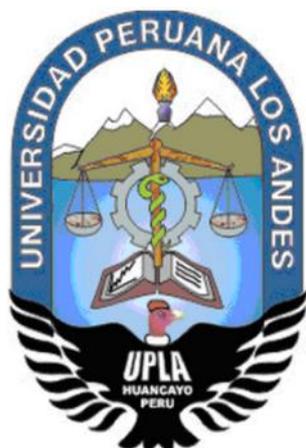


# UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



## TESIS

### “GESTIÓN DE PAGOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN LA GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA – 2017”

**PARA OPTAR** : TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

**AUTORES** : **Bach. REYES CUYCAPUSA, Yudy Edith**

**Bach. SULLCA CHUQUIYAURI, Ángel**

**ASESOR** : **Dra: EDITH PILAR QUISPE ESPINOZA**

**Línea de Investigación: Ciencias Empresariales y Gestión de Recursos.**

**Fecha de Inicio** : **27/10/2018**

**Fecha de Culminación: 26/10/2019**

**HUANCAYO – PERU**

**2019**

# HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS

## UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

**“Gestión de Pagos y Ejecución de Obras en la Gerencia Sub Regional de  
Tayacaja – 2017”**

### PRESENTADO POR:

**Bach. REYES CUYCAPUSA, Yudy Edith**

**Bach. SULLCA CHUQUIYAURI, Ángel**

### PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Contador Público

### ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Aprobado por el siguiente jurado:

PRESIDENTE

-----

PRIMER MIEMBRO

-----

SEGUNDO MIEMBRO

-----

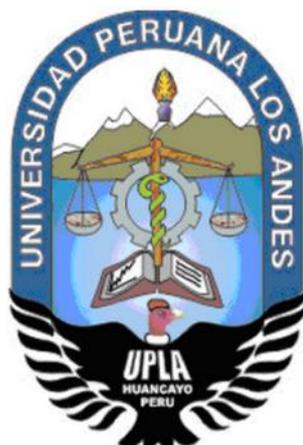
TERCER MIEMBRO

-----

# UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

## Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

### Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



## TESIS

### “GESTIÓN DE PAGOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN LA GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA – 2017”

**PARA OPTAR** : TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

**AUTORES** : **Bach. REYES CUYCAPUSA, Yudy Edith**

**Bach. SULLCA CHUQUIYAURI, Ángel**

**ASESOR** : **Dra: EDITH PILAR QUISPE ESPINOZA**

**Línea de Investigación: Ciencias Empresariales y Gestión de Recursos.**

**Fecha de Inicio** : **27/10/2018**

**Fecha de Culminación: 26/10/2019**

**HUANCAYO – PERU**

**2019**

**ASESOR**

**Dra: EDITH PILAR QUISPE ESPINOZA**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo le dedico a Dios, a mi madre Melicia Cuycapusa que desde el cielo me ilumina, a mi padre Teófilo Reyes y hermanos quienes me guiaron en el camino para seguir adelante, con su apoyo espiritual, económico y moral.

REYES CUYCAPUSA, *Yudy Edith*

Quiero dedicar esta tesis a Dios por darme sabiduría y protegerme en cada instante de mi vida, a mi padre Donato Sullca León por darme la vida y sus sabios consejos, a mi Madre María Celedonia chuquiyaury Blas por cuidarme y apoyarme en este arduo proceso y educarme por la senda del bien.

SULLCA CHUQUIYAURI, Ángel

## AGRADECIMIENTOS

El desarrollo de la presente tesis, se ha logrado por el apoyo de los funcionarios de la Gerencia Sub Regional de Tayacaja.

De forma muy especial agradezco al Dra. Edith Pilar Quispe Espinoza, persona esencial en esta investigación, quien nos ha guiado y compartido sus conocimientos durante el proceso de desarrollo de la investigación, sin las cuales hubiese sido imposible culminar con éxito nuestra meta.

**REYES CUYCAPUSA, Yudy Edith**

Quiero expresar un sincero agradecimiento, en primer lugar, a Dios por brindarme salud, fortaleza y capacidad; también hago extenso este reconocimiento a todos los maestros de mi educación superior, quienes me han dado las pautas para mi formación profesional.

Finalmente, quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento al Dra. Edith Pilar Quispe Espinoza, principal colaborador durante todo este proceso, quien, con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo.

**SULLCA CHUQUIYAURI, Angel**

## ÍNDICE

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS .....	II
ASESOR.....	IV
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTOS.....	VI
ÍNDICE.....	VII
ÍNDICE DE CUADROS .....	X
ÍNDICE DE TABLAS.....	XI
ÍNDICE DE FIGURAS .....	XII
Resumen .....	XIII
ABSTRAC.....	XV
Introducción.....	XVIII
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>20</b>
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	20
1. PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 20	
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	20
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA: .....	28
1.2.1. Problema general .....	28
1.2.2. Problemas específicos.....	28
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:.....	28
1.3.1. Objetivo general .....	28
1.3.2. Objetivos específicos .....	28
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: .....	29
1.4.1. Justificación Teórica.....	29
1.4.2. Justificación Práctica .....	29
1.4.3. Justificación Metodológica.....	30
1.4.4. Justificación Social .....	30
1.4.5. Justificación de Conveniencia .....	30
1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: .....	31
1.5.1. Delimitación Espacial.....	31
1.5.2. Delimitación Temporal.....	31
1.5.3. Delimitación Conceptual o Temática: .....	31
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>32</b>
MARCO TEÓRICO .....	32

2. MARCO TEORICO .....	32
2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO.....	32
2.1.1. A Nivel Internacional. ....	32
2.1.2. A Nivel Nacional. ....	35
2.2. BASES TEÓRICAS: .....	39
2.2.1. GESTION DE PAGOS.....	39
2.2.1.1. Dimensiones / Aspectos .....	42
2.2.2. EJECUCIÓN DE OBRAS.....	51
2.2.2.2. Dimensiones / Aspectos .....	53
2.3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS: .....	54
2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES .....	56
2.4.1. Hipótesis general .....	56
2.4.2. Hipótesis específicas.....	56
2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	58
<b>CAPÍTULO III</b> .....	59
METODOLOGÍA.....	59
3. METODOLOGÍA.....	59
3.1. METODO DE INVESTIGACIÓN .....	59
3.2. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN .....	60
3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN .....	60
3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	60
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	61
3.6. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	62
3.6.1. Técnicas de Recolección de Datos .....	62
3.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos.....	62
3.7. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	62
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	64
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	64
4. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	64
4.1. TECNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS .....	64
4.2. PRESENTACION DE RESULTADOS EN TABLAS, GRAFICOS, FIGURAS .....	65
4.2.1. Diseño descriptivo: .....	65
4.2.2. Análisis Inferencial: .....	94
4.3. DISCUSIONES DE RESULTADOS .....	108
CONCLUSIONES.....	112

RECOMENDACIONES .....	113
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	114
ANEXOS:.....	118

Anexo N° 01: Matriz de Consistencia

Anexo N° 02: Operacionalización de Variables

Anexo N° 03: Instrumentos de Recolección de Datos

Anexo N° 04: Consideraciones Éticas

Anexo N° 05: Base de datos

Anexo N° 06: Validación y confiabilidad de instrumento

Anexo N° 07: Fotos

**ÍNDICE DE CUADROS**

Cuadro N° 01: Ejecución de gastos actividades/Proyectos sede central región Huancavelica– año 2017.....	23
Cuadro N° 02: Ejecución de gastos actividades/Proyectos sub región Tayacaja Huancavelica–año 2017 .....	24
Cuadro N° 03: Desempeño general por ejecutora – Región Huancavelica .....	25
Cuadro N° 04: Registro SIAF fase de compromiso.....	44
Cuadro N° 05: Registro SIAF fase de compromiso mensual aprobado (A).....	45
Cuadro N° 06: Registro SIAF fase Devengado.....	46
Cuadro N° 07: Procedimiento de Registro SIAF fase Devengado.....	47
Cuadro N° 08: Registro SIAF Fase Girado.....	48
Cuadro N° 09: Registro SIAF Fase Girado, firmas electronicas.....	48
Cuadro N° 10: Registro SIAF Fase Girado,transmision de datos del girado.....	49
Cuadro N° 11: Estado de Aprobación de Giro (A) Pagado.....	50

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Variable X – Dimensión 1 – Pregunta 01.....	65
Tabla 2: Variable X – Dimensión 1 – Pregunta 02.....	67
Tabla 3: Variable X – Dimensión 1 – Pregunta 03.....	68
Tabla 4: Variable X – Dimensión 2 – Pregunta 04.....	69
Tabla 5: Variable X – Dimensión 2 – Pregunta 05.....	70
Tabla 6: Variable X – Dimensión 3 – Pregunta 06.....	72
Tabla 7: Variable X – Dimensión 3 – Pregunta 07.....	73
Tabla 8: Variable X – Dimensión 3 – Pregunta 08.....	75
Tabla 9: Variable X – Dimensión 4 – Pregunta 09.....	77
Tabla 10: Variable X – Dimensión 4 – Pregunta 10.....	78
Tabla 11: Variable Y – Dimensión 1 – Pregunta 11.....	80
Tabla 12: Variable Y – Dimensión 1 – Pregunta 12.....	81
Tabla 13: Variable Y – Dimensión 1 – Pregunta 13.....	82
Tabla 14: Variable Y – Dimensión 2 – Pregunta 14.....	83
Tabla 15: Variable Y – Dimensión 2 – Pregunta 15.....	85
Tabla 16: Variable Y – Dimensión 2 – Pregunta 16.....	86
Tabla 17: Variable Y – Dimensión 3 – Pregunta 17.....	87
Tabla 18: Variable Y – Dimensión 3 – Pregunta 18.....	88
Tabla 19: Variable Y – Dimensión 3 – Pregunta 19.....	89
Tabla 20: Variable Y – Dimensión 3 – Pregunta 20.....	90
Tabla 21: Variable Y – Dimensión 4 – Pregunta 21.....	92
Tabla 22: Variable Y – Dimensión 4 – Pregunta 22.....	93
Tabla 23: Coeficiente de Correlación de las Gestión de Pagos y Ejecución de Obras.....	97
Tabla 24: Coeficiente de Correlación de las Gestión de Pagos y Proceso de licitación	99
Tabla 25: Coeficiente de Correlación de las Gestión de Pagos y Proceso de Expediente técnico de obra	101
Tabla 26: Coeficiente de Correlación de las Gestión de Pagos y Ejecución contractual	103
Tabla 27: Coeficiente de Correlación de las Gestión de Pagos y Recepción de Obra	106

**ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 01: Evolución de la ejecución de Inversión Pública Gobierno Regional–Huancavelica	27
Figura 02: Variable X – Dimensión 1 – Pregunta 01	66
Figura 03: Variable X – Dimensión 1 – Pregunta 02	67
Figura 04: Variable X – Dimensión 1 – Pregunta 03	68
Figura 05: Variable X – Dimensión 2 – Pregunta 04	69
Figura 06: Variable X – Dimensión 2 – Pregunta 05	71
Figura 07: Variable X – Dimensión 3 – Pregunta 06	72
Figura 08: Variable X – Dimensión 3 – Pregunta 07	74
Figura 09: Variable X – Dimensión 3 – Pregunta 08	75
Figura 1: Variable X – Dimensión 4 – Pregunta 09	77
Figura 2: Variable X – Dimensión 4 – Pregunta 10	78
Figura 3: Variable Y – Dimensión 1 – Pregunta 11	80
Figura 4: Variable Y – Dimensión 1 – Pregunta 12	81
Figura 5: Variable Y – Dimensión 1 – Pregunta 13	82
Figura 6: Variable Y – Dimensión 2 – Pregunta 14	84
Figura 7: Variable Y – Dimensión 2 – Pregunta 15	85
Figura 8: Variable Y – Dimensión 2 – Pregunta 16	86
Figura 9: Variable Y – Dimensión 3 – Pregunta 17	87
Figura 10: Variable Y – Dimensión 3 – Pregunta 18	88
Figura 11: Variable Y – Dimensión 3 – Pregunta 19	89
Figura 12: Variable Y – Dimensión 3 – Pregunta 20	90
Figura 13: Variable Y – Dimensión 4 – Pregunta 21	92
Figura 14: Variable Y – Dimensión 4 – Pregunta 22	93

## Resumen

La presente tesis titulada “**GESTIÓN DE PAGOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN LA GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA – 2017**”, tiene el objetivo principal de determinar la relación de la **gestión de pagos** en la **ejecución de obras** públicas por administración directa , para apoyar a las entidades a fortalecer su gestión administrativa; estableciendo para el efecto los fundamentos de una herramienta de control a las áreas competentes y está orientado en determinar en alto grado de relación positiva de gestión de pagos y ejecución de obras en la efectividad empleada en las Sub Regiones de la Región Huancavelica.

El método general de la investigación es el método científico; el tipo de investigación es descriptivo, el nivel de investigación es correlacional y el diseño es descriptivo–correlacional. Las técnicas de investigación estuvieron relacionadas con las encuestas, con sus respectivos instrumentos utilizado que es el cuestionario, uso del Microsoft Office y del Software SPSS para el análisis de datos.

Los resultados se direccionan en función a los objetivos general y específicos según dimensiones. De tal manera el **56.25%** de los encuestados considera que a veces la Ejecución financiera es eficiente y eficaz con el pago de obligaciones en la Ejecución de Obras, así mismo el **25 %** de los encuestados considera que **siempre** La Ejecución financiera es eficiente y eficaz con el pago de obligaciones en la Ejecución de Obras.

En conclusión, esta investigación demuestra que la Gerencia Sub Regional de Tayacaja no cuentan con un proceso de pagos adecuado en lo que se refiere a obras, el cual genera retraso y perjudica no solo a la institución como unidad ejecutora sino también a los pobladores quienes son los beneficiarios directos.

Por lo tanto, se recomienda implementar directivas o procedimientos que regulen el proceso de gestión de pagos para la correcta ejecución de obras a fin de que las obras cumplan con su objetivo de beneficiar a los sectores o pobladores y puedan mejorar su calidad de vida.

**Palabras claves:** Gestión de pagos y Ejecución de obras.

### ABSTRAC

This thesis entitled “PAYMENT MANAGEMENT AND EXECUTION OF WORKS IN THE SUB REGIONAL MANAGEMENT OF TAYACAJA - 2017”, has the main objective of determining the relationship of payment management in the execution of public works for direct administration, in order to support entities to strengthen their administrative management; Establishing the fundamentals of a central tool for the current areas for the effective period, it is determined to determine in a higher degree the positive relationship of management of payments and execution of works in the effectiveness used in the Sub-Regions of the Huancavelica Region.

The general research method is the scientific method; The type of research is descriptive, the level of research is correlational and the design is descriptive of the relationship. The research techniques were related to the surveys, their respective instruments used, which is the questionnaire used by the Microsoft Office and the SPSS Software for data analysis.

The results are addressed as a function of the general and specific objectives according to dimensions. In this way, 56.25% of the survey respondents consider that sometimes the Financial Execution is efficient and effective with the payment of works in the Execution of Works, as well as 25% of the survey respondents that the Financial Execution is always efficient and effective. the payment of obligations in the Execution of Works.

In conclusion, this investigation demonstrates that the Sub-Regional Management of Tayacaja does not have an adequate process of payments in which it refers to obra, which generates delays and damages only the executing unit but also the inhabitants who are also residents. direct beneficiaries

Therefore, it is recommended to implement directives or procedures that regulate the payment management process for the correct execution of Obras so that the obras fulfill their objective of benefiting the sectors or people and can improve their quality of life.

Keywords: Page Management and Execution of obras.

**Términos clave utilizados en la investigación:**

**X = Gestión de pagos**

**Y = Ejecución de obras**

## Introducción

La presente tesis titulada “Gestión de Pagos y Ejecución de Obras en la Gerencia de Sub Regional de Tayacaja–2017” responde sobre las relaciónncias en el desarrollo de la ejecución de las obras públicas por la modalidad de administración directa, y que determina como una actividad que tiene de gran importancia para apoyar a las entidades a fortalecer su gestión administrativa; estableciendo para el efecto los fundamentos de una herramienta de control a las áreas competentes y cuyo objetivo está orientado en determinar en alto grado de relaciónncia positiva de gestión de pagos y ejecución de obras en la efectividad empleada en las Sub Regiones de la Región Huancavelica. Si las Sub regiones de la Región Huancavelica aún no logran efectividad administrativa de sus operaciones, es porque necesita tener planes de acciones y estratégicas que tienen que ser evaluados, por ello se busca en la gestión de pagos en la ejecución de obras lineamientos a que estas instituciones alcancen efectividad, aprovechando sus actividades gubernamentales que requieren de aplicación de Leyes y normas. Para el efecto el presente estudio se encuentra compuesto por cuatro capítulos, siendo:

Capítulo I, el que trata sobre el Planteamiento, sistematización y formulación del problema en cuanto a la determinación del problema de investigación, así como al planteamiento de objetivos, justificación de la investigación, teórica, practica, metodológica, conveniencia y delimitaciones de la investigación, espacial, temporal, conceptual o temática.

Capítulo II, trata sobre los Marco Teóricos de la Investigación, relacionados a su contexto actual, investigaciones anteriores, definición de conceptos, Hipótesis y Variables, Hipótesis de la Investigación general y específica, operacionalización de las variables.

Capítulo III, trata sobre la metodología de investigación tipo, nivel, diseño, población y muestra, técnicas e instrumento de recolección de datos, procedimiento de recolección de datos.

Capítulo IV. Trata sobre análisis y discusión de resultados, técnicas de procedimiento y análisis de datos, presentación de resultados en tablas, gráficos, figuras, discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones.

El resultado de la investigación permitirá promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la Región Huancavelica, iniciando en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja. Cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados mediante la ejecución de labores acorde a la legalidad de la institución y expectativas de la población.

## **CAPÍTULO I**

### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **I. PLANTEAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

##### **1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

Actualmente los gobiernos regionales, en el Perú, están destinando importantes cuantías de sus inversiones en la ejecución de obras públicas, lo cual debería contribuir con el crecimiento y desarrollo económico de sus respectivas regiones. No sólo por el monto de las inversiones, sino también por lo que las obras representan en el crecimiento y desarrollo económico-social, pues deben estar destinados a incrementar la calidad de vida de la sociedad y a la satisfacción de sus necesidades. Son muchos los análisis que reconocen los efectos favorables de la ejecución de obras públicas sobre el crecimiento económico de una región, sin embargo, llegado a este punto, es necesario detenerse y analizar si éstas se están ejecutando con la eficiencia requerida para disminuir los desperdicios y despilfarros de los recursos públicos, los cuales constituyen un serio obstáculo para el desarrollo económico y social de las regiones.

Las cuantiosas inversiones en obras públicas por sí solas no bastan, si su ejecución no va acompañada de criterios de eficiencia y productividad que incidan en una disminución de los costos de ejecución de las mismas. La sociedad precisa de un sector público eficiente capaz de dar respuestas satisfactorias a las demandas de infraestructura, pues es un factor fundamental que contribuye a que una región sea competitiva, para ello, será preciso revisar la forma en que se gestiona, supervisa y

controla la ejecución de una obra pública, de modo que se asegure que estas inversiones sean adecuadamente manejadas.

La urgencia de analizar la eficiencia en la ejecución de obras públicas, surge, por los resultados decepcionantes que los gobiernos regionales están mostrando durante este proceso, pues la eficiencia que deben mostrar se está viendo obstaculizada por aspectos de orden técnico y de gestión. Todo esto, definitivamente repercute negativamente en la calidad del gasto en infraestructura. Es importante destacar el rol que desempeñan las infraestructuras en el desarrollo de una región, tanto en el ámbito económico como en lo social, al respecto la CEPAL señala que la adecuada disponibilidad de obras de infraestructura, así como la prestación eficiente de servicios conexos, contribuyen a que un país o región pueda desarrollar ventajas competitivas y alcanzar un mayor grado de especialización productiva; asimismo acota que las inversiones en obras de infraestructura facilitan la reducción de los costos asociados al consumo de los servicios, mejorar el acceso a los mercados de bienes e insumos, e incrementar la cobertura y calidad de los servicios provistos a la población, así como su bienestar. Razones suficientes para analizar la eficiencia en su ejecución.

Bajo este contexto y estando claro que el sector público a través de los gobiernos regionales y locales desempeñan un papel estratégico en la economía actual, resulta importante analizar la gestión de los proyectos de inversión en obras públicas. Para este caso en particular, se recurrió a resultados de evaluaciones y/o fiscalizaciones practicadas por los órganos de control a los procesos de ejecución de obras públicas en los gobiernos regionales. En este sentido haciendo un recuento de todas las auditorías practicadas a determinados gobiernos regionales, se advierte que las inversiones en

obras han tenido resultados decepcionantes pues su ejecución se ha visto obstaculizada por ineficiencias de orden técnico, así como por la mala administración de los recursos. (Lozano Medina, 2012)

Asimismo se puede notar que los gobiernos Regionales cuentan con presupuesto para realizar obras dentro de su ámbito, en lo particular tomando como referencia al Gobierno Regional de Huancavelica que en el periodo 2017 tuvo un presupuesto general de S/ 131, 888,770.00 los cuales han sido transferidos a su sede en este caso a la Gerencia Sub Regional de Tayacaja le fue transferido S/ 12, 053,597.00 para gastos y ejecución de obras, (Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, 2017) para lo cual adjunto los cuadros correspondientes:

## Cuadro N° 01 Ejecución de gastos actividades/Proyectos sede central región Huancavelica–año 2017

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

**Consulta Amigable**  
Consulta de Ejecución del Gasto

viernes, 30 de noviembre del 2018

Navegador  Buscador  Reportes

Reiniciar  Exportar  Graficar

Año 2017 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?			
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes		
▲ TOTAL				142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,456,817	151,592,554,453	150,129,825,995	149,670,415,036	85.2
▲ Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES				22,218,924,639	33,816,697,466	31,570,268,001	30,125,228,925	29,391,100,669	29,195,401,798	29,158,954,318	86.3
▲ Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES				22,218,924,639	33,814,194,861	31,567,765,398	30,123,677,490	29,389,550,754	29,193,886,605	29,157,439,125	86.3
▲ Pliego 447: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA				687,432,948	1,054,375,668	969,628,306	955,493,198	931,521,696	930,140,358	928,339,436	88.2

Unidad Ejecutora	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
001-799: REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	131,888,770	281,034,508	205,539,885	192,997,237	169,135,505	168,665,928	168,391,978	60.0
002-1048: REGION HUANCAVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA	12,053,597	11,402,894	11,051,660	11,051,660	11,037,364	10,914,739	10,914,561	95.7
005-1300: REGION HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	9,574,620	19,977,967	19,523,293	19,522,618	19,522,618	19,504,392	19,494,943	97.6
006-1301: REGION HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	11,709,724	16,415,353	16,266,335	16,266,067	16,266,067	16,229,695	16,196,716	98.9
007-1302: REGION HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	12,610,287	17,695,578	17,416,194	17,416,194	17,324,017	17,315,141	17,288,449	97.9
008-1303: REGION HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA	12,239,240	8,651,005	8,576,368	8,576,368	8,576,368	8,572,618	8,572,618	99.1
009-1304: REGION HUANCAVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES	10,337,939	6,133,645	5,853,512	5,853,512	5,853,512	5,853,502	5,853,502	95.4

Buscar ítem  Por código | Por descripción ¿Cómo buscar?

Fuente: Consulta amigable–MEF

Cuadro N° 02: Ejecución de gastos actividades/Proyectos sub región Tayacaja Huancavelica–año 2017

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

**Consulta Amigable**  
Consulta de Ejecución del Gasto

viernes, 30 de noviembre del 2018

Navegador  Buscador  Reportes

Reiniciar  Exportar  Graficar Año 2017 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?		
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes		
▲ TOTAL				142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,456,817	151,592,554,453	150,129,825,995	149,670,415,036	85.2
▲ Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES				22,218,924,639	33,816,697,466	31,570,268,001	30,125,228,925	29,391,100,669	29,195,401,798	29,158,954,318	86.3
▲ Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES				22,218,924,639	33,814,194,861	31,567,765,398	30,123,677,490	29,389,550,754	29,193,886,605	29,157,439,125	86.3
▲ Pliego 447: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA				687,432,948	1,054,375,668	969,628,306	955,493,198	931,521,696	930,140,358	928,339,436	88.2
Unidad Ejecutora				PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
								Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Buscar ítem <input type="text"/>				Por código   Por descripción		¿Cómo buscar?					
<input type="radio"/>	001-799: REGION HUANCABELICA-SEDE CENTRAL			131,888,770	281,034,508	205,539,885	192,997,237	169,135,505	168,665,928	168,391,978	60.0
<input checked="" type="radio"/>	002-1048: REGION HUANCABELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA			12,053,597	11,402,894	11,051,660	11,051,660	11,037,364	10,914,739	10,914,561	95.7
<input type="radio"/>	005-1300: REGION HUANCABELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP			9,574,620	19,977,967	19,523,293	19,522,618	19,522,618	19,504,392	19,494,943	97.6
<input type="radio"/>	006-1301: REGION HUANCABELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA			11,709,724	16,415,353	16,266,335	16,266,067	16,266,067	16,229,695	16,196,716	98.9
<input type="radio"/>	007-1302: REGION HUANCABELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA			12,610,287	17,695,578	17,416,194	17,416,194	17,324,017	17,315,141	17,288,449	97.9

**Fuente: Consulta Amigable MEF**

Aliado la burocracia y la corrupción en la entidad pública, lo que perjudica a la población en general, es que las obras presupuestadas no se finalizan en el plazo acordado o peor aún se paralizan hasta que se normalizan los pagos; o si ya el proveedor desistió sigue una afrenta jurídica que deja a las obras inconclusas y pendientes generando pérdida de dinero e incomodidad del vecindario.

La (Dirección General de Inversión Pública MEF, 2017) “Informe de seguimiento y gestión a la inversión pública, gobiernos regionales” Los problemas que afecta en la inversión pública son:

- ✓ Demoras en revisión de expedientes técnicos, en presentación de facturas por parte de contratistas.
- ✓ Retrasos en transferencias de recursos a unidades ejecutoras.
- ✓ Firma de adendas.
- ✓ Casos de corrupción que dificultan, demoran y paralizan la ejecución de las obras.

En consecuencia, al 31 de marzo del 2017, el presupuesto destinado para la ejecución de proyectos de inversión pública del Gobierno Regional de Huancavelica asciende a S/ 192 millones, de los cuales se ha ejecutado el 6% (S/ 12 millones) y el monto por ejecutar es S/ 180 millones. A continuación, se detalla la ejecución de inversión pública por unidades ejecutoras.

**Cuadro N° 03: Desempeño general por ejecutora – Región Huancavelica**

UNIDAD EJECUTORA	PIM	DEV	AVAN	SALDO
REGION HUANCVELICA-SEDE CENTRAL	165	8	5%	157
REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA	7	2	37%	4
REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL ACOBAMBA	6	0	5%	6
OTROS	14	1	9%	13
<b>GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA</b>	<b>192</b>	<b>12</b>	<b>6%</b>	<b>180</b>

**Fuente: Dirección General de Inversión Pública–MEF**

El presupuesto de la región Huancavelica se concentra principalmente en la Unidad Ejecutora Región Huancavelica – Sede Central con S/ 165 millones de PIM

con un avance del 5%. El mayor grado de avance en la ejecución corresponde a la Unidad Ejecutora Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional Tayacaja con 37%.

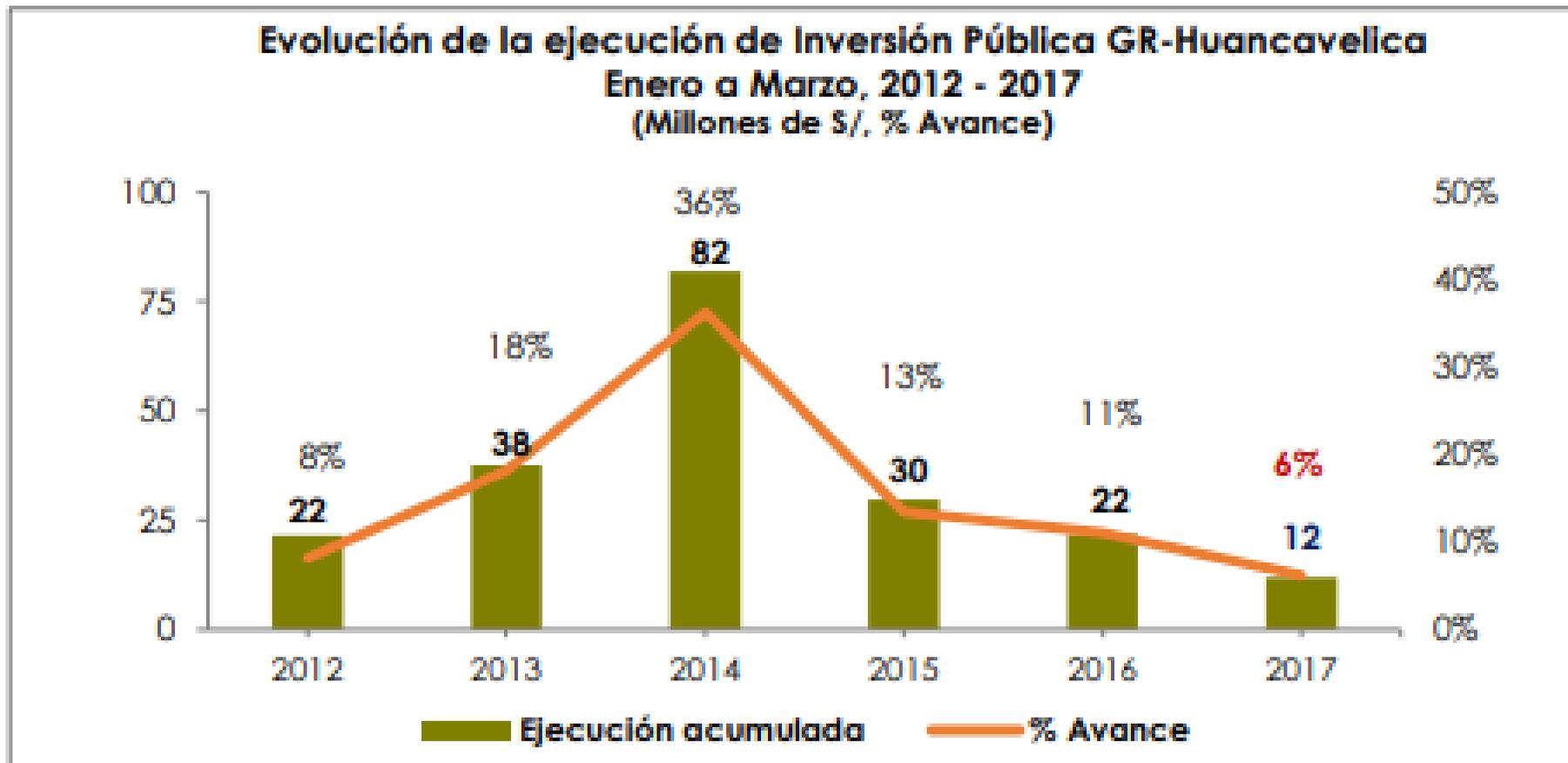
El Gobierno Regional de Huancavelica viene ejecutando importantes proyectos, como la Carretera Abra – Acopalca, con un avance físico acumulado del 25.5% y una ejecución financiera del 48%; el proyecto de la II.EE. Nuestra Señora de Lourdes en Pampas, que se viene ejecutando con un avance por encima de lo programado alcanzando el 33.6% y una ejecución financiera del 15.3%.

Es preciso señalar que el Gobierno Regional de Huancavelica ha tenido la paralización de la ejecución de 05 Proyectos de Inversión Pública por la temporada de lluvias y la declaratoria de emergencia en muchos distritos.

Al cierre del mes de marzo del 2017, se registra una ejecución de S/ 12 millones, reflejándose una disminución de S/ 10 millones en relación a similar período del 2016; respecto al nivel de avance, el Gobierno Regional de Huancavelica disminuyó de 11% en el año 2016 a 6% en el año 2017.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la ejecución desde enero a marzo del año 2012 al 2017.

Figura 01: Evolución de la ejecución de Inversión Pública Gobierno Regional–Huancavelica



Fuente: Dirección General de Inversión Pública–MEF.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA:**

### **1.2.1. Problema general**

¿De qué manera se relaciona la gestión de pagos en la ejecución de obras en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017?

### **1.2.2. Problemas específicos**

1. ¿De qué manera se relaciona la gestión de pagos en el Proceso de Licitación en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017?
2. ¿De qué manera se relaciona la gestión de pagos con el Expediente Técnico de Obra en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017?
3. ¿De qué manera se relaciona la gestión de pagos con la Ejecución contractual en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017?
4. ¿De qué manera se relaciona la gestión de pagos con la Recepción de obra en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017?

## **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:**

### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar la relación de la **gestión de pagos** en la **ejecución de obras** en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

1. Determinar la relación de la gestión de pagos en el Proceso de Licitación en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017
2. Determinar la relación de la gestión de pagos con el Expediente Técnico de Obra en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017

3. Determinar la relación de la gestión de pagos con la Ejecución contractual en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017
4. Determinar la relación de la gestión de pagos con la Recepción de obra en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017

#### **1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:**

##### **1.4.1. Justificación Teórica**

Nuestra investigación determina la relación de gestión de pagos en la ejecución de obras en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja y luego da la alternativa de solución, que es la aplicación correcta de las normativas de la gestión pública, y el cual mejorará el buen desarrollo de las ejecuciones de las obras públicas.

La gestión del proceso de pagos en instituciones públicas es un tema aun de muy poca información estrictamente por el ocultamiento de información verídica e inmediata que permitan reales investigaciones y estudios que no estén sujetas a relaciones políticas o empresariales. La investigación se justifica porque se introduce esta teoría en el sector público; se busca también que sirva como medio de generación de propuestas de solución de problemas y mejora de los procesos.

Se fundamentará las variables “X” y “Y” los que debemos sustentar.

##### **1.4.2. Justificación Práctica**

Al desarrollar la investigación en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja, se verá beneficiada en forma directa con las posibles propuestas relevante que sean evacuadas por el desarrollo de este estudio, las que podrán ser colocadas en práctica por este servicio, en primera instancia, a corto y mediano plazo.

### **1.4.3. Justificación Metodológica**

La presente investigación tiene como variable la gestión de pagos y la ejecución de obras, el cual ayudará a los trabajadores de la Sub Regional de Tayacaja, a mejorar todo el sistema administrativo en la ejecución de obras, previniendo asimismo futuros fraudes, con respecto a la economía, asimismo este proyecto de investigación servirá como base para otras einvestigaciones futuras.

### **1.4.4. Justificación Social**

El tema se justifica ya que el incumplimiento de ejecución de las obras es un problema que más allá de un tema de gestión y administración de recursos, repercute directamente en la población en general que se afectada por la paralización de obras de importancia en la región. De igual forma el sector empresarial representado por los proveedores también se ven afectados ya que esta demora perjudica su liquidez y su desarrollo como empresa.

### **1.4.5. Justificación de Conveniencia**

La investigación permitirá promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la región Huancavelica, iniciando en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja.

Cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados mediante la ejecución de labores acorde a la legalidad de la institución y expectativas de la población.

## **1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:**

### **1.5.1. Delimitación Espacial**

Esta investigación recopiló y analizó la información referente a la gestión de pagos y ejecución de obras en la Gerencia sub Regional de Tayacaja, Provincia de Tayacaja región de Huancavelica.

### **1.5.2. Delimitación Temporal**

El objeto de la investigación se tomó el periodo 2017 en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja.

### **1.5.3. Delimitación Conceptual o Temática:**

La investigación se realizó haciendo uso de estudios elaborados de acuerdo a las variables y dimensiones realizadas.

X = GESTION DE PAGOS	Y = EJECUCION DE OBRAS
----------------------	------------------------

Línea de investigación: Ciencias Empresariales y Gestión de Recursos.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### II. MARCO TEORICO

##### 2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

###### 2.1.1. A Nivel Internacional.

Para elaborar el presente trabajo, se contó en calidad de antecedentes con los siguientes estudios:

*Trabajo de tesis presentado por Vega Ugarte Macarena Andrea y Avila Mura Ingrid Juana en la Academia de Humanismo Cristiano (Escuela de Gobierno y Gestión Pública). “Estudio para el Mejoramiento del Proceso de Pagos a Proveedores de la Dirección de Vialidad región Metropolitana de Santiago del Ministerio de Obras Públicas” Santiago de Chile (2014).*

(Vega y Avila , 2014), en su tesis “Estudio para el Mejoramiento del Proceso de Pagos a Proveedores de la Dirección de Vialidad región Metropolitana de Santiago del Ministerio de Obras Públicas” Santiago de Chile 2014, concluyeron:

1) En lo que respecta a las características de este proceso, podemos mencionar, que esta cuenta con etapas poco definida, obteniendo como resulta una ejecución poco rigurosa, lo cual no permite dar respuesta a los proveedores de manera eficiente y eficaz.

2) Entre los factores que podemos destacar dentro de este proceso, se encuentra la falta de herramientas administrativas en las que podemos mencionar: Normativa interna de procesos: Se debe proponer normalizar el proceso de pago, lo que permitirá cumplir con los plazos establecidos por el Ministerio de Hacienda en la

Circular N° 23 del 13.04.2006. Capacitación del personal: Se sugiere enfatizar y capacitar al personal en el uso de herramientas tecnológicas, Normativas vigentes, procedimientos administrativos, entre otros, los cuales permitirán tener un personal calificado para cumplir las funciones emanadas del proceso. Estas herramientas permitirían a la Dirección, mantener un mejor control en cada una de las etapas.

3) Uno de nuestros objetivos específicos que planteamos fue levantar un flujograma *para* contraponiéndolo con la normativa vigente. Esto nos permitió visualizar las actuales falencias que posee el proceso de pago.

(Carrillo, 2015) en su Tesis La gestión financiera y la liquidez de la empresa “Azulejos Pelileo” (Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Contabilidad y Auditoría) ECUADOR.

En el trabajo investigativo realizado por la investigadora, se determinó la relación que tiene, el inadecuado manejo de la gestión financiera por parte de la alta gerencia que maneja la empresa “Azulejos Pelileo”, sobre la liquidez que posee la misma, esto tiene relación directa en la toma de decisiones que es parte de las responsabilidades de la gerente.

Al diagnosticar la gestión que se aplica para el manejo de los recursos financieros de la empresa “Azulejos Pelileo”, se pudo definir que los informes y estados financieros son realizados por el personal administrativo y contable de la empresa, sin embargo, se suscitan inconvenientes, debido a la inadecuada organización en la presentación de dicha información financiera, puesto que no existen períodos determinados de realización y entrega, sino que se las realiza esporádicamente.

Al realizar análisis en cuanto a la liquidez que maneja la empresa en los tres anteriores períodos de actividad comercial y financiero, se determina la inestabilidad en los mismos. Puesto que la estabilidad de la liquidez que la empresa “Azulejos Pelileo” requiere para cumplir sus obligaciones financieras, es variable. Esto conduce a inconvenientes que desprestigian la integridad financiera de la entidad.

En base a la información directa y confiable del personal administrativo-contable de la empresa “Azulejos Pelileo”, se comprobó que dicho personal respondió en su mayoría con un 40% que el conocimiento financiero que posee la Gerente propietaria de la empresa se califica como satisfactorio, lo cual coadyuvará para el planteamiento de soluciones apropiadas a la solución de los problemas que aquejan a la empresa actualmente.

El personal administrativo y contable de la empresa puntualiza en 60% que es totalmente necesario manejar y realizar informes financieros como, balance general, estado de resultados estado de flujo de efectivo, estado patrimonial, etc., en períodos determinados de tiempo para que este tipo de información sea tomada en cuenta para la toma de decisiones administrativas y financieras, de esta manera se evitarán contratiempos innecesarios.

(Loria & Umaña, 2014), en su Revista Programa Visión “La gestión de la Infraestructura Pública en Costa Rica: El caso de la Red Vial Nacional” (PV 4ta.ed)

Concluyeron que Costa Rica presenta serias deficiencias en la gestión de la obra pública de carreteras, que han ocasionado elevados sobrecostos y atrasos en la ejecución de los proyectos. La evidencia muestra que el problema no es solo la falta

de recursos financieros para ejecutar las obras, sino de eficiencia para llevarlas a cabo. El país ha contado, y cuenta, con montos importantes provenientes de empréstitos externos, pero que presentan un ritmo de desembolsos muy lento. El problema reside entonces en la gestión de los proyectos, así como en los procesos de expropiación y de licitación. La problemática descrita, presente también en otros países en América Latina, ha llevado a los países a buscar soluciones al respecto.

*Trabajo de tesis presentado por Travieso Caraballo Scarlet E. de la Universidad Técnica de Cataluña Barcelona TECH “Estudio comparativo de los procedimientos de contratación en República Dominicana, España y Estados Unidos.” España (2016)*

(Travieso, 2016), En su Tesis “Estudio comparativo de los procedimientos de contratación en República Dominicana, España y Estados Unidos.”, concluye al respecto de los pagos, que la República Dominicana es la que mejor gestiona los pagos, debido a que para iniciar la obra se realiza un pago del 20% del costo total del contrato, con la intención de que las obras sean iniciadas lo más pronto posible y sin que puedan surgir excusas; la suma restante será pagada en pagos parciales, mediante cubicaciones periódicas por obras realizadas y certificadas por la supervisión. Por su parte España y Estados Unidos realizaran pagos parciales o totales por unidad de obra también con la presentación de facturas o comprobantes, la Administración tendrá la obligación de abonar el precio dentro de los treinta días (30) siguientes de que sean entregados los documentos que acrediten la realización total o parcial del contrato.

### **2.1.2. A Nivel Nacional.**

Para elaborar el presente trabajo, se contó en calidad de antecedentes con los siguientes estudios:

*Trabajo de tesis presentado por Peralta Mayta Norka Miluska y Vilchez Gaspar Gerald Luz en la Universidad Nacional del Centro del Perú (Facultad de Contabilidad). “Control Interno en Obras por Administración Directa en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Jauja” Huancayo (2016).*

(Peralta y Vilchez , 2016) En su tesis “Control Interno en Obras por Administración Directa en las Municipalidades Distritales de la Provincia de Jauja” concluyeron 1. Como resultado del trabajo de investigación, se ha determinado que las Municipalidades Distritales de la Provincia de Jauja no cuentan con directivas y procedimientos necesarios para implementar el sistema de Control Interno, además no existen directivas o lineamientos que establezcan el procedimiento de control en la ejecución de obras por administración directa. 2. Se contempló que no existe un control en la ejecución presupuestal de obras por administración directa, además se determinó que no existen directivas o procedimientos para los procesos de selección convocados por la Entidad, contemplando aspectos desde el requerimiento, contratación y ejecución contractual, en concordancia con la normativa de contrataciones del Estado. 3. Se ha determinado que no existe directivas o procedimientos que regulen el proceso de inversión en las obras por administración directa, en efecto dichas obras no cuentan con las liquidaciones técnicas – financieras y su transferencia al sector beneficiario, además no existen directivas en las que se determine las responsabilidades que contemplan a cada una de las dependencias.

*Trabajo de investigación presentado por Lozano Medina Edson “La eficiencia en la ejecución de obras públicas: tarea pendiente en el camino hacia la competitividad regional un enfoque desde el control gubernamental” Perú (2012).*

(Lozano Medina, 2012) en su estudio “La eficiencia en la ejecución de obras públicas: tarea pendiente en el camino hacia la competitividad regional un enfoque desde el control gubernamental”, considera que es importante destacar los efectos favorables de las obras públicas sobre el crecimiento y desarrollo económico y social de una región, pero también es necesario detenerse y analizar si su ejecución va acompañada de criterios de eficiencia y productividad que incidan en una disminución de los costos, por lo que resulta preciso revisar la forma en que se gestiona este proceso, más aún si se han identificado carencias de carácter técnico y de gestión que han obstaculizado el logro de objetivos referidos al cumplimiento de plazos, costos y en algunos casos de calidad en la ejecución de obras públicas. Frente a este escenario y como resultado de las evaluaciones y auditorías realizadas por los órganos de control a los diferentes gobiernos regionales del sur del Perú, se identificaron que, la falta de una adecuada planificación y la baja calidad de los profesionales responsables del diseño y ejecución de las obras públicas, serían las causas principales, entre otras, de estas deficiencias. En estas circunstancias es obligatorio que los gobiernos regionales mejoren sus capacidades para la concepción, diseño y ejecución de obras públicas de tal forma que estas contribuyan con el bienestar y satisfacción de las necesidades de la población y elevar el grado de competitividad de sus regiones.

*Trabajo de Estudio presentado por Caroy Zelaya Miguel, Jefe de la Oficina de Estudios Económicos del OSCE. ¿Cuánto demoran las Entidades en Pagar? Primer Estudio Exploratorio Año 2012.*

(Miguel, 2012), En su Estudio *¿Cuánto demoran las Entidades en Pagar?*, Concluyó y Recomendó; Como resultado del trabajo de investigación, se ha determinado que como se señaló, este es un primer estudio referido a estimar el tiempo del pago, así como comprender cada uno de los pasos que se siguen para realizarlo. Como se evidencia, hay demoras en el pago en un importante porcentaje de los casos, sin embargo, entre el 66% y 74% de los casos se paga dentro de los 30 días de contar la conformidad. Es importante contrastar este plazo, con los plazos de pago del sector privado. De otro lado, se ha determinado que las entidades no estarían cumpliendo con otorgar la conformidad en el plazo establecido por la normativa. Lo anterior promueve, conforme a lo señalado en el PEI 2012 – 2016, estudios complementarios tal que propicien medidas para acelerar el proceso de ejecución del gasto. Entre ellas, determinar las razones por las cuales las áreas usuarias no remiten la conformidad oportunamente, si es por falta de conocimiento de las disposiciones de la norma o por razones atribuibles al contratista. Del mismo modo, es importante estudiar los casos en los cuales el plazo del pago es mayor a los 60 días, así como también los casos de las regularizaciones, pues evidencia vacíos en la normativa de tesorería. Finalmente, surge la necesidad de registrar en el SEACE las fechas referidas a los hitos relevantes del proceso de pago, principalmente (fecha de entregable o recepción de los bienes por parte de la entidad, la conformidad de bienes y servicios y el pago). Esto nos permitirá hacer seguimiento a este indicador e iniciar estudios de casos más precisos.

*En su Revista IUS ET VERITAS N° 53, por Morón Urbina Juan Carlos “Las Obras por Administración Directa y por encargo: ¿Solución o problema? ¿Hay que restringirlas?”*

(Moron Urbina, 2016), En su investigación “Las Obras por Administración Directa y por encargo: ¿Solución o problema? ¿Hay que restringirlas?”, Concluyó; que la administración directa de obras públicas tiene condiciones negativas para la eficacia de la gestión que deben evitarse: (I) la asunción íntegra de los riesgos de la construcción por parte de la administración; (II) El uso fraudulento para evadir el proceso de selección necesario; (III) la restricción al acceso y crecimiento del mercado de proveedores, (IV) la falta de transparencia en la concertación y ejecución de la administración directa; y, (V) La distorsión en la formación del precio que impide contar con un precio suficiente desde el inicio y su contención posterior.

Algunos aspectos que la legislación debería considerar sobre este tema son: la habilitación para la realización de obras menores y de complejidad básica, como remodelaciones, habilitación, demoliciones y en caso de ausencia de postores, restringir la posibilidad de subcontratar prestaciones, establecer mecanismos de publicidad de los acuerdos por encargo, prever la posibilidad de impugnación de los encargos por postores potenciales, un control permanente para verificar que en su ejecución se han cumplido las condiciones de eficacia que se adjudicaron para su celebración.

## **2.2. BASES TEÓRICAS:**

### **2.2.1. GESTION DE PAGOS**

#### **2.2.1.1. Gestión:**

Según (Vilcarromero Ruiz, 2017), en su trabajo de investigación “La Gestión en la Producción” la Gestión es la acción de gestionar y administrar una actividad profesional destinado a establecer los objetivos y medios para su realización, a precisar la organización de sistemas, con el fin de elaborar la estrategia del desarrollo y a ejecutar la gestión del personal. Asimismo, en la gestión es muy importante la acción, porque es la expresión de interés capaz de influir en una situación dada.

Según real academia española: Del latín gestio-ónis, acción efecto de gestionar, acción efecto de administrar de negocios. Cuasicontrato que se origina por el cuidado de intereses ajenos sin mandato de su dueño.

Según (Osorio, Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales, 2013), Diccionario de Ciencias Jurídicas Poliliticas y Sociacles, la Gestión, es acción y efecto de gestionar, de administrar y hacer diligencias conducentes al logro de un asunto público o privado.

Según (Cadillo Sigueñas, 2017), la Gestión significa “hacer”, una acción humana llevada a cabo por uno o más individuos con la finalidad de obtener algo en un corto plazo.

La Gestión guarda estrecha relación con la investigación, se trata, pues de un proceso sistemático-formal con el criterio de reproducir conocimiento sobre los acontecimientos observables realizados en la praxis, de modo que describen, comprenden y explican los fenómenos.

Gestión se comprende en los procesos innovadores y desarrollo. En ella, se generan nuevas estrategias de desarrollo, que permitirán transformar y mejorar la administración, haciéndola eficiente en el entorno institucional.

#### **2.2.1.2. Pagos:**

Según (Ossorio, 2013), Diccionario de Ciencias Políticas y Sociales el Pago es Cumplimiento de la prestación que constituya el objeto de la obligación, sea ésta una obligación de hacer o una obligación de dar. Constituye una forma típica de extinguir las obligaciones. Más en concreto, abono de una suma de dinero debido: Reparación de ofensa o agravio, Entrega en el plazo oportuno del sueldo o jornal convenidos, Recompensa Sufrimiento de condena, sanción o correctivo.

Se articulan como requisitos del pago los siguientes: a) una obligación anterior de hacer o no hacer, de dar o no dar; b) duplicidad al menos de sujetos, acreedor el uno y deudor el otro, o recíprocamente con una y otra cualidad; c) la voluntad de pagar, para diferenciar el pago de otros negocios jurídicos posibles; d) un pagador, el deudor o alguien en su nombre o por él; e) un acreedor que recibe el pago por sí o persona facultada para aceptarlo en su nombre y por su cuenta.

El pago no puede consistir sino en lo debido. En todo lo debido y solamente en lo debido.

Como lugar, se estará al convenido o fijado. Supletoriamente rigen el lugar de la obligación cuando se contrajo y el domicilio del deudor.

Según (Humberto, 2012) el pago es el modo de extinción por excelencia y el que satisface plenamente los fines y propósitos de la relación tributaria, porque satisface la pretensión crediticia del sujeto activo

### **2.2.1.3. Gestión de Pagos:**

(Abanto Tafur, 2007, pág. 338447), Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15. El pago extingue, parcial o totalmente, la obligación contraída hasta por el monto del Gasto Devengado y registrado en el SIAF-SP, con cargo a la correspondiente Específica del Gasto, cualquiera sea la fuente de financiamiento, para cuyo efecto es indispensable que: a) Se haya recepcionado, a través del SIAFSP, las Autorizaciones de Giro y de Pago correspondientes, en el caso de los fondos administrados y procesados a través de la DNTP. b) Se haya verificado la disponibilidad de los montos depositados en la respectiva cuenta bancaria, en el caso de fondos provenientes de otras fuentes de financiamiento. 14.2 No procede el pago si no se ha consignado en los documentos relacionados con la obligación contractual el número de registro SIAF- SP correspondiente, conforme lo establece el artículo 32° de la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería.

#### **2.2.1.1 Dimensiones / Aspectos**

De acuerdo a la LEY N° 30518 – “LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2017” fomenta el registro de la ejecución del gasto en el marco del Sistema de Administración Financiera del Sector Público, dispónese que, durante el Año Fiscal 2017, el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Contabilidad Pública, coordina con los Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y de los

Gobiernos Locales, para efectos que se lleve a cabo los procesos y toda acción conducente a la incorporación progresiva de dichos organismos en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF–SP), a partir del año 2018; así como también su adecuación a todas las disposiciones que regulan la Administración Financiera del Sector Público, conforme a la Ley 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.

En cumplimiento a lo estipulado en el marco normativo del Sistema de Administración financiera, en el presente trabajo de investigación se ha considerado las etapas para la ejecución presupuestaria y financiera que forman una relación directa para realizar los pagos por la adquisición de bienes y servicios en sector público:

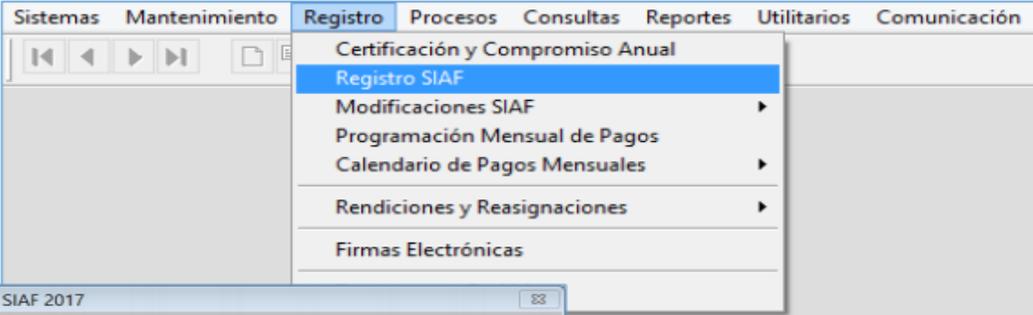
**A) Compromiso:** Para efectos de la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería, el monto total de los compromisos debe registrarse en el SIAF–SP de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos legalmente en la etapa de ejecución presupuestal, debidamente sustentados con los documentos que señalan las normas vigentes, no debiendo exceder el límite ni al período fijado a través del respectivo Calendario de Compromisos.

Cuadro N° 04: Registro SIAF fase de compromiso

## COMPROMISO MENSUAL

### MÓDULO ADMINISTRATIVO – REGISTRO DEL COMPROMISO MENSUAL

El usuario selecciona la Opción "Registro SIAF" para ingresar los datos del expediente SIAF en sus fases de Compromiso, Devengado y Girado.



The screenshot shows the application's menu structure. The 'Registro' menu is open, and 'Registro SIAF' is highlighted. Other options include 'Certificación y Compromiso Anual', 'Modificaciones SIAF', 'Programación Mensual de Pagos', 'Calendario de Pagos Mensuales', 'Rendiciones y Reasignaciones', and 'Firmas Electrónicas'.



The main form displays the 'Registro SIAF 2017' interface. The 'Expediente' header shows '0000000005' and 'INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU'. The 'Tipo Operación' is set to 'GASTO - ADQUISICION'. The 'Ayuda: Tipos de Proceso de Selección' dialog box is open, showing a list of selection processes. 'CONCURSO PUBLICO' is selected in the list.

Cod.	Descripción
02	CONCURSO PUBLICO
03	ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA
04	ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA
06	LICITACION PUBLICA NACIONAL
07	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
08	CONCURSO PUBLICO NACIONAL (SOLO EN EL CASO DE CONSULTORIAS)
10	ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA
11	ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA POR EXONERACION
14	LICITACION PUBLICA
17	CONVENIO
18	ADJUDICACION SIN PROCESO
19	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCION - DS 24-2006-VIVIENDA
20	COMPETENCIA MAYOR
21	COMPETENCIA MENOR

En la cabecera del Expediente SIAF se ingresan los datos del Tipo de Operación, Modalidad de Compra. Al seleccionar el "Tipo de Proceso de Selección" se abre la pantalla de Contratos SEACE.

Fuente: Modulo Administrativo SIAF

Cuadro N° 05: Registro SIAF fase de compromiso mensual aprobado (A)

**MÓDULO ADMINISTRATIVO – REGISTRO DEL COMPROMISO MENSUAL**

Pantalla del Compromiso Mensual Aprobado, se aprecia que el monto corresponde al pago del primer mes del contrato y se va descontando del monto total del contrato.

**Registro SIAF 2016**

**Expediente:** 000002482 | **Entidad:** 000016 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL | **Contrato SEACE:** 00279263-01051636

**Destino/Origen:** 005000 MEF - TESORO PUBLICO | **Moneda:** S/ | **Tipo de Cambio:** 1.0000000000000000 | **Monto Operación:** 7,000.00

**Tipo Operación:** N GASTO - ADQUISICION | **Exp. Encargo:** | **Secuencia Fase:** 0001 Op. Inicial

**Modalidad Compra:** CA LEY DE CONTRATATA | **Tipo Proc. Sel:** 54 ADJUDICACION SIN

**Fase Contractual:** P PAGO\_TOTAL O PA | **Area:** 0000 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA | **Datos del Contrato:**

C	F	Certificado Anual	Doc. Serie	Número	Fecha	Mejor Fecha	Rb	Año	Bco.	Cla.	Moneda	Tipo Cambio	Monto Inicial	Estado
G	C	000000513-0002	032	057-2016	28/11/2016	28/11/2016	2-09				S/.	1.0000000000000000	7000.00	A

**Ciclo G:** Gasto | **Fase C:** Compromiso | **Tipo Giro:** | **Notas:** | **Saldo MN:** 7000.00 | **Monto Actual:** 7000.00

Cod.	Serie	Número	Fecha	Mejor Fecha de Pago	Proveedor	Entidad Reciproca	FF/Rb	Conv. Proy.	Tipo Financ.	M. Pago TP TR TC	Cta. Año	Cta. Bco.	Cta. Cla.	Moneda	Tipo de Cambio
032		057-2016	28/11/2016	28/11/2016	1 20100210909		2 09	000	E	7 11				S/.	1.0000000000000000

Classificador	Descripción	Monto	Meta	Cadena Programática	Monto
2.3.2.6.399	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES	7000.00	0004	9001.3999999.5000003.21.006.0008	7000.00

**Saldos de Presupuesto**

Rb	Classificador	Meta	Compromiso Anual	Modif. Pend.	Comprometido	Saldo
09	2.3.2.6.399	0004	76,852.34	0.00	76,852.34	0.00

**Proveedor:** LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS

**Programa:** ACCIONES CENTRALES  
**Prod./Proy.:** SIN PRODUCTO  
**Act/Al/Obras:** GESTION ADMINISTRATIVA  
**Función:** CULTURA Y DEPORTE  
**División Func.:** GESTION  
**Grupo Func.:** ASESORAMIENTO Y APOYO  
**Meta:** 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS

Fuente: Modulo Administrativo SIAF

**B) Devengado:** El devengado es el reconocimiento de una obligación de pago que se registra sobre la base del compromiso previamente formalizado y registrado, sin exceder el límite del correspondiente Calendario de Compromisos.

**Cuadro N° 06: Registro SIAF fase Devengado**

## DEVENGADO

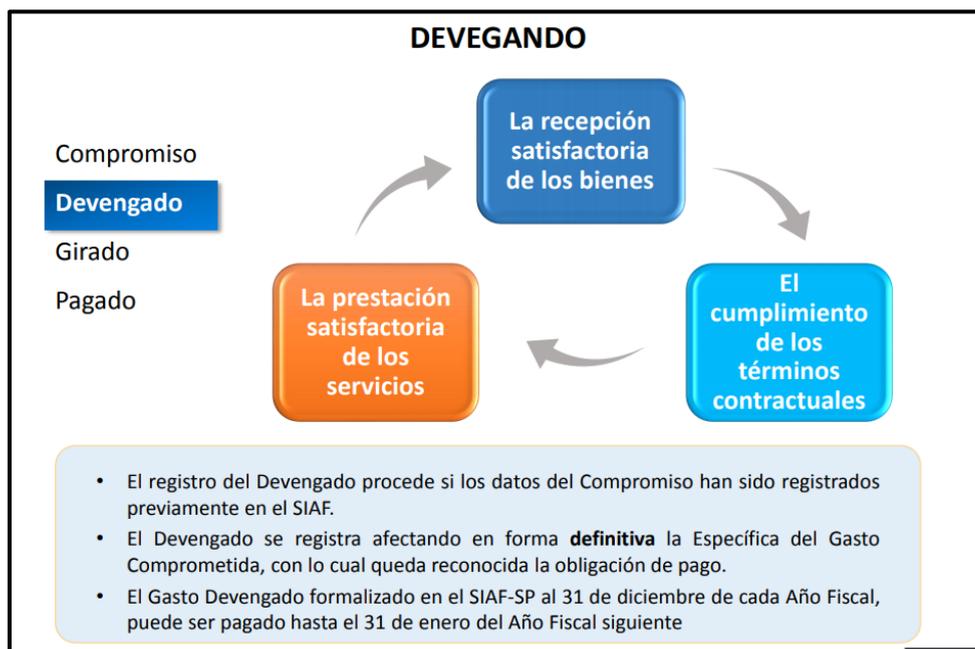
### MÓDULO ADMINISTRATIVO – REGISTRO DEL DEVENGADO

Al recibir la conformidad del servicio se genera la obligación de pago, ingresando la fase de devengado en el expediente SIAF. Los datos a consignar son: el documento, fecha y confirmar los datos que se ingresaron en la fase de compromiso mensual.

Se consigna el monto correspondiente al servicio del mes según contrato.

Fuente: Modulo Administrativo SIAF

**Cuadro N° 07: Procedimiento de Registro SIAF fase Devengado**



**Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**

**C) Girado:** La Autorización de Giro constituye la aprobación del monto para el giro del cheque, la emisión de carta orden o la transferencia electrónica, con cargo a la cuenta bancaria correspondiente. La DNTP aprueba la Autorización de Giro a través del SIAF-SP, teniendo en cuenta el Presupuesto de Caja y sobre la base del Gasto Devengado (en estado “V”), con una anticipación máxima de cinco días útiles a la “mejor fecha” de pago registrada en el SIAF-SP.

**Cuadro N° 08: Registro SIAF Fase Girado**

**GIRADO**

**MÓDULO ADMINISTRATIVO – REGISTRO DEL GIRADO**

Al recibir la aprobación del devengado se inserta la fase de girado

Se registran los datos del girado como : documento "A", código de cuenta, año y banco, documento "B", así como monto correspondiente.

Fuente: Modulo Administrativo SIAF

**Cuadro N° 09: Registro SIAF Fase Girado, firmas electronicas**

**MÓDULO ADMINISTRATIVO – REGISTRO DEL GIRADO**

La firma electrónica es la condición para que el GIRO «viaje». En este caso el tipo de Firma es «Transferencia a Cuenta de Terceros».

Firmas Electrónicas

Fuente: Modulo Administrativo SIAF

## Cuadro N° 10: Registro SIAF Fase Girado, transmisión de datos del girado

**MÓDULO ADMINISTRATIVO – REGISTRO DEL GIRADO**

A través de la Transferencia de Datos se va transmitir los datos del GIRADO, siempre y cuando hayan sido firmado por dos responsables de manejo de cuentas bancarias. Para finalmente recibir la aprobación del mismo

Sistemas Mantenimiento Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Transferencia de Datos ==> MÓDULO ADMINISTRATIVO

Registro SIAF 2016

Expediente: 000002482    Entidad: 000016 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-ARCHIVO GENERAL    Contrato: SEACE\_00279263-01051636

Destino/Origen: 005000 MEF- TESORO PÚBLICO    Moneda: S/    Tipo de Cambio: 1.0000000000000000    Monto Operación: 7.000,00

Exp. Fm. Temporal	Tipo Operación	N	Modalidad Compra	CA	GASTO - ADQUISICION	Exp. Encargo	Secuencia Fase
	PAGO_TOTAL D PA	0000	0000	0000	OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA	54	ADJUDICACION SIM-0001 Op Inicial

Cod	Serie	Número	Fecha	Mejor Fecha	Rb	Año	Bco	Cta	Moneda	Tipo Cambio	Monto Inicial	Estado
G	C	0000000513-0002	032	057-2016	28/11/2016	2013	001	007	S/	1.0000000000000000	7000.00	A
G	D	0000000513-0002	001	10005	28/11/2016	2013	001	007	S/	1.0000000000000000	7000.00	A
G	G	0000000513-0002	009	00051	28/11/2016	2013	001	007	S/	1.0000000000000000	7000.00	A

Ciclo G	Banco	Fase G	Girado	Tipo Giro N	Glosa	IMPORTE QUE SE GIRA	Saldo MN	Monto Actual
						7000.00	7000.00	7000.00

Clasificador	Descripción	Monto	Meta	Cadena Programática	Monto
2.3.2.6.399	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES	7000.00		18001.35999995000003.21.006.0008	7000.00

Documento B	Número	Fecha	Asignación Financiera	Colaborador de Pagos	Monto
091	16000869	28/11/2016	LA POSITIVA SEGUROS		7000.00

Programa: ACCIONES CENTRALES  
 Prod./Proy: SIN PRODUCTO  
 Act/Al/Obras: GESTION ADMINISTRATIVA  
 Función: CULTURA Y DEPORTE  
 División/Func: GESTION  
 Grupo/Func: ASESORAMIENTO Y APOYO  
 Meta: 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS

Proveedor: LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS

**Fuente: Modulo Administrativo SIAF**

**D) Pagado:** La Autorización de Pago en el SIAF-SP equivale al Gasto Girado en estado “A”. La referida autorización es transmitida al Banco de la Nación y a la respectiva Unidad Ejecutora o Municipalidad a través del SIAF-SP. La transferencia electrónica o, de ser el caso, la entrega del cheque o presentación de carta orden al banco está condicionada al Gasto Girado en estado “A”

### Cuadro N° 11: Estado de Aprobación de Giro (A) Pagado

SIAF 2018 - Release 18.04.02 - [ Módulo Administrativo - Distrito ] 300846 Municipalidad Distrital De La Merced

Sistemas Mantenimiento Registro Procesos Consultas Reportes Utilitarios Comunicación

Registro SIAF 2018

Expediente 000000022 Entidad 300846 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MERCED Destino/Origen 005000 MEF - TESORO PÚBLICO

Tipo Operación N GASTO - ADQUISICION Exp. Encargo Secuencia Fase

Exp. Fin. Temporal Modalidad Compra CA LEY DE CONTRATACION Tipo Proc. Sel. 18 ADJUDICACION SIN 0001 Op. Inicial A

Fase Contractual Area 0000 MUNICIPALIDAD DISTRITAL D Datos del Contrato

C	F	Certificado Anual	Doc.	Serie	Número	Fecha	Mejor Fecha	Rb	Año	Bco.	Cta.	Moneda	Tipo Cambio	Monto Inicial	Estado
G	C	000000027-0002	032	010		02/02/2018	12/02/2018	5-18				S/.	1.0000000000000000	200.00	A
G	D	000000027-0002	001	014	035172	02/02/2018	12/02/2018	5-18				S/.	1.0000000000000000	200.00	A
G	G	000000027-0002	009	033		12/02/2018	/ /	5-18	2008	001	030	S/.	1.0000000000000000	200.00	A
G	G	000000027-0002	009	058		06/03/2018	/ /	5-18	2008	001	030	S/.	1.0000000000000000	200.00	A
G	P	000000027-0002	069	058		16/03/2018	/ /	5-18	2008	001	030	S/.	1.0000000000000000	200.00	A

Ciclo G Gasto Fase P Pagado Tipo Giro N Notas Saldo MN 200.00 Monto Actual 200.00

Cod.	Serie	Número	Fecha	Mejor Fecha	Proveedor	Entidad	Reciproca	FF/Rb	Conv.	Proy.	Financ.	M. Pago	Cta. Cte.	Año	Bco.	Cta.	Moneda	Tipo de Cambio
069		058	16/03/2018	/ /	1 20428474881			5 18						2008	001	030	S/.	1.0000000000000000

Clasificador	Descripción	Monto	Meta	Cadena Programática	Monto
2.6.2.3.4.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINIS	200.00	0019	0042.2011303.4000120.10.025.0050	200.00

Documentos B

Cod.	Número	Fecha	Nombre/Girado	Monto
065	00485116	16/03/2018	EDGAR SAMUEL LIMACI	200.00

Programa: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS F  
 Prod./Proy: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO  
 Act/Al/Obras: MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SIST  
 Función: AGROPECUARIA  
 División Func: RIEGO  
 Grupo Func: INFRAESTRUCTURA DE RIEGO  
 Meta: 0230458 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO C

Proveedor: TURISMO ESPINOZA E.I.R.L.

#### Fuente: Modulo Administrativo SIAF

Según la LEY N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Artículo 25. – La Fase de Ejecución Presupuestaria, está sujeta al régimen del presupuesto anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal. Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos. Artículo 77.– Certificación de Crédito Presupuestario en gastos de bienes y servicios, capital y personal 77.1 Establécese que, cuando se trate de gastos de bienes y servicios, así como de capital, la realización de la etapa del compromiso, durante la ejecución del gasto público, es precedida por la emisión del documento que lo autorice. Dicho documento debe acompañar la certificación emitida por la Oficina de Presupuesto.

## **2.2.2. EJECUCIÓN DE OBRAS**

### **2.2.2.1. Ejecución:**

Según (Vega, 2018) la Ejecución es Efectuación, realización, cumplimiento; acción o efecto de ejecutar o poner por obra alguna cosa. Efectividad o cumplimiento de una sentencia o fallo de juez o tribunal competente; como cuando se toman los bienes del deudor moroso para satisfacer a los acreedores mediante dicha orden judicial. Aplicación de la pena de muerte. Exigencia o reclamación de una deuda por vía ejecutiva.

Según (Crespo Alambarrio, 2015) **la Ejecución** se materializa en un plan que recibe el nombre de Plan Operativo, herramienta de gestión donde las actividades se coordinan entre sí, se establece su secuencia cronológica y los recursos empleados para su desarrollo. El Plan Operativo se elabora para ser ejecutado en un lapso determinado, generalmente un año, razón por la cual también se le conoce como Plan Operativo Anual. El Plan Operativo no forma parte del Marco Lógico, pero posibilita el monitoreo (seguimiento) de los procesos y actividades, así como el cumplimiento de las metas definidas, a partir de las cuales se realizará el Presupuesto del proyecto

### **2.2.2.2. Obras:**

(Ossorio, 2013), Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales

La Obra Cuanto se realiza o produce por un agente. La producción intelectual, El trabajo manual, Edificación que se encuentra en construcción, Libro, con cierta unidad de contenido, en uno o varios volúmenes.

### 2.2.2.3. Ejecución de Obras:

Según el (Ministerio de Economía y Finanzas., 2015), Para la ejecución de obra, la entidad debe Entregar al ganador de la licitación el expediente técnico, calendario de avance de obra valorizado sustentada en el Programa de Ejecución de Obra (CPM), Entregar el calendario de adquisición de materiales o insumos necesarios para la ejecución de obra, en concordancia con el calendario de avance de obra valorizado. Este calendario se actualiza con cada ampliación de plazo otorgada, en concordancia con el calendario de avance de obra valorizado vigente, Entrega de calendario de utilización de equipo, en caso la naturaleza de la contratación lo requiera. Y Entregar el desagregado de partidas que da origen a la oferta, en caso de obras sujetas al sistema de suma alzada, por lo cual el contratista ejecutará y hará entrega de obra sin mayor problema.

Según el Abogado (Gallardo Aguilar, 2018) , especialista en Contrataciones del Estado, una obra pública es el resultado derivado de un conjunto de actividades materiales (construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación, habilitación) las cuales se realizan sobre bienes e inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, puentes, entre otros, que requieran dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales, y/o equipos.

Estas obras reciben la denominación de obras públicas porque buscan satisfacer las necesidades de la comunidad.

Según la Resolución de Contraloría N°195–88–CG regula las obras por administración directa, pero en ella no menciona nada respecto a adicionales de obra y ampliaciones de plazo. Esta norma (muy antigua, por cierto) tiene vacíos en muchos aspectos, pero está vigente hasta la fecha. Por otra parte, las normas del SNIP tampoco regulan específicamente el tema de adicionales de obra y ampliaciones de plazo en los proyectos, solo indica en el artículo 25° sobre la verificación de viabilidad de los proyectos en ejecución, cuando hay modificaciones en el presupuesto, metas físicas, cronograma etc. siempre que no se modifique el objetivo del proyecto. Es decir, señala que se puede hacer tales modificaciones, pero no regula los términos detallados de los cambios a realizar.

#### **2.2.2.2. Dimensiones / Aspectos**

- A) Proceso de Licitación:** La licitación pública se utiliza para la contratación de bienes y obras el concurso público para la contratación de servicios aplican a las contrataciones cuyo valor referencial se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público.
- B) Expediente Técnico de Obra:** El conjunto de documentos que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, fecha de determinación del presupuesto de obra, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios. Reglamento de la ley 30225.
- C) Ejecución Contractual:** El inicio del plazo de ejecución de obra comienza a regir desde el día siguiente de que se cumplan las siguientes condiciones: 1.

Que la Entidad notifique al contratista quien es el inspector o el supervisor, según corresponda; 2. Que la Entidad haya hecho entrega del terreno o lugar donde se ejecuta la obra 3. Que la Entidad provea el calendario de entrega de los materiales e insumos que, de acuerdo con las Bases, hubiera asumido como obligación; 4. Que la Entidad haya hecho entrega del expediente técnico de obra completo, establecidas en el artículo 156. Reglamento de la ley 30225.

**D) Recepción de Obra:** En la fecha de la culminación de la obra, el residente anota tal hecho en el cuaderno de obras y solicita la recepción de la misma. El inspector o supervisor, en un plazo no mayor de cinco (5) días posteriores a la anotación señalada, lo informa a la Entidad, ratificando o no lo indicado por el residente, previa anotación en el cuaderno de obra de los alcances de su informe. Reglamento de la ley 30255

### **2.3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS:**

#### **Gestión de pagos**

La Gestión en la Producción” la Gestión es la acción de gestionar y administrar una actividad profesional destinado a establecer los objetivos y medios para su realización, a precisar la organización de sistemas, con el fin de elaborar la estrategia del desarrollo y a ejecutar la gestión del personal.

#### **Compromiso**

Para efectos de la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería, el monto total de los compromisos debe registrarse en el SIAF–SP de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos legalmente en la etapa de ejecución presupuestal, debidamente sustentados con los documentos que señalan las

normas vigentes, no debiendo exceder el límite ni al período fijado a través del respectivo Calendario de Compromisos

### **Devengado**

El devengado es el reconocimiento de una obligación de pago que se registra sobre la base del compromiso previamente formalizado y registrado, sin exceder el límite del correspondiente Calendario de Compromisos.

### **Girado**

La Autorización de Giro constituye la aprobación del monto para el giro del cheque, la emisión de carta orden o la transferencia electrónica, con cargo a la cuenta bancaria correspondiente

### **Pagado**

La Autorización de Pago en el SIAF-SP equivale al Gasto Girado en estado "A". La referida autorización es transmitida al Banco de la Nación y a la respectiva Unidad Ejecutora o Municipalidad a través del SIAF-SP

### **Ejecución de obras**

La Ejecución es Efectuación, realización, cumplimiento; acción o efecto de ejecutar o poner por obra alguna cosa. Efectividad o cumplimiento de una sentencia o fallo de juez o tribunal competente; como cuando se toman los bienes del deudor moroso para satisfacer a los acreedores mediante dicha orden judicial. Aplicación de la pena de muerte. Exigencia o reclamación de una deuda por vía ejecutiva.

### **Proceso de Licitación**

La licitación pública se utiliza para la contratación de bienes y obras el concurso público para la contratación de servicios aplican a las contrataciones cuyo valor referencial se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público.

### **Expediente Técnico de Obra.**

El conjunto de documentos que comprende: memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, fecha de determinación del presupuesto de obra, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios

### **Ejecución Contractual**

El inicio del plazo de ejecución de obra comienza a regir desde el día siguiente de que se cumplan las cuatro condiciones requeridas.

### **Recepción de Obra**

En la fecha de la culminación de la obra, el residente anota tal hecho en el cuaderno de obras y solicita la recepción de la misma. El inspector o supervisor, en un plazo no mayor de cinco (5) días posteriores a la anotación señalada, lo informa a la Entidad, ratificando o no lo indicado por el residente, previa anotación en el cuaderno de obra de los alcances de su informe.

## **2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **2.4.2. Hipótesis general**

La gestión de pagos se relaciona directamente en la ejecución de obras en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017

### **2.4.3. Hipótesis específicas**

1. La gestión de pagos se relaciona directamente en el Proceso de Licitación en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.
2. La gestión de pagos se relaciona directamente con el Expediente Técnico de Obra en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.
3. La gestión de pagos se relaciona directamente con la Ejecución contractual en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.
4. La gestión de pagos se relaciona directamente con la Recepción de obra en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.

## 2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
X: GESTIÓN DE PAGOS	Compromiso	Ejecución financiera
		Ejecución Presupuestal
		Periodo Fijado.
	Devengado	Reconocimiento de una obligación
		Calendario de compromiso
	Girado	Carta orden
		Transferencia electrónica
		Cuenta bancaria
	Pagado	Unidad ejecutora
		Municipalidad
Y: EJECUCIÓN DE OBRAS	Proceso de Licitación	Licitación Publica
		Valor Referencial
	Expediente Técnico de Obra.	Memoria descriptiva
		Especificaciones técnicas
		Avance de obra.
	Ejecución Contractual	Plazo de Ejecución
		Contratista
		Inspector o Supervisor
	Recepción de Obra.	Cuaderno de Obra
		Entidad.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1.METODO DE INVESTIGACIÓN**

Según (Vara Horna A. , 2010) la investigación científica cuenta con diversos diseños y estrategias para realizar investigaciones. Todos estos diseños derivan del método científico y son específicos según la disciplina que los emplee.

Los diseños son planes y estrategias de investigación concebidos para obtener respuestas confiables a las preguntas de investigación. El diseño, entonces, plantea una serie de actividades sucesivas y organizadas, que deben adaptarse a las particularidades de cada tesis y que indican los pasos y pruebas a efectuar y las técnicas a utilizar para recolectar y analizar los datos.

Todos los diseños usan técnicas. Las técnicas, son herramientas auxiliares que usan los diseños como medios de apoyo; son específicas y tienen un carácter instrumental.

Por ejemplo: técnicas de muestreo, cuestionarios, entrevistas, observación, análisis, etc., todas son técnicas. Una investigación elige o propone un diseño y puede aplicar diversas técnicas.

Entonces, un diseño es un plan estratégico que se sigue para responder tus preguntas de investigación.

En la investigación se aplicó el método científico a nivel correlacional porque se comprobó la relación que tienen las variables. Bajo el modelo:

$$Y = f(X)$$

Para las variables independiente y dependiente, respectivamente.

### **3.2. TIPO DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación es Básica, según. (Vara Horna A. , 2012) Investiga la relación entre variables o constructos, Diagnostica alguna realidad empresarial o de mercado, Prueba y adapta teorías, Genera nuevas formas de entender, los fenómenos empresariales, Construye o adapta instrumentos de medición. Este tipo de investigación nos sirve para poner relacionar la relaciónncia de gestión de pagos en la ejecución de obras en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017 y así generar nuevos conocimientos.

### **3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

El nivel de la Investigación es Descriptivo – Correlacional, según (Vara Horna A. , 2012, pág. 203) Evalúa la relación entre dos o más variables. Intenta explicar cómo se comporta una variable en función de otras. La presente investigación utiliza un diseño Descriptivo – Correlacional para describir los problemas de la relaciónncia de gestión de pagos en la ejecución de obras en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.

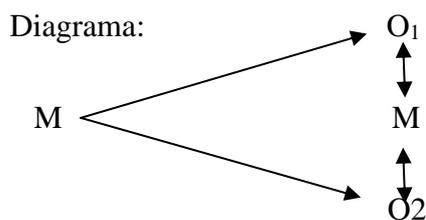
### **3.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación tiene un diseño descriptivo correlacional que según (Vara Horna A. , 2012, pág. 210) es determinar el grado de asociación entre varias variables empresariales. Las asociaciones entre variables nos dan pistas para suponer influencias y relaciones causa–efecto.

El diseño de la investigación es no experimental, transversal del tipo descriptivo – correlacional; pues se busca gestión de proceso de pagos y su influencia en el

incumplimiento de ejecución de obras, ya que requiere de una sola medición de las variables de estudio; es prospectivo ya que se estudiarán los datos desde el mes de Marzo a abril del 2017.

El diseño que guió la investigación es el causal – explicativo, que se diagrama de la siguiente manera:



M = Muestra representa con quien o en quienes se realiza el estudio.

O = Información relevante de interés recogida de la muestra

### 3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

Según (Vara Horna A. , 2012, pág. 221), La población(N) es el conjunto de sujetos o cosas que tienen una o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo. La muestra (n), es el conjunto de casos extraídos de la población, seleccionados por algún método racional, siempre parte de la población. Si se tiene varias poblaciones, entonces se tendrán varias muestras.

Esta investigación presenta una población finita entendiéndola como “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” Hernández Sampieri (1998). En relación a la muestra, de acuerdo a Ballestrini (1997) refiere que: cuando el universo de estudio está integrado por un número reducido de sujetos por ser una población pequeña y finita, se tomaran como unidades de estudio e indagación a todos los individuos que la integran, por

consiguiente, no se aplicaran criterios muestrales, en consecuencia, nuestra muestra se dirigió a la dirección de Obras y la Administración de la Gerencia Sub Regional de Tayacaja.

<b>POBLACIÓN</b>	Gerencia Sub Regional de Tayacaja
<b>MUESTRA</b>	La Dirección de Obras de la Gerencia Sub Regional de Tayacaja. (6 personas) La Administración de la Gerencia Sub Regional de Tayacaja.(10 personas)

### 3.6. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

#### 3.6.1. Técnicas de Recolección de Datos

Las técnicas que se empleó en esta investigación son:

- ✓ **La encuesta:** Se diferencia del censo en que la encuesta se aplica solo a una muestra de la población u objeto de estudio.
- ✓ **La entrevista:** Es la técnica de obtención de información a través del dialogo, por lo que requiere de ciertas habilidades por parte del entrevistador. La entrevista puede o no, estar estructurada a partir de un cuestionario.

#### 3.6.2. Instrumentos de Recolección de Datos

El instrumento que se utilizó en esta investigación es el **cuestionario:** Es un instrumento imprescindible para el censo y la encuesta, y su uso es opcional en la entrevista. Consiste en una serie de preguntas específicas, que permiten evaluar una o varias de las variables definidas en el estudio.

### 3.7. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

#### Plan de Recolección de Datos.

Un plan es una guía para la recolección de datos en el cual se ejecutará las técnicas e instrumentos. Para empezar, se realizará la encuesta al La Dirección de Obras de la Gerencia Sub Regional de Tayacaja y La Administración de la Gerencia Sub Regional de Tayacaja, de nuestra población seleccionada.

Se procederá a dar validez al instrumento de una forma de validez estadística en la cual se realiza una relación ítem total el que muestra que tanto se relaciona un ítem con el resultado del total de la variable para ver si este está construido de manera adecuada; así la validez estará dada en la medida que apliquemos:

1	Construir el marco teórico y elaborar el instrumento
2	Validar (Juicio de expertos) y Confiabilizar (Alfa de Crombach)
4	Aplicar el instrumento en la muestra de estudio.
5	Digitalizar los resultados mediante software (SPSS 20 y/o Excel 2016)

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **4. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

##### **4.1. TECNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

Según los autores Gamarra, Rivera, Wong y Pujay, (2015), validez y confiabilidad de un instrumento para esto se requiere prestar atención a la variación o a como esto puede efectuar la calidad de los datos, por tal motivo se han propuesto los criterios de validez y confiabilidad referentes a aspectos que conviene tener en cuenta para evaluar la calidad de los datos. (p. 25)

##### **TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO**

- ✓ Microsoft Excel – hoja de cálculo.
- ✓ Statistical Package for the Social Sciences (Version 25), conocido como el SPSS por sus siglas en ingles de “Programa Estadístico para las ciencias sociales”.

##### **ANÁLISIS DE DATOS**

Los datos fueron analizados teniendo en cuenta el análisis descriptivo.

El Estudio Descriptivo lo empleamos para presentar los registros de datos que fue ordenado. Para su respectiva presentación de manera inteligible demostrado en tablas y figuras. De acuerdo a las variables y dimensiones se obtuvo respuesta para medir la Gestión de Pagos y Ejecución de Obras en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja.

## 4.2. PRESENTACION DE RESULTADOS EN TABLAS, GRAFICOS, FIGURAS.

Se aplicó un cuestionario de encuesta a los 16 funcionarios de las oficinas de administración e infraestructura de la Gerencia Sub Regional de Tayacaja, para recolectar datos sobre la materia estudiada que presentan en función a las variables y dimensiones.

Los resultados fueron ordenados y procesados mediante cuadros haciendo uso del Excel y SPSS

### 4.2.1. Diseño descriptivo:

A continuación, se presenta los resultados obtenidos del análisis descriptivo de la variable Gestión de Pagos.

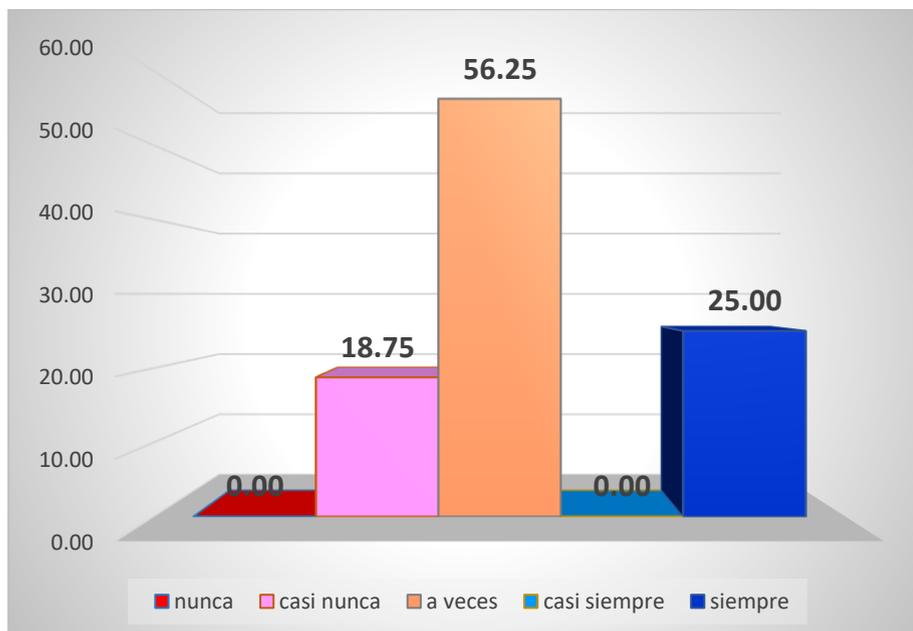
#### 4.2.1.1. Resultados de la Variable X

**Tabla 01: Variable X – Dimensión 1 – Pregunta 01**

<b>COMPROMISO</b>			
<b>¿La Ejecución financiera es eficiente y eficaz con el pago de obligaciones en la Ejecución de Obras?</b>			
<b>Categorías</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
nunca	<b>1</b>	0	0.00
casi nunca	<b>2</b>	3	18.75
a veces	<b>3</b>	9	56.25
casi siempre	<b>4</b>	0	0.00
siempre	<b>5</b>	4	25.00
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 02: Variable X – Dimensión 1 – Pregunta 01**



**Fuente:** Tabla N° 01

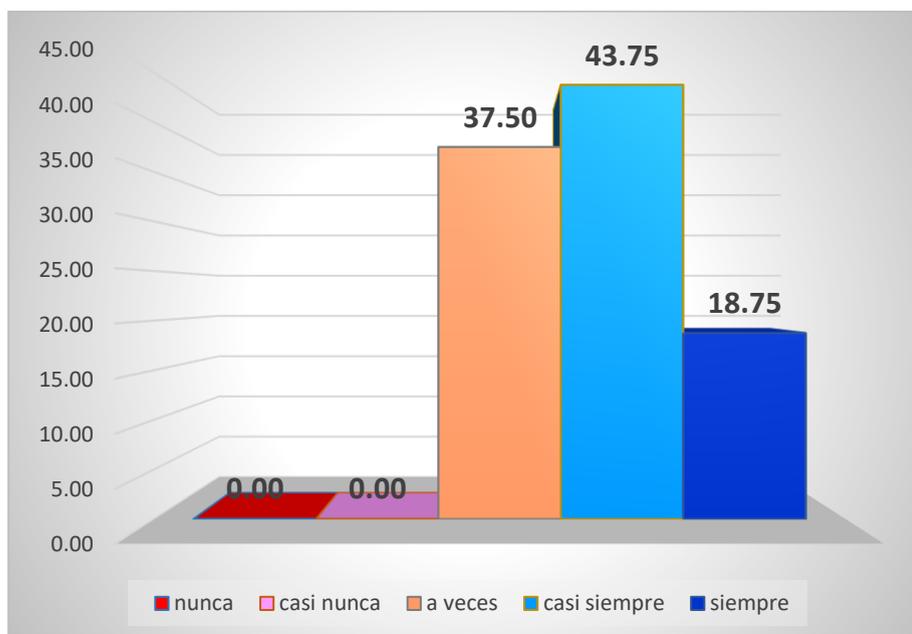
En la tabla N° 01 y figura N° 02 se puede apreciar que en la variable Gestión de Pagos dimensión Compromiso e indicador Ejecución financiera, se desprende la pregunta N° 01 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación, se tiene que el **56.25%** de los encuestados considera que **a veces** la Ejecución financiera es eficiente y eficaz con el pago de obligaciones en la Ejecución de Obras, el **25 %** de los encuestados considera que **siempre** La Ejecución financiera es eficiente y eficaz con el pago de obligaciones en la Ejecución de Obras y el **18.75%** de los encuestados considera que **nunca** la Ejecución financiera es eficiente y eficaz con el pago de obligaciones en la Ejecución de Obras.

**Tabla 02: Variable X – Dimensión 1 – Pregunta 02**

COMPROMISO			
¿La Ejecución Presupuestal se ha cumplido de acuerdo a las normas establecidas para la ejecución de Obras?			
Categorías		Frecuencia	Porcentaje
nunca	<b>1</b>	0	0.00
casi nunca	<b>2</b>	0	0.00
a veces	<b>3</b>	6	37.50
casi siempre	<b>4</b>	7	43.75
siempre	<b>5</b>	3	18.75
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 03: Variable X – Dimensión 1 – Pregunta 02**



**Fuente:** Tabla N° 02

En la tabla N° 02 y figura N° 03 se puede apreciar que en la variable Gestión de Pagos dimensión Compromiso e indicador Ejecución presupuestal, se desprende la pregunta N° 02 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación, se tiene que el **43.75%** de los encuestados considera que **casi siempre** la Ejecución Presupuestal se ha cumplido de acuerdo a las

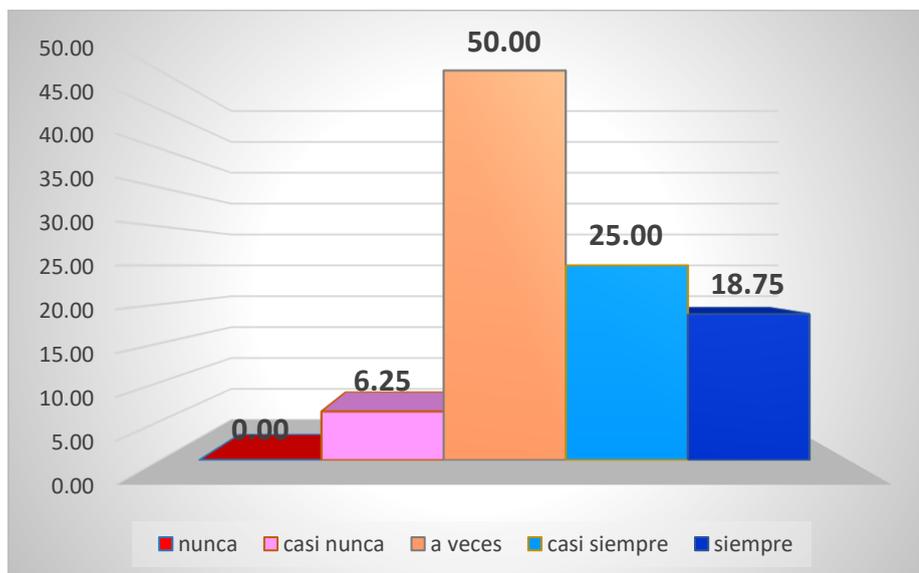
normas establecidas para la ejecución de Obras, **37.50%** de los encuestados considera que **a veces** la Ejecución Presupuestal se ha cumplido de acuerdo a las normas establecidas para la ejecución de Obras y el **18.75 %** de los encuestados considera que **siempre** la Ejecución Presupuestal se ha cumplido de acuerdo a las normas establecidas para la ejecución de Obras.

**Tabla 03: Variable X – Dimensión 1 – Pregunta 03**

COMPROMISO			
¿Se cumplió el Periodo Fijado de acuerdo al contrato para el pago correspondiente?			
Categorías		Frecuencia	Porcentaje
nunca	<b>1</b>	0	0.00
Casi nunca	<b>2</b>	1	6.25
a veces	<b>3</b>	8	50.00
casi siempre	<b>4</b>	4	25.00
siempre	<b>5</b>	3	18.75
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 04: Variable X – Dimensión 1 – Pregunta 03**



**Fuente:** Tabla N° 03

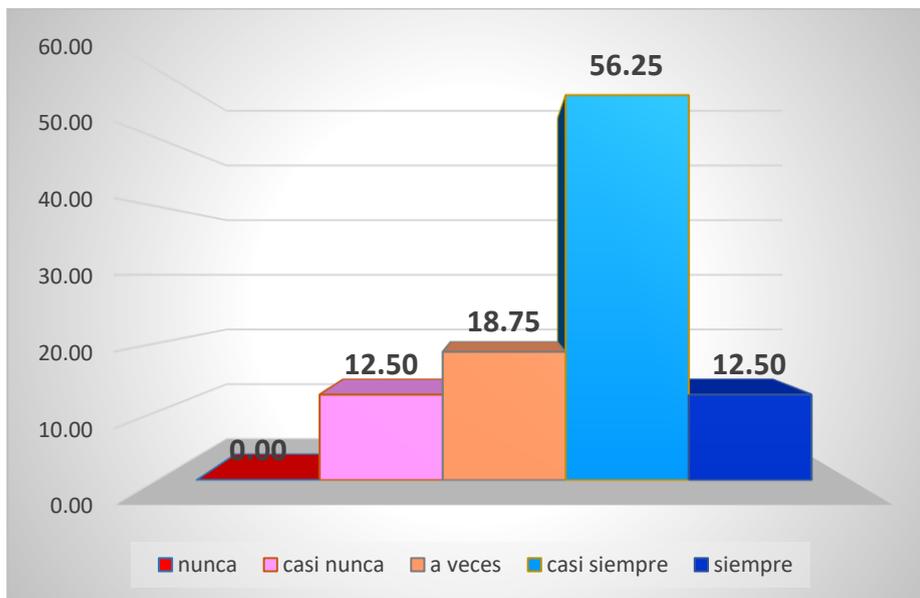
En la tabla N ° 03 y grafico N° 04 se puede apreciar que en la variable Gestión de Pagos dimensión Compromiso e indicador Periodo fijado, se desprende la pregunta N° 03 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación, se tiene que el **50%** de los encuestados considera que **a veces** se cumplió el Periodo Fijado de acuerdo al contrato para el pago correspondiente **25%** de los encuestados considera que **casi siempre** se cumplió el Periodo Fijado de acuerdo al contrato para el pago correspondiente , el **18.75 %** de los encuestados considera que **siempre** se cumplió el Periodo Fijado de acuerdo al contrato para el pago correspondiente, y el **6.25%** de los encuestados considera que **casi nunca** se cumplió el Periodo Fijado de acuerdo al contrato para el pago correspondiente.

**Tabla 04: Variable X – Dimensión 2 – Pregunta 04**

<b>DEVENGADO</b>			
<b>¿Se efectuó el Reconocimiento de una obligación de acuerdo al hecho económico ocurrido para la ejecución de obras?</b>			
<b>Categorías</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
nunca	<b>1</b>	0	0.00
casi nunca	<b>2</b>	2	12.50
a veces	<b>3</b>	3	18.75
casi siempre	<b>4</b>	9	56.25
siempre	<b>5</b>	2	12.50
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 05: Variable X – Dimensión 2 – Pregunta 04**



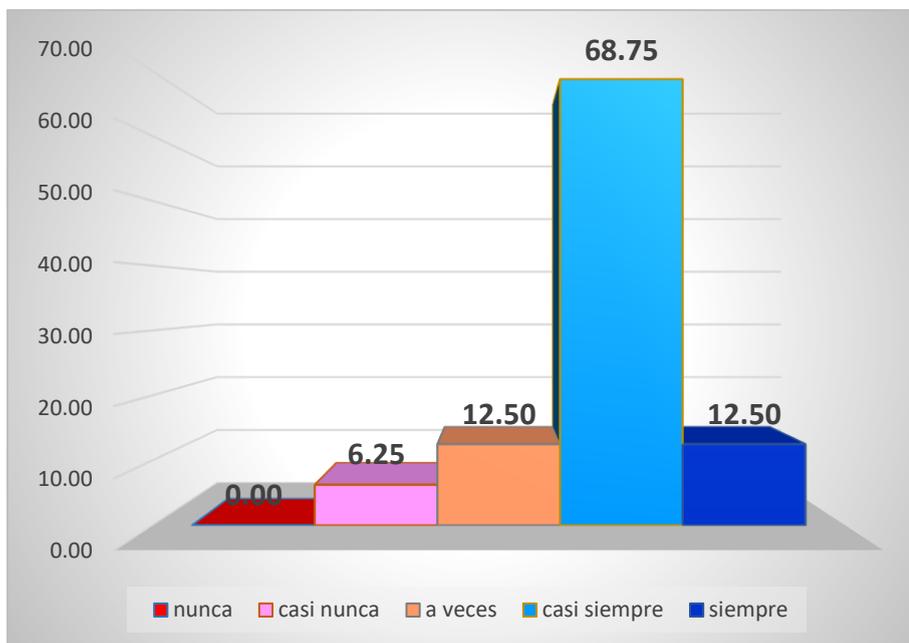
**Fuente:** Tabla N° 04

En la tabla N ° 004 y grafico N° 005 se puede apreciar que en la variable Gestión de Pagos dimensión Devengado e indicador Reconocimiento de una obligación, se desprende la pregunta N° 04 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación, se tiene que el **56.25%** de los encuestados considera que **casi siempre** se efectuó el Reconocimiento de una obligación de acuerdo al hecho económico ocurrido para la ejecución de obra, el **18.75%** de los encuestados considera que **a veces** se efectuó el Reconocimiento de una obligación de acuerdo al hecho económico ocurrido para la ejecución de obra, el **12.50%** de los encuestados considera que **siempre** se efectuó el Reconocimiento de una obligación de acuerdo al hecho económico ocurrido para la ejecución de obra, y el **12.50%** de los encuestados considera que **casi nunca** se efectuó el Reconocimiento de una obligación de acuerdo al hecho económico ocurrido para la ejecución de obra.

**Tabla 05: Variable X – Dimensión 2 – Pregunta 05**

<b>DEVENGADO</b>			
<b>¿El Calendario de compromisos se viene programando de acuerdo al cronograma de las obligaciones contraídas con los proveedores?</b>			
<b>Categorías</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
nunca	<b>1</b>	0	0.00
casi nunca	<b>2</b>	1	6.25
a veces	<b>3</b>	2	12.50
casi siempre	<b>4</b>	11	68.75
siempre	<b>5</b>	2	12.50
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 06: Variable X – Dimensión 2 – Pregunta 05**

**Fuente:** Tabla N° 05

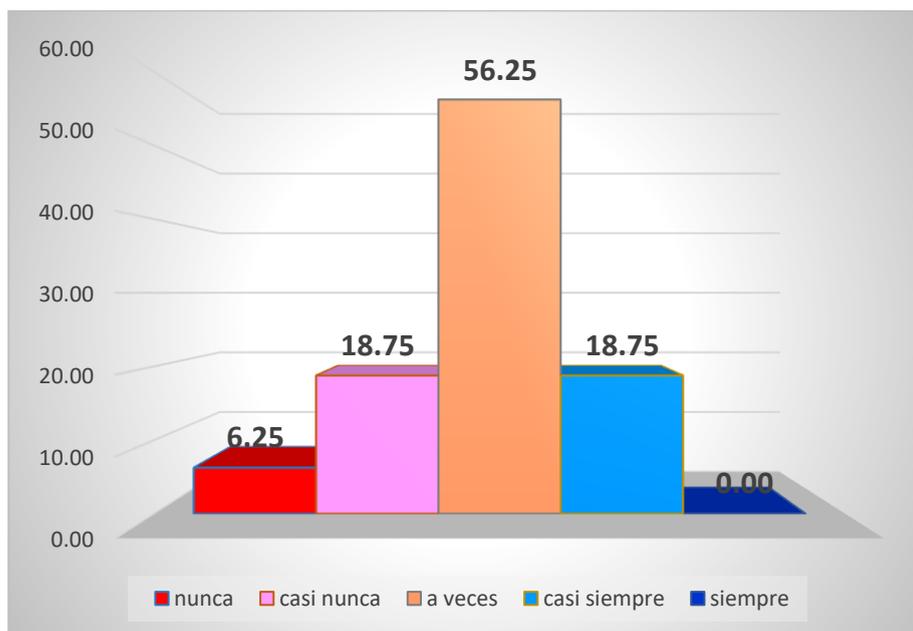
En la tabla N° 05 y gráfico N° 06 se puede apreciar que en la variable Gestión de Pagos dimensión Devengado e indicador Calendario de compromisos, se desprende la pregunta N° 05 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que

conforman la muestra de la investigación, se tiene que el **68.75%** de los encuestados considera que **casi siempre** el Calendario de compromisos se viene programando de acuerdo al cronograma de las obligaciones contraídas con los proveedores, el **12.50%** de los encuestados considera que **a veces** el Calendario de compromisos se viene programando de acuerdo al cronograma de las obligaciones contraídas con los proveedores, el **12.50 %** de los encuestados considera que **siempre** el Calendario de compromisos se viene programando de acuerdo al cronograma de las obligaciones contraídas con los proveedores, y el **6.25%** de los encuestados considera que **casi nunca** el Calendario de compromisos se viene programando de acuerdo al cronograma de las obligaciones contraídas con los proveedores.

**Tabla 06: Variable X – Dimensión 3 – Pregunta 06**

<b>GIRADO</b>			
<b>¿Se realizan pagos mediante Carta orden a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras?</b>			
<b>Categorías</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
nunca	<b>1</b>	1	6.25
casi nunca	<b>2</b>	3	18.75
a veces	<b>3</b>	9	56.25
casi siempre	<b>4</b>	3	18.75
siempre	<b>5</b>	0	0.00
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 07: Variable X – Dimensión 3 – Pregunta 06**

**Fuente:** Tabla N° 06

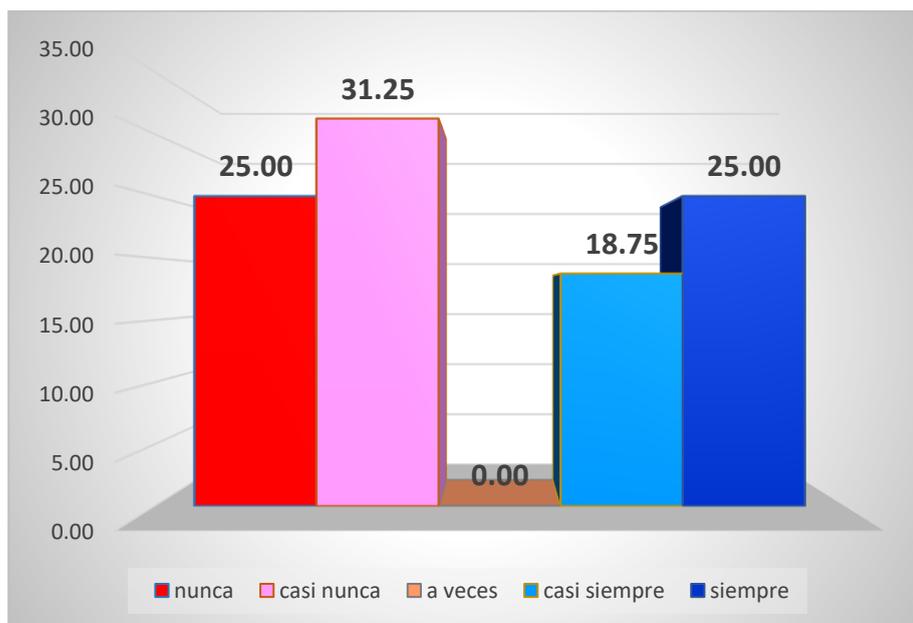
En la tabla N ° 06 y grafico N° 07 se puede apreciar que en la variable Gestión de Pagos dimensión Girado e indicador carta orden , se desprende la pregunta N° 06 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación, el **56.25%** de los encuestados considera que **a veces** Se realizan pagos mediante Carta orden a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras se tiene que el **18.75%** de los encuestados considera que **casi siempre** Se realizan pagos mediante Carta orden a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras, el **18.75%** de los encuestados considera que **casi nunca** Se realizan pagos mediante Carta orden a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras , y el **6.25%** de los encuestados considera que **nunca** Se realizan pagos mediante Carta orden a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras.

**Tabla 07: Variable X – Dimensión 3 – Pregunta 07**

<b>GIRADO</b>			
<b>¿Se Realizan pagos a través de Transferencia electrónica a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras?</b>			
Categorías		Frecuencia	Porcentaje
nunca	<b>1</b>	4	25.00
casi nunca	<b>2</b>	5	31.25
a veces	<b>3</b>	0	0.00
casi siempre	<b>4</b>	3	18.75
siempre	<b>5</b>	4	25.00
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 08: Variable X – Dimensión 3 – Pregunta 07**



**Fuente:** Tabla N° 07

En la tabla N ° 007 y grafico N° 008 se puede apreciar que en la variable Gestión de Pagos dimensión Girado e indicador Transferencia electrónica , se desprende la pregunta N° 07 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación se tiene que el **31.25%** de los

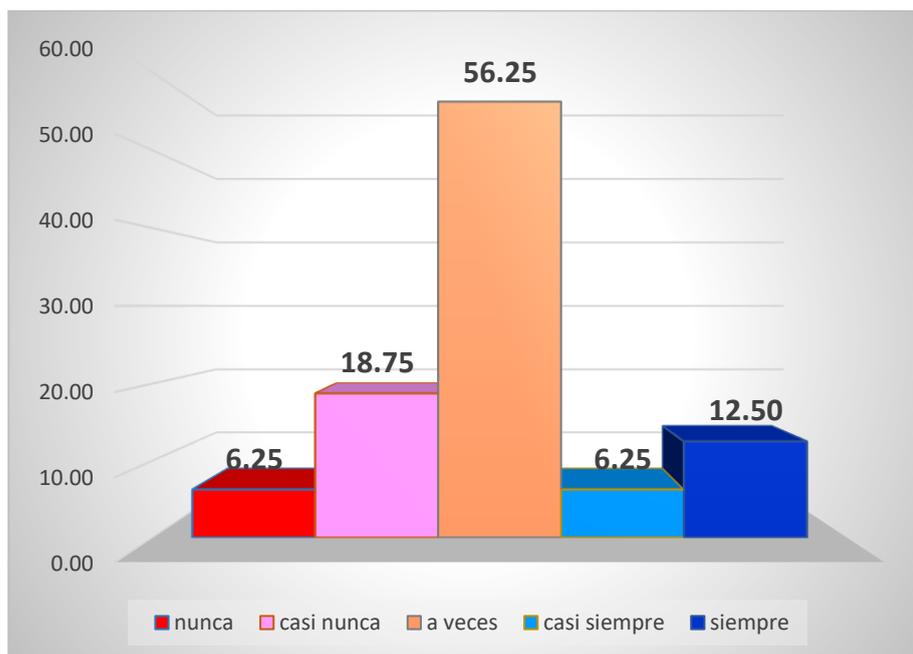
encuestados considera que **casi nunca** Se Realizan pagos a través de Transferencia electrónica a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras , el **25.00%** de los encuestados considera que **siempre** Se Realizan pagos a través de Transferencia electrónica a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras, el **25.00%** de los encuestados considera que **nunca** Se Realizan pagos a través de Transferencia electrónica a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras, y el **18.75%** de los encuestados considera que **casi siempre** Se Realizan pagos a través de Transferencia electrónica a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras.

**Tabla 08: Variable X – Dimensión 3 – Pregunta 08**

<b>GIRADO</b>			
<b>¿La entidad utiliza cuenta bancaria para el depósito de pagos de los proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras?</b>			
<b>Categorías</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
nunca	<b>1</b>	1	6.25
casi nunca	<b>2</b>	3	18.75
a veces	<b>3</b>	9	56.25
casi siempre	<b>4</b>	1	6.25
siempre	<b>5</b>	2	12.50
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 09: Variable X – Dimensión 3 – Pregunta 08**



**Fuente:** Tabla N° 08

En la tabla N ° 08 y grafico N° 09 se puede apreciar que en la variable Gestión de Pagos dimensión Girado e indicador cuenta bancaria , se desprende la pregunta N° 08 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación se tiene que el **56.25%** de los encuestados considera que **a veces** La entidad utiliza cuenta bancaria para el depósito de pagos de los proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras, el **18.75%** de los encuestados considera que **casi nunca** La entidad utiliza cuenta bancaria para el depósito de pagos de los proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras , el **12.50%** de los encuestados considera que **siempre** La entidad utiliza cuenta bancaria para el depósito de pagos de los proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras, el **6.25%** de los encuestados considera que **casi siempre** La entidad utiliza cuenta bancaria para el depósito de pagos de los proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras y el **6.25%** de los encuestados considera que **nunca** La entidad utiliza cuenta bancaria

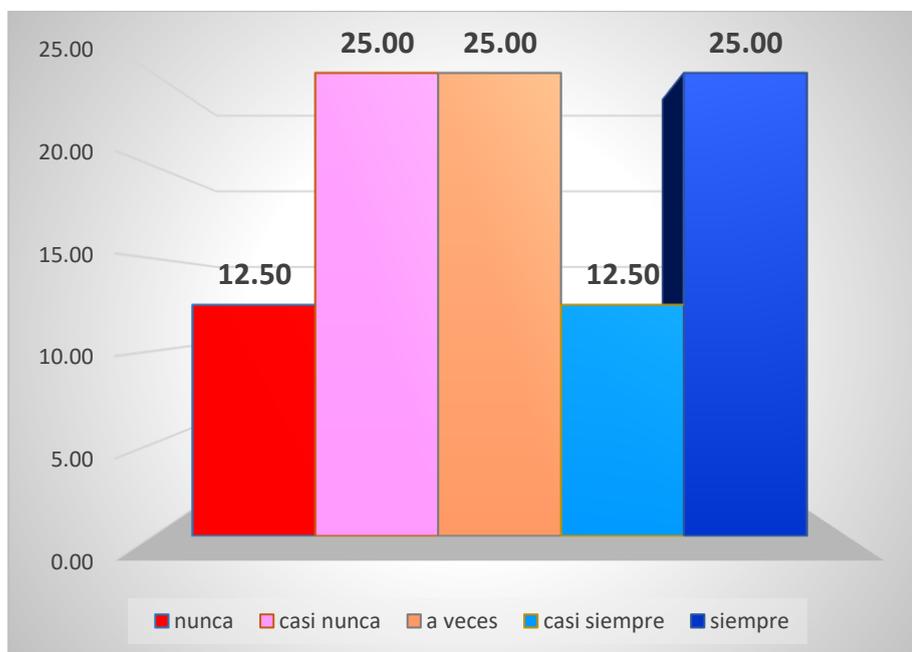
para el depósito de pagos de los proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras.

**Tabla 09: Variable X – Dimensión 4 – Pregunta 09**

<b>PAGADO</b>			
<b>¿Para el pago de proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras el estado “A” (Aprobado) se está cumpliendo de forma correcta?</b>			
Categorías		Frecuencia	Porcentaje
nunca	<b>1</b>	2	12.50
casi nunca	<b>2</b>	4	25.00
a veces	<b>3</b>	4	25.00
casi siempre	<b>4</b>	2	12.50
siempre	<b>5</b>	4	25.00
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 15: Variable X – Dimensión 4 – Pregunta 09**



**Fuente:** Tabla N° 09

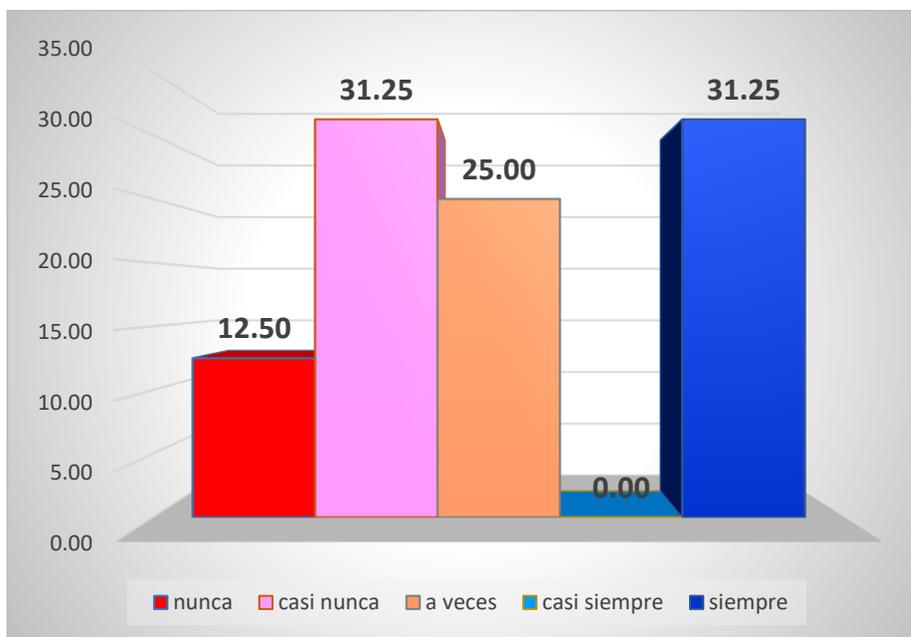
En la tabla N ° 09 y grafico N° 10 se puede apreciar que en la variable Gestión de Pagos dimensión Pagado e indicador estado “A” , se desprende la pregunta N° 09 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación se tiene que el **25.00%** de los encuestados considera que **a veces** Para el pago de proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras el estado “A” (Aprobado) se está cumpliendo de forma correcta, el **25.00%** de los encuestados considera que **casi nunca** Para el pago de proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras el estado “A” (Aprobado) se está cumpliendo de forma correcta, el **25.00%** de los encuestados considera que **siempre** Para el pago de proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras el estado “A” (Aprobado) se está cumpliendo de forma correcta, el **12.50%** de los encuestados considera que **casi siempre** Para el pago de proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras el estado “A” (Aprobado) se está cumpliendo de forma correcta y el **12.50%** de los encuestados considera que **nunca** Para el pago de proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras el estado “A” (Aprobado) se está cumpliendo de forma correcta.

**Tabla 1: Variable X – Dimensión 4 – Pregunta 10**

<b>PAGADO</b>			
<b>¿La Unidad ejecutora depende del pliego (MEF) para la aprobación de pagos a través del SIAF-SP?</b>			
<b>Categorías</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
nunca	<b>1</b>	2	12.50
casi nunca	<b>2</b>	5	31.25
a veces	<b>3</b>	4	25.00
casi siempre	<b>4</b>	0	0.00
siempre	<b>5</b>	5	31.25
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 16: Variable X – Dimensión 4 – Pregunta 10**



**Fuente:** Tabla N° 10

En la tabla N ° 10 y grafico N° 11 se puede apreciar que en la variable Gestión de Pagos dimensión Pagado e indicador Unidad Ejecutora, se desprende la pregunta N° 10 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación se tiene que el **31.25%** de los encuestados considera que **casi nunca** La Unidad ejecutora depende del pliego (MEF) para la aprobación de pagos a través del SIAF-SP , el **31.25%** de los encuestados considera que **siempre** La Unidad ejecutora depende del pliego (MEF) para la aprobación de pagos a través del SIAF-SP , el **25.00%** de los encuestados considera que **a veces** La Unidad ejecutora depende del pliego (MEF) para la aprobación de pagos a través del SIAF-SP, y el **12.50%** de los encuestados considera que **nunca** La Unidad ejecutora depende del pliego (MEF) para la aprobación de pagos a través del SIAF-SP.

#### 4.2.1.2.Resultados de la variable Y

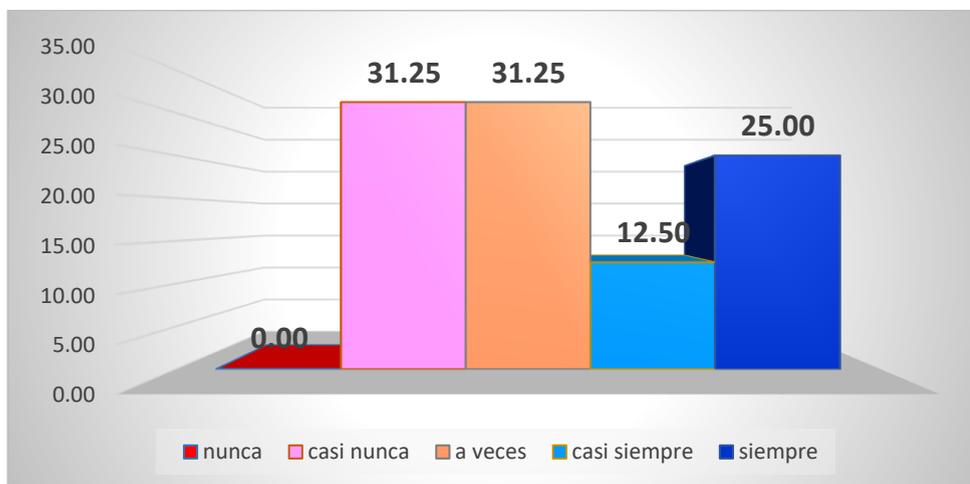
A continuación, se presenta los resultados obtenidos del análisis descriptivo de la variable Ejecución de Obras.

**Tabla 2: Variable Y – Dimensión 1 – Pregunta 11**

PROCESO DE LICITACION			
¿Se realiza el proceso de licitaciones Públicas para la Ejecución de Obra?			
Categorías		Frecuencia	Porcentaje
nunca	<b>1</b>	0	0.00
casi nunca	<b>2</b>	5	31.25
a veces	<b>3</b>	5	31.25
casi siempre	<b>4</b>	2	12.50
siempre	<b>5</b>	4	25.00
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 17: Variable Y – Dimensión 1 – Pregunta 11**



**Fuente:** Tabla N° 11

En la tabla N ° 11 y grafico N° 12 se puede apreciar que en la variable Ejecución de Obras dimensión Proceso de licitación e indicador licitación pública , se desprende la pregunta N° 11 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación se tiene que el **31.25%** de los encuestados

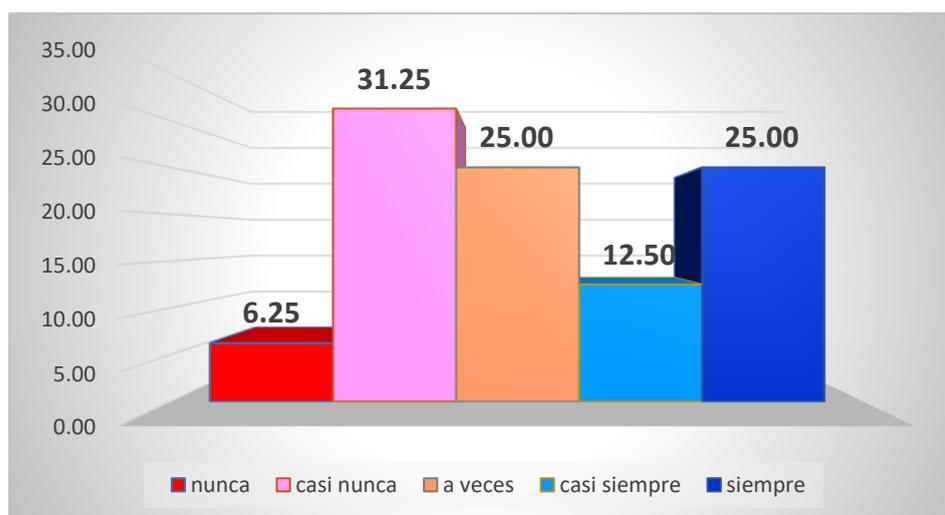
considera que **a veces** Se realiza el proceso de licitaciones Públicas para la Ejecución de Obra, el **31.25%** de los encuestados considera que **casi nunca** Se realiza el proceso de licitaciones Públicas para la Ejecución de Obra, el **25.00%** de los encuestados considera que **siempre** Se realiza el proceso de licitaciones Públicas para la Ejecución de Obra, y el **12.50%** de los encuestados considera que **casi siempre** Se realiza el proceso de licitaciones Públicas para la Ejecución de Obra.

**Tabla 3: Variable Y – Dimensión 1 – Pregunta 12**

PROCESO DE LICITACION			
¿El concurso público se realiza para la contratación de servicio para la Ejecución de Obra?			
Categorías		Frecuencia	Porcentaje
nunca	<b>1</b>	1	6.25
casi nunca	<b>2</b>	5	31.25
a veces	<b>3</b>	4	25.00
casi siempre	<b>4</b>	2	12.50
siempre	<b>5</b>	4	25.00
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 18: Variable Y – Dimensión 1 – Pregunta 12**



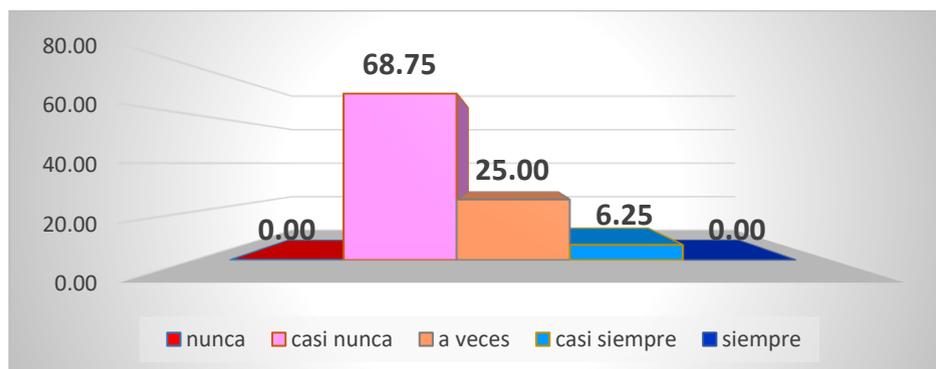
**Fuente:** Tabla N° 12

En la tabla N ° 12 y grafico N° 13 se puede apreciar que en la variable Ejecución de Obras dimensión Proceso de licitación e indicador concurso público , se desprende la pregunta N° 12 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación se tiene que el **31.25%** de los encuestados considera que **casi nunca** El concurso público se realiza para la contratación de servicio para la Ejecución de Obra , el **25.00%** de los encuestados considera que **a veces** El concurso público se realiza para la contratación de servicio para la Ejecución de Obra , el **25.00%** de los encuestados considera que **siempre** El concurso público se realiza para la contratación de servicio para la Ejecución de Obra, el **12.50%** de los encuestados considera que **casi siempre** El concurso público se realiza para la contratación de servicio para la Ejecución de Obra y el **6.25%** de los encuestados considera que **nunca** El concurso público se realiza para la contratación de servicio para la Ejecución de Obra.

**Tabla 4: Variable Y – Dimensión 1 – Pregunta 13**

<b>PROCESO DE LICITACION</b>			
<b>¿El Valor Referencial se encuentra de acuerdo al estudio de mercado para los procesos de licitación?</b>			
<b>Categorías</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
nunca	<b>1</b>	0	0.00
casi nunca	<b>2</b>	11	68.75
a veces	<b>3</b>	4	25.00
casi siempre	<b>4</b>	1	6.25
siempre	<b>5</b>	0	0.00
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 19: Variable Y – Dimensión 1 – Pregunta 13**

**Fuente:** Tabla N° 13

En la tabla N ° 13 y grafico N° 14 se puede apreciar que en la variable Ejecución de Obras dimensión Proceso de licitación e indicador valor referencial , se desprende la pregunta N° 13 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación se tiene que el **68.75%** de los encuestados considera que **casi nunca** El Valor Referencial se encuentra de acuerdo al estudio de mercado para los procesos de licitación , el **25.00%** de los encuestados considera que **a veces** El Valor Referencial se encuentra de acuerdo al estudio de mercado para los procesos de licitación, y el **6.25%** de los encuestados considera que **casi siempre** El Valor Referencial se encuentra de acuerdo al estudio de mercado para los procesos de licitación.

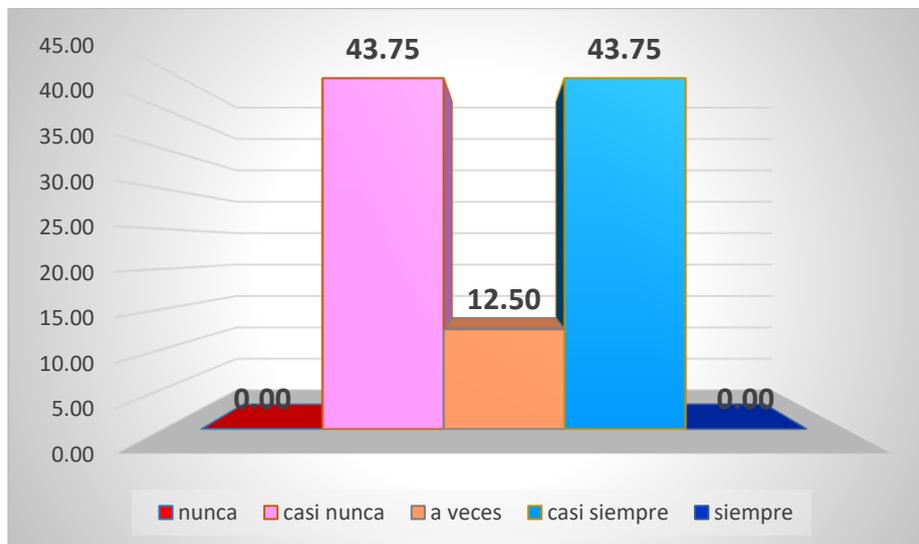
**Tabla 5: Variable Y – Dimensión 2 – Pregunta 14**

<b>EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA</b>			
<b>¿La Memoria descriptiva en el expediente técnico contiene toda la información para la ejecución de obra?</b>			
<b>Categorías</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
nunca	<b>1</b>	0	0.00
casi nunca	<b>2</b>	7	43.75
a veces	<b>3</b>	2	12.50
casi siempre	<b>4</b>	7	43.75
siempre	<b>5</b>	0	0.00

<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>
--------------	--	-----------	---------------

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 20: Variable Y – Dimensión 2 – Pregunta 14**



**Fuente:** Tabla N° 14

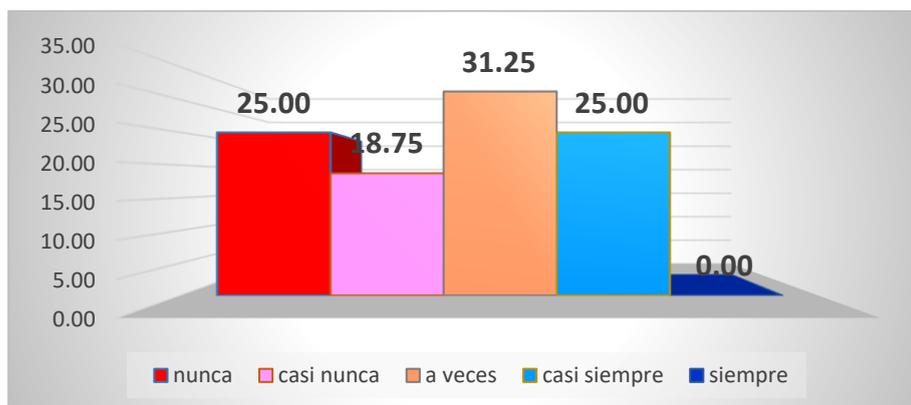
En la tabla N ° 14 y gráfico N° 15 se puede apreciar que en la variable Ejecución de Obras dimensión Expediente Técnico de Obra e indicador memoria descriptiva, se desprende la pregunta N° 14 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación se tiene que el **43.75%** de los encuestados considera que **casi nunca** La Memoria descriptiva en el expediente técnico contiene toda la información para la ejecución de obra, el **43.75%** de los encuestados considera que **casi siempre** La Memoria descriptiva en el expediente técnico contiene toda la información para la ejecución de obra y el **12.50%** de los encuestados considera que **a veces** La Memoria descriptiva en el expediente técnico contiene toda la información para la ejecución de obra.

**Tabla 6: Variable Y – Dimensión 2 – Pregunta 15**

<b>EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA</b>			
<b>¿La ejecución de Obra cumple con las Especificaciones técnicas establecidas en el expediente técnico de obra?</b>			
<b>Categorías</b>	<b></b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
nunca	<b>1</b>	4	25.00
casi nunca	<b>2</b>	3	18.75
a veces	<b>3</b>	5	31.25
casi siempre	<b>4</b>	4	25.00
siempre	<b>5</b>	0	0.00
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 21: Variable Y – Dimensión 2 – Pregunta 15**



**Fuente:** Tabla N° 15

En la tabla N° 15 y gráfico N° 16 se puede apreciar que en la variable Ejecución de Obras dimensión Expediente Técnico de Obra e indicador especificaciones técnicas, se desprende la pregunta N° 15 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación se tiene que el **31.25%** de los encuestados considera que **a veces** la ejecución de Obra cumple con las Especificaciones técnicas establecidas en el expediente técnico de obra, el **25.00%** de los encuestados considera que **casi siempre** la ejecución de Obra cumple con las

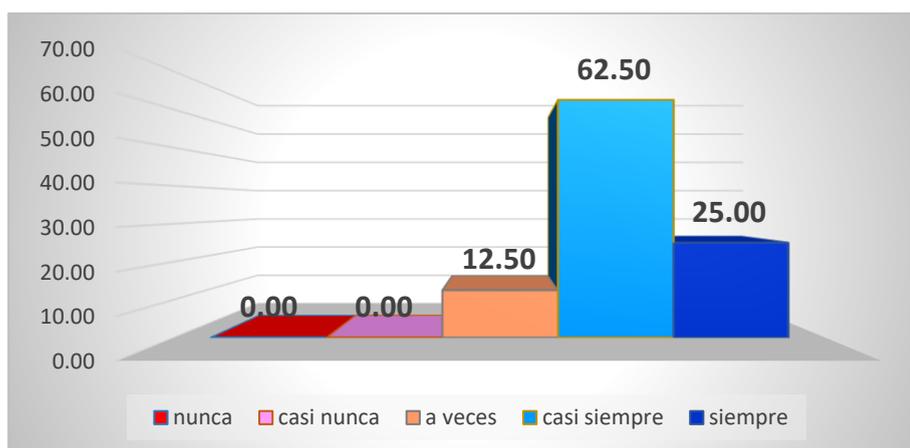
Especificaciones técnicas establecidas en el expediente técnico de obra , el **25.00%** de los encuestados considera que **nunca** la ejecución de Obra cumple con las Especificaciones técnicas establecidas en el expediente técnico de obra, y el **18.75%** de los encuestados considera que **casi nunca** la ejecución de Obra cumple con las Especificaciones técnicas establecidas en el expediente técnico de obra.

**Tabla 7: Variable Y – Dimensión 2 – Pregunta 16**

<b>EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA</b>			
<b>¿El avance de obra se encuentra valorizado de acuerdo al expediente técnico para la ejecución de obra?</b>			
Categorías		Frecuencia	Porcentaje
nunca	<b>1</b>	0	0.00
casi nunca	<b>2</b>	0	0.00
a veces	<b>3</b>	2	12.50
casi siempre	<b>4</b>	10	62.50
siempre	<b>5</b>	4	25.00
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 22: Variable Y – Dimensión 2 – Pregunta 16**



**Fuente:** Tabla N° 16

En la tabla N ° 16 y gráfico N° 17 se puede apreciar que en la variable Ejecución de Obras dimensión Expediente Técnico de Obra e indicador avance de obra , se desprende la pregunta N° 16 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas

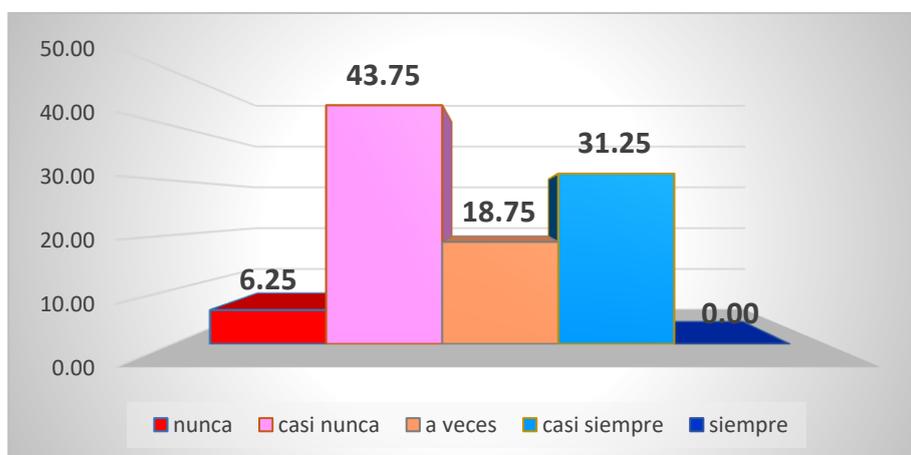
correspondientes que conforman la muestra de la investigación se tiene que el **62.50%** de los encuestados considera que **casi siempre** El avance de obra se encuentra valorizado de acuerdo al expediente técnico para la ejecución de obra, el **25.00%** de los encuestados considera que **siempre** El avance de obra se encuentra valorizado de acuerdo al expediente técnico para la ejecución de obra y el **12.50%** de los encuestados considera que **a veces** El avance de obra se encuentra valorizado de acuerdo al expediente técnico para la ejecución de obra.

**Tabla 8: Variable Y – Dimensión 3 – Pregunta 17**

<b>EJECUCION CONTRACTUAL</b>			
<b>¿Se cumple con el Plazo estipulado de acuerdo a la ejecución contractual para la ejecución de obra?</b>			
<b>Categorías</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
nunca	<b>1</b>	1	6.25
casi nunca	<b>2</b>	7	43.75
a veces	<b>3</b>	3	18.75
casi siempre	<b>4</b>	5	31.25
siempre	<b>5</b>	0	0.00
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 23: Variable Y – Dimensión 3 – Pregunta 17**



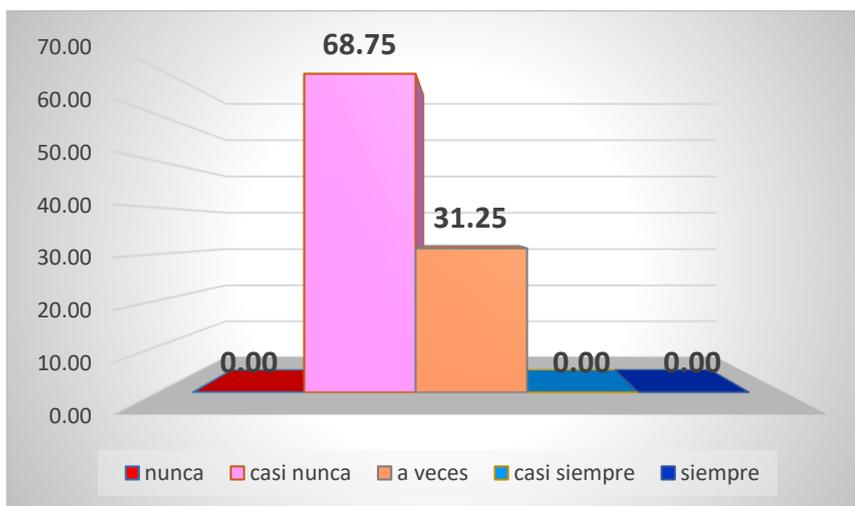
**Fuente:** Tabla N° 17

En la tabla N ° 17 y grafico N° 18 se puede apreciar que en la variable Ejecución de Obras dimensión Ejecución Contractual e indicador plazo de ejecución , se desprende la pregunta N° 17 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación se tiene que el **43.75%** de los encuestados considera que **casi nunca** Se cumple con el Plazo estipulado de acuerdo a la ejecución contractual para la ejecución de obra, el **31.25%** de los encuestados considera que **siempre** Se cumple con el Plazo estipulado de acuerdo a la ejecución contractual para la ejecución de obra, el **18.75%** de los encuestados considera que **a veces** Se cumple con el Plazo estipulado de acuerdo a la ejecución contractual para la ejecución de obra y el **6.25 %** de los encuestados considera que **nunca** Se cumple con el Plazo estipulado de acuerdo a la ejecución contractual para la ejecución de obra.

**Tabla 9: Variable Y – Dimensión 3 – Pregunta 18**

<b>EJECUCION CONTRACTUAL</b>			
<b>¿De acuerdo a la ejecución contractual la entrega de terreno y materiales es necesario para la ejecución de obra?</b>			
<b>Categorías</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
nunca	<b>1</b>	0	0.00
casi nunca	<b>2</b>	11	68.75
a veces	<b>3</b>	5	31.25
casi siempre	<b>4</b>	0	0.00
siempre	<b>5</b>	0	0.00
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 24: Variable Y – Dimensión 3 – Pregunta 18**

**Fuente:** Tabla N° 18

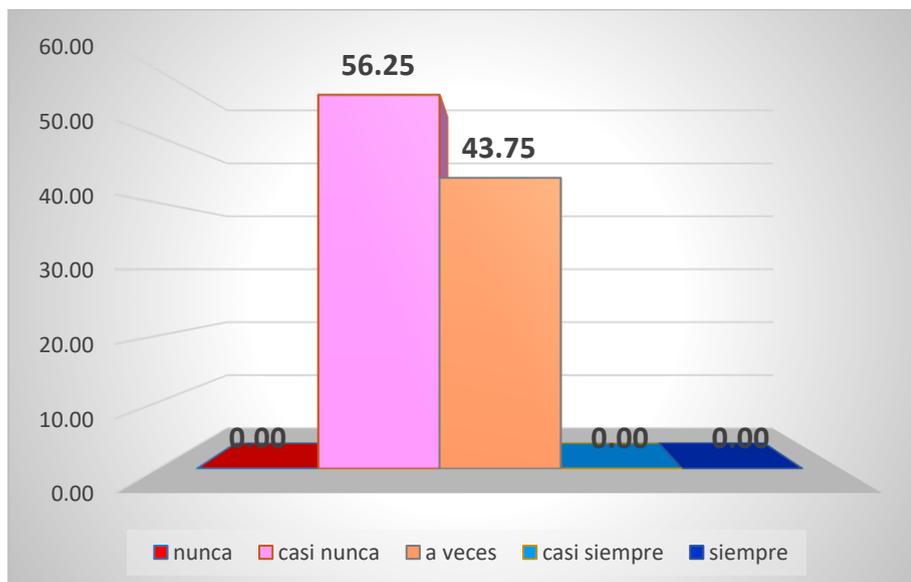
En la tabla N° 18 y gráfico N° 19 se puede apreciar que en la variable Ejecución de Obras dimensión Ejecución Contractual e indicador entrega de terrenos o materiales, se desprende la pregunta N° 18 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación se tiene que el **68.75%** de los encuestados considera que **casi nunca** De acuerdo a la ejecución contractual la entrega de terreno y materiales es necesario para la ejecución de obra y el **31.75%** de los encuestados considera que **a veces** De acuerdo a la ejecución contractual la entrega de terreno y materiales es necesario para la ejecución de obra.

**Tabla 10: Variable Y – Dimensión 3 – Pregunta 19**

<b>EJECUCION CONTRACTUAL</b>			
<b>¿La ejecución contractual señala que el Contratista cumpla con lo señalado en el expediente técnico durante la ejecución de obra?</b>			
<b>Categorías</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
nunca	<b>1</b>	0	0.00
casi nunca	<b>2</b>	9	56.25
a veces	<b>3</b>	7	43.75
casi siempre	<b>4</b>	0	0.00
siempre	<b>5</b>	0	0.00
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 25: Variable Y – Dimensión 3 – Pregunta 19**



**Fuente:** Tabla N° 19

En la tabla N ° 19 y grafico N° 20 se puede apreciar que en la variable Ejecución de Obras dimensión Ejecución Contractual e indicador contratista , se desprende la pregunta N° 19 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación se tiene que el **56.25%** de los encuestados considera que **casi nunca** La ejecución contractual señala que el Contratista cumple con lo señalado en el expediente técnico durante la ejecución de obra y el **43.75%** de los encuestados considera que **a veces** La ejecución contractual señala que el Contratista cumpla con lo señalado en el expediente técnico durante la ejecución de obra.

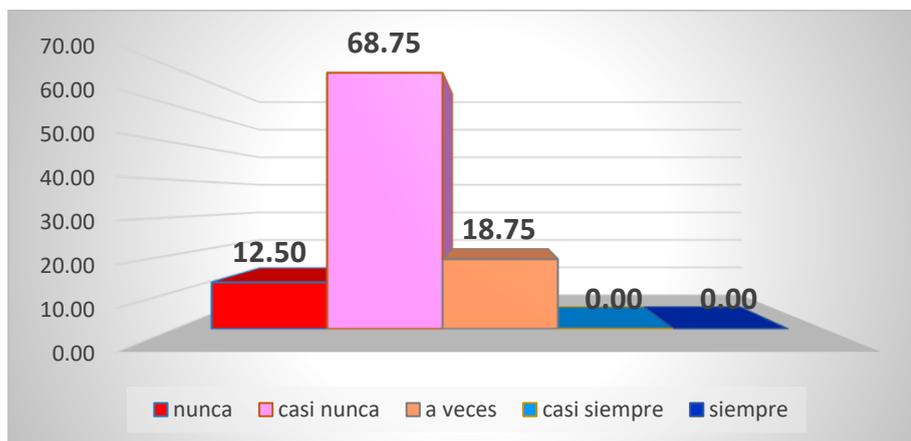
**Tabla 11: Variable Y – Dimensión 3 – Pregunta 20**

EJECUCION CONTRACTUAL			
¿El inspector o supervisor desarrolla sus funciones de acuerdo a la ejecución contractual en la unidad ejecutora?			
Categorías		Frecuencia	Porcentaje
nunca	<b>1</b>	2	12.50
casi nunca	<b>2</b>	11	68.75

a veces	<b>3</b>	3	18.75
casi siempre	<b>4</b>	0	0.00
siempre	<b>5</b>	0	0.00
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 26: Variable Y – Dimensión 3 – Pregunta 20**



**Fuente:** Tabla N° 20

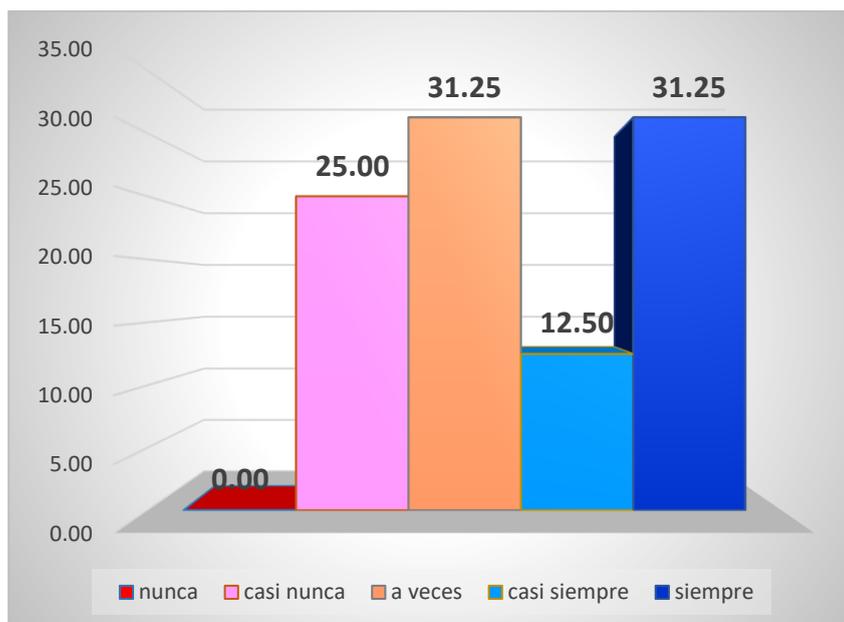
En la tabla N° 20 y gráfico N° 21 se puede apreciar que en la variable Ejecución de Obras dimensión Ejecución Contractual e indicador inspector o supervisor, se desprende la pregunta N° 20 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación se tiene que el **68.75%** de los encuestados considera que **casi nunca** El inspector o supervisor desarrolla sus funciones de acuerdo a la ejecución contractual en la unidad ejecutora, el **18.75%** de los encuestados considera que **a veces** El inspector o supervisor desarrolla sus funciones de acuerdo a la ejecución contractual en la unidad ejecutora y el **12.50%** de los encuestados considera que **nunca** El inspector o supervisor desarrolla sus funciones de acuerdo a la ejecución contractual en la unidad ejecutora.

**Tabla 12: Variable Y – Dimensión 4 – Pregunta 21**

<b>RECEPCION DE OBRA</b>			
<b>¿El Cuaderno de Obra es elaborado por el residente y visado por el Inspector o supervisor para la recepción de obra?</b>			
Categorías		Frecuencia	Porcentaje
nunca	<b>1</b>	0	0.00
casi nunca	<b>2</b>	4	25.00
a veces	<b>3</b>	5	31.25
casi siempre	<b>4</b>	2	12.50
siempre	<b>5</b>	5	31.25
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 27: Variable Y – Dimensión 4 – Pregunta 21**



**Fuente:** Tabla N° 21

En la tabla N ° 21 y grafico N° 22 se puede apreciar que en la variable Ejecución de Obras dimensión Recepción de Obra e indicador cuaderno de obra , se desprende la pregunta N° 21 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación se tiene que el **31.25%** de los encuestados considera que **a veces** El Cuaderno de Obra es elaborado por el residente y visado por el

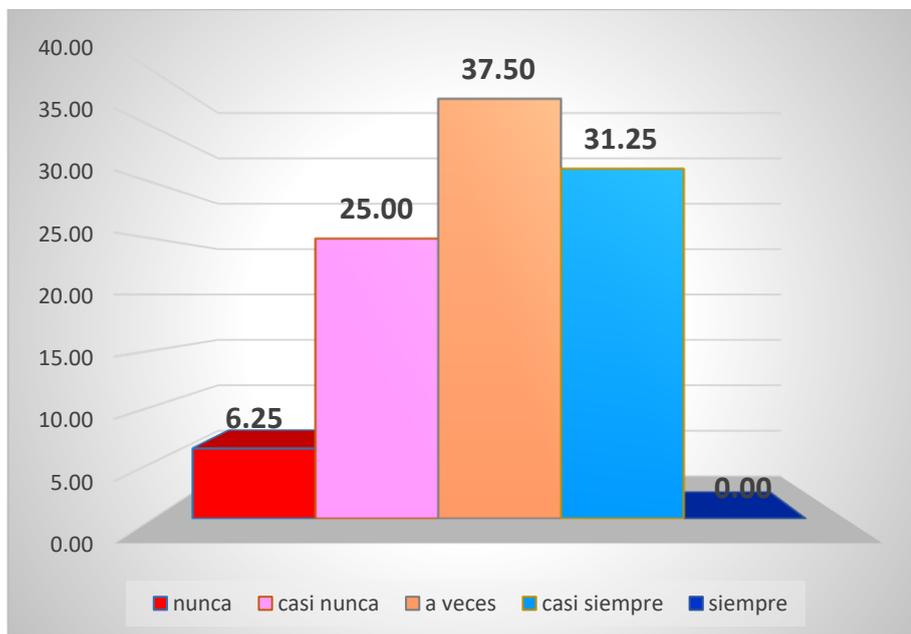
Inspector o supervisor para la recepción de obra, el **31.25%** de los encuestados considera que **siempre** El Cuaderno de Obra es elaborado por el residente y visado por el Inspector o supervisor para la recepción de obra , el **25.00%** de los encuestados considera que **casi nunca** El Cuaderno de Obra es elaborado por el residente y visado por el Inspector o supervisor para la recepción de obra, y el **12.50%** de los encuestados considera que **casi siempre** El Cuaderno de Obra es elaborado por el residente y visado por el Inspector o supervisor para la recepción de obra.

**Tabla 13: Variable Y – Dimensión 4 – Pregunta 22**

<b>RECEPCION DE OBRA</b>			
<b>¿El supervisor o inspector es quien realiza la conformidad de obra para su recepción y posterior pago?</b>			
<b>Categorías</b>		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
nunca	<b>1</b>	1	6.25
casi nunca	<b>2</b>	4	25.00
a veces	<b>3</b>	6	37.50
casi siempre	<b>4</b>	5	31.25
siempre	<b>5</b>	0	0.00
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>100.00</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la muestra de estudio

**Figura 28: Variable Y – Dimensión 4 – Pregunta 22**



**Fuente:** Tabla N° 22

En la tabla N° 22 y grafico N° 23 se puede apreciar que en la variable Ejecución de Obras dimensión Recepción de Obra e indicador conformidad de obra , se desprende la pregunta N° 22 y el instrumento aplicado a las 16 personas de las áreas correspondientes que conforman la muestra de la investigación se tiene que el **37.50%** de los encuestados considera que **a veces** El supervisor o inspector es quien realiza la conformidad de obra para su recepción y posterior pago, el **31.25%** de los encuestados considera que **casi siempre** El supervisor o inspector es quien realiza la conformidad de obra para su recepción y posterior pago, el **25.00%** de los encuestados considera que **casi nunca** El supervisor o inspector es quien realiza la conformidad de obra para su recepción y posterior pago, y el **6.25%** de los encuestados considera que **nunca** El supervisor o inspector es quien realiza la conformidad de obra para su recepción y posterior pago.

#### **4.2.2. Análisis Inferencial:**

El Estudio Inferencial de acuerdo a su tipo de variable y escala de medición nos permitió inferir en conocimiento de la población total según los resultados obtenidos de las muestras.

Las Figuras Estadísticas nos permitieron estructurar los resultados obtenidos de una forma concisa teniendo una visión clara de los resultados que se analizan e interpretan.

Coefficiente de Correlación tau b Kendall. Según Leyva y Flores, (2014) Este coeficiente de correlación Tau\_b de Kendall tiene como medida no paramétrica de asociación para variables ordinales y muestras pequeñas, el signo del coeficiente indica la dirección de la relación, los valores posible van de  $-1$  a  $1$ , de tal modo que los mayores valores absolutos indican relación más fuerte (p. 432). Se empleó el estudio de coeficientes que permite interpretar los resultados obtenidos de la relación entre gestión de pagos y ejecución de obras. En nuestro presente trabajo de investigación, si se obtuvo un coeficiente positivo, significa que a menor Gestión de pagos se espera menor ejecución de obras.

Regla de decisión lo siguiente:

Si la significancia Unilateral es menor o igual al error aceptable ( $\alpha$ ), se rechazará la hipótesis nula ( $H_0$ ), por lo tanto, se aceptará la hipótesis de investigación ( $H_i$ ).

Si la Significancia Unilateral es mayor al error aceptable ( $\alpha$ ), se aceptará la hipótesis nula ( $H_0$ ), por lo tanto, se rechazará la hipótesis de investigación ( $H_i$ ).

Teniendo en cuenta que:

Error aceptable máximo:  $\alpha = 0.05$  (5%)

Error aceptable mínimo:  $\alpha = 0.01$  (1%)

Estudio del coeficiente de correlación por variable y dimensiones: Gestión de Pagos y Ejecución de Obras.

Para determinar la técnica estadística a aplicar, se tomó en cuenta el tipo de variables a procesar, siendo ambas variables y dimensiones Gestión de Pagos y Ejecución de Obras., con un nivel de medición ordinal. En base a estas características, según Hernández Sampieri (2010), las técnicas estadísticas no probabilísticas se utilizan para analizar variables categoriales, correspondiendo a estas las variables de tipo ordinal.

Para analizar relaciones en variables ordinales, el estadístico seleccionado fue la Tau-b de Kendall.

Coefficiente de correlación entre las variables Gestión de Pagos y Ejecución de Obras.

### **Objetivo general**

La gestión de pagos se relaciona directamente en la ejecución de obras en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017

Interpretación de los índices de correlación:

Guilford, (1956)

<b>&lt;0,20:</b> correlación ligera; relación casi insignificante.
<b>0,20–0,40:</b> correlación baja; relación definida pero pequeña insignificante.
<b>0,40–0,70:</b> correlación moderada; relación considerablemente significativa.
<b>0,70–0,90:</b> correlación elevada; relación notablemente significativa.
<b>&gt;0,90:</b> correlación sumamente elevada; relación muy significancia.

**Tabla 14: Coeficiente de Correlación de las Gestión de Pagos y Ejecución de Obras.**

			Gestión de Pagos	Ejecución de Obras
Tau_b de Kendall	Gestión de Pagos	Coefficiente de correlación	1,000	0,667
		Sig. (bilateral)	.	0,001
		N	16	16
	Ejecución de Obras	Coefficiente de correlación	0,667	1,000
		Sig. (bilateral)	0,001	.
		N	16	16

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente:** Encuesta de ambas variables “X – Y”, procesadas en SPSS.

### Interpretación

El coeficiente tau–b Kendall hallado es  $\tau = 0,667$  y la significación bilateral es  $p = 0,001$ , el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación moderada, y de acuerdo a lo considerado por Guilford existe una relación considerablemente significativa.

Prueba de hipótesis para la variable Gestión de Pagos y Ejecución de Obras.

Hipótesis General Formulada:

La gestión de pagos se relaciona directamente en la ejecución de obras en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017

Prueba de Hipótesis: Significancia estadística

**1. Hipótesis Nula ( $H_0$ ):** La gestión de pagos no se relaciona directamente en la ejecución de obras en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja –2017.

$$H_0: \tau = 0$$

**Hipótesis Alternativa ( $H_1$ ):** La gestión de pagos se relaciona directamente en la ejecución de obras en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017

$$H_1: \tau \neq 0$$

2. Nivel de significancia  $\alpha = 95\%$  la Z crítica = 1,96

3. Calculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

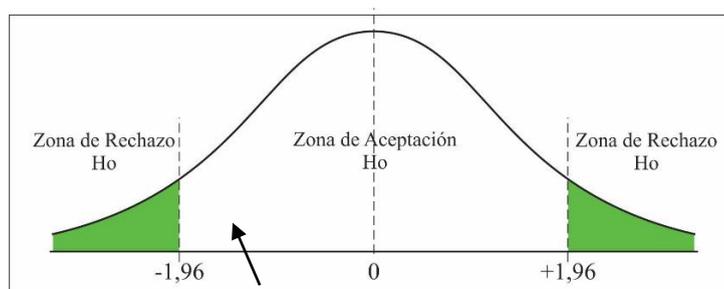
Reemplazando datos en la formula se tiene  $Z=3,604$

Dónde:

$$Z_{\text{critica}} = 1,96$$

$$\tau = 0,667$$

$$N = 16$$



3,604 Z

4. Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que  $3,604 > 1,96$  el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

5. Toma de decisión

Como resultado de la prueba de hipótesis y rechazar la  $H_0$ , llegamos a la conclusión que la variable Gestión de Pagos y Ejecución de Obras se relaciona directamente según la muestra de estudio.

A.–Coeficiente de correlación entre las variables Gestión de Pagos y la dimensión Proceso de licitación.

Objetivo Especifico

La gestión de pagos se relaciona directamente en el Proceso de Licitación en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.

Interpretación de los índices de correlación:

Guilford, (1956)

<0,20: correlación ligera; relación casi insignificante.
0,20–0,40: correlación baja; relación definida pero pequeña insignificante.
0,40–0,70: correlación moderada; relación considerablemente significativa.
0,70–0,90: correlación elevada; relación notablemente significativa.
>0,90: correlación sumamente elevada; relación muy significancia.

**Tabla 15: Coeficiente de Correlación de las Gestión de Pagos y Proceso de licitación.**

		Gestión de Pagos	Proceso de Licitación
Tau_b de Kendall	Gestión de Pagos	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	16
	Proceso de Licitación	Coefficiente de correlación	0,505
		Sig. (bilateral)	0,010
		N	16

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente:** Encuesta de la variable y dimensión “X – Y1”, procesadas en SPSS.

### Interpretación

El coeficiente tau–b Kendall hallado es  $\tau = 0,505$  y la significación bilateral es  $p = 0,010$ , el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación moderada, y de acuerdo a lo considerado por Guilford existe una relación considerablemente significativa.

Prueba de hipótesis para la variable Gestión de Pagos y Proceso de Licitación.

Hipótesis Específica Formulada:

La gestión de pagos se relaciona directamente en el Proceso de Licitación en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.

Prueba de Hipótesis: Significancia estadística

1. Hipótesis Nula ( $H_0$ ): La gestión de pagos no se relaciona directamente en el proceso de licitación en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja –2017.

$$H_0: \tau = 0$$

Hipótesis Alternativa ( $H_1$ ): La gestión de pagos se relaciona directamente en el proceso de licitación en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017

$$H_1: \tau \neq 0$$

2. Nivel de significancia  $\alpha = 95\%$  la  $Z$  crítica = 1,96

3. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

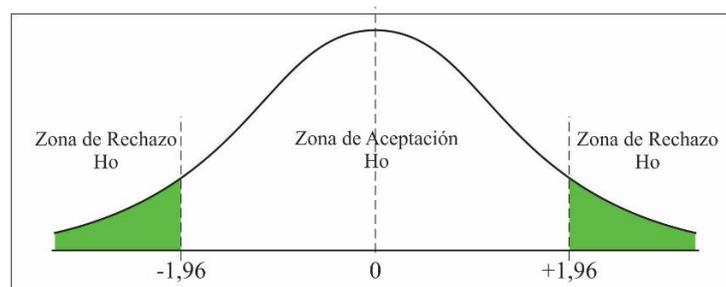
Reemplazando datos en la fórmula se tiene  $Z=2,728$

Dónde:

$$Z_{\text{crítica}} = 1,96$$

$$\tau = 0,505$$

$$N = 16$$



2,728  $Z$

4. Comparando la  $Z$  calculado con  $Z$  crítica se observa que  $2,728 > 1,96$  el valor  $Z$  calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

5. Toma de decisión

Como resultado de la prueba de hipótesis y rechazar la  $H_0$ , llegamos a la conclusión que la variable Gestión de Pagos y Proceso de licitación se relaciona directamente según la muestra de estudio.

B.–Coeficiente de correlación entre las variables Gestión de Pagos y la dimensión Expediente técnico de obra.

Objetivo Especifico

La gestión de pagos se relaciona directamente con el Expediente Técnico de Obra en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.

Interpretación de los índices de correlación:

Guilford, (1956)

<0,20: correlación ligera; relación casi insignificante.
0,20–0,40: correlación baja; relación definida pero pequeña insignificante.
0,40–0,70: correlación moderada; relación considerablemente significativa.
0,70–0,90: correlación elevada; relación notablemente significativa.
>0,90: correlación sumamente elevada; relación muy significancia.

**Tabla 25: Coeficiente de Correlación de las Gestión de Pagos y Proceso de Expediente técnico de obra.**

			Gestión de Pagos	Expediente técnico de obra
Tau_b de Kendall	Gestión de Pagos	Coeficiente de correlación	1,000	0,600
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	16	16
	Expediente técnico de obra	Coeficiente de correlación	0,600	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	16	16

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente:** Encuesta de la variable y dimensión “X – Y2”, procesadas en SPSS.

## Interpretación

El coeficiente tau-b Kendall hallado es  $\tau = 0,600$  y la significación bilateral es  $p = 0,002$ , el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación moderada, y de acuerdo a lo considerado por Guilford existe una relación considerablemente significativa.

Prueba de hipótesis para la variable Gestión de Pagos y Expediente técnico de obra.

Hipótesis Específica Formulada:

La gestión de pagos se relaciona directamente con el Expediente Técnico de Obra en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.

Prueba de Hipótesis: Significancia estadística

1. Hipótesis Nula ( $H_0$ ): La gestión de pagos no se relaciona directamente en el expediente técnico de obra en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja –2017.

$$H_0: \tau = 0$$

Hipótesis Alternativa ( $H_1$ ): La gestión de pagos se relaciona directamente en el expediente técnico de obra en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017

$$H_1: \tau \neq 0$$

2. Nivel de significancia  $\alpha = 95\%$  la Z crítica = 1,96

3. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

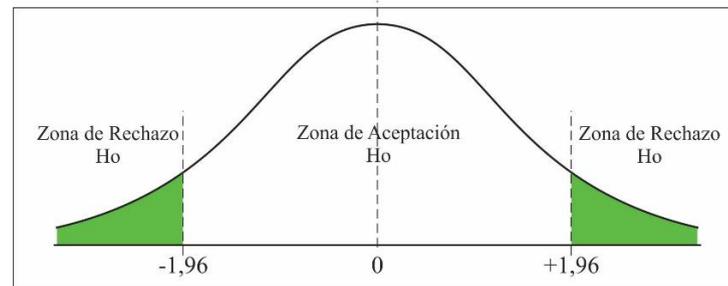
Reemplazando datos en la fórmula se tiene  $Z = 3,242$

Dónde:

$$Z_{\text{crítica}} = 1,96$$

$$\tau = 0,600$$

$$N = 16$$



3,242 Z

4. Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que  $3,242 > 1,96$  el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

#### 5. Toma de decisión

Como resultado de la prueba de hipótesis y rechazar la  $H_0$ , llegamos a la conclusión que la variable Gestión de Pagos y Expediente Técnico de obra se relaciona directamente según la muestra de estudio.

C.–Coeficiente de correlación entre las variables Gestión de Pagos y la dimensión Ejecución Contractual.

#### Objetivo Especifico

La gestión de pagos se relaciona directamente con la Ejecución Contractual en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.

Interpretación de los índices de correlación:

Guilford, (1956)

<b>&lt;0,20:</b> correlación ligera; relación casi insignificante.
<b>0,20–0,40:</b> correlación baja; relación definida pero pequeña insignificante.
<b>0,40–0,70:</b> correlación moderada; relación considerablemente significativa.
<b>0,70–0,90:</b> correlación elevada; relación notablemente significativa.
<b>&gt;0,90:</b> correlación sumamente elevada; relación muy significancia.

**Tabla 26: Coeficiente de Correlación de las Gestión de Pagos y Ejecución contractual.**

			Gestión de Pagos	Ejecución Contractual
Tau_b de Kendall	Gestión de Pagos	Coeficiente de correlación	1,000	0,417
		Sig. (bilateral)	.	0,036
		N	16	16
	Ejecución Contractual	Coeficiente de correlación	0,417	1,000
		Sig. (bilateral)	0,036	.
		N	16	16

. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**Fuente:** Encuesta de la variable y dimensión “X – Y3”, procesadas en SPSS.

### Interpretación

El coeficiente tau–b Kendall hallado es  $\tau = 0,417$  y la significación bilateral es  $p = 0,036$ , el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación moderada, y de acuerdo a lo considerado por Guilford existe una relación considerablemente significativa.

Prueba de hipótesis para la variable Gestión de Pagos y Ejecución contractual.

Hipótesis Específica Formulada:

La gestión de pagos se relaciona directamente con la Ejecución contractual en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.

Prueba de Hipótesis: Significancia estadística

**1. Hipótesis Nula ( $H_0$ ):** La gestión de pagos no se relaciona directamente en la ejecución contractual en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja –2017.

$$H_0: \tau = 0$$

**Hipótesis Alternativa ( $H_1$ ):** La gestión de pagos se relaciona directamente en la ejecución contractual en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017

$$H_1: \tau \neq 0$$

2. Nivel de significancia  $\alpha = 95\%$  la  $Z$  crítica = 1,96

3. Calculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

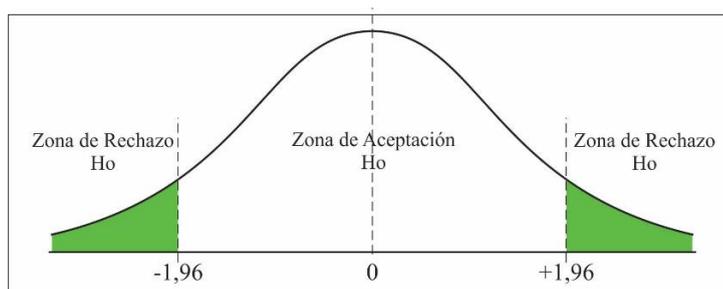
Reemplazando datos en la formula se tiene  $Z=2,253$

Dónde:

$$Z_{\text{critica}} = 1,96$$

$$\tau = 0,417$$

$$N = 16$$



2,253  $Z$

4. Comparando la  $Z$  calculado con  $Z$  crítica se observa que  $2,253 > 1,96$  el valor  $Z$  calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

5. Toma de decisión

Como resultado de la prueba de hipótesis y rechazar la  $H_0$ , llegamos a la conclusión que la variable Gestión de Pagos y Ejecución contractual se relaciona directamente según la muestra de estudio.

D.–Coeficiente de correlación entre las variables Gestión de Pagos y la dimensión Recepción de obra.

Objetivo Especifico

La gestión de pagos se relaciona directamente con la Recepción de Obra en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.

Interpretación de los índices de correlación:

Guilford, (1956)

<0,20: correlación ligera; relación casi insignificante.
0,20–0,40: correlación baja; relación definida pero pequeña insignificante.
0,40–0,70: correlación moderada; relación considerablemente significativa.
0,70–0,90: correlación elevada; relación notablemente significativa.
>0,90: correlación sumamente elevada; relación muy significancia.

Calculo del coeficiente de correlación:

El cálculo se realizó mediante el software SPSS

**Tabla 27: Coeficiente de Correlación de las Gestión de Pagos y Recepción de Obra**

			Gestión de Pagos	Recepción de Obra
Tau_b de Kendall	Gestión de Pagos	Coefficiente de correlación	1,000	0,503
		Sig. (bilateral)	.	0,012
		N	16	16
	Recepción de Obra	Coefficiente de correlación	0,503	1,000
		Sig. (bilateral)	0,012	.
		N	16	16

. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**Fuente:** Encuesta de la variable y dimensión “X – Y4”, procesadas en SPSS.

**Interpretación**

El coeficiente tau-b Kendall hallado es  $\tau = 0,503$  y la significación bilateral es  $p = 0,012$ , el coeficiente hallado es significativo, y de acuerdo al índice de interpretación el coeficiente hallado indica una correlación moderada, y de acuerdo a lo considerado por Guilford existe una relación considerablemente significativa.

Prueba de hipótesis para la variable Gestión de Pagos y Ejecución de Obras.

Hipótesis Específica Formulada:

La gestión de pagos se relaciona directamente con la Recepción de Obra en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.

Prueba de Hipótesis: Significancia estadística

1. Hipótesis Nula ( $H_0$ ): La gestión de pagos no se relaciona directamente en la recepción de obra en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja –2017.

$$H_0: \tau = 0$$

Hipótesis Alterna ( $H_1$ ): La gestión de pagos se relaciona directamente en la recepción de obra en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017

$$H_1: \tau \neq 0$$

2. Nivel de significancia  $\alpha = 95\%$  la Z crítica = 1,96
3. Calculo del estadístico

$$Z = \frac{\tau}{\sqrt{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}}$$

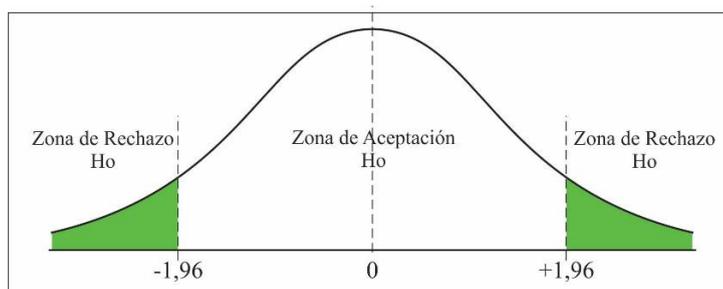
Reemplazando datos en la formula se tiene  $Z=2,712$

Dónde:

$$Z_{critica} = 1,96$$

$$\tau = 0,503$$

$$N = 16$$



2,712 Z

4. Comparando la Z calculado con Z crítica se observa que  $2,712 > 1,96$  el valor Z calculado cae en la región de rechazo, esta relación permite rechazar la hipótesis nula.

#### 5. Toma de decisión

Como resultado de la prueba de hipótesis y rechazar la  $H_0$ , llegamos a la conclusión que la variable Gestión de Pagos y Recepción de obra se relaciona directamente según la muestra de estudio.

### 4.3. DISCUSIONES DE RESULTADOS

El análisis de los resultados se direccionan en función a los objetivos general y específicos según dimensiones, así en la variable Gestión de Pagos dimensión Compromiso e indicador Ejecución financiera, se tiene que el **56.25%** de los encuestados considera que **a veces** la Ejecución financiera es eficiente y eficaz con el pago de obligaciones en la Ejecución de Obras, este porcentaje refleja que los funcionarios y trabajadores de la Gerencia Sub Regional de Tayacaja consideran que solo a veces se realiza de forma eficiente y eficaz la ejecución financiera, esta última es de vital importancia porque teniendo en cuenta que el Gobierno Regional de Huancavelica realiza medición de Ejecución financiera de manera mensual esto no permite que la Gerencia Sub Regional de Tayacaja se encuentre posicionado en lugares expectantes frente a otras unidades ejecutoras. Por otra parte el **25 %** de los

encuestados considera que **siempre** La Ejecución financiera es eficiente y eficaz con el pago de obligaciones en la Ejecución de Obras, lo que indica que las diferencias porcentuales son considerables, a si mismo demuestra que la Gerencia Sub Regional de Tayacaja debe de trabajar bastante en lo que se refiere a la calidad de gastos en eficiencia y eficacia. El estudio realizado por (Vega Ugarte Macarena, Avila Mura Ingrid , 2014) En su tesis “Estudio para el Mejoramiento del Proceso de Pagos a Proveedores de la Dirección de Vialidad región Metropolitana de Santiago del Ministerio de Obras Públicas”, concluyeron: 1) En lo que respecta a las características de este proceso, podemos mencionar, que este cuenta con etapas poco definida, obteniendo como resulta una ejecución poco rigurosa, lo cual no permite dar respuesta a los proveedores de manera eficiente y eficaz. 2) Entre los factores que podemos destacar dentro de este proceso, se encuentra la falta de herramientas administrativas en las que podemos mencionar: Normativa interna de procesos.

Al comparar este resultado con el estudio realizado observamos que los procesos en ambas investigaciones no se encuentran muy definidas lo cual conlleva a la poca eficiencia y eficacia en la calidad de gastos el cual influye en la ejecución de obras. Este resultado se asemeja de alguna manera con los hallazgos realizado en nuestra investigación.

De acuerdo a nuestra discusión de resultados se puede ver que (Loria & Umaña, 2014, pág. 16), en su Revista Programa Visión “La gestión de la Infraestructura Pública en Costa Rica: El caso de la Red Vial Nacional” (PV 4ta.ed)

Concluyeron que Costa Rica presenta serias deficiencias en la gestión de la obra pública de carreteras, que han ocasionado elevados sobrecostos y atrasos en la

ejecución de los proyectos. La evidencia muestra que el problema no es solo la falta de recursos financieros para ejecutar las obras, sino de eficiencia para llevarlas a cabo. El país ha contado, y cuenta, con montos importantes provenientes de empréstitos externos, pero que presentan un ritmo de desembolsos muy lento. El problema reside entonces en la gestión de los proyectos, así como en los procesos de expropiación y de licitación. La problemática descrita, presente también en otros países en América Latina, ha llevado a los países a buscar soluciones al respecto.

Con respecto al antecedente de nuestra investigación y de acuerdo al estudio realizado en nuestro proyecto se puede determinar que la ejecución de obras en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja se encuentra directamente relacionada con la gestión de Pagos por lo cual se puede percibir que si no se lleva una correcta evaluación y desarrollo de los procesos de pago este desencadenara un fuerte retraso en la ejecución de obras el cual perjudica no solo a la institución como ejecutora sino también a la población beneficiaria de las distintas obras realizadas en el ámbito de la provincia de Tayacaja.

Al comparar el antecedente señalado y nuestra investigación realizada podemos ver que hay una semejanza en las conclusiones realizadas en ambos estudios al determinar la relación entre nuestras variables estudiadas.

De acuerdo a nuestra discusión de resultados se puede ver que (Lozano Medina, 2012) en su estudio “La eficiencia en la ejecución de obras públicas: tarea pendiente en el camino hacia la competitividad regional un enfoque desde el control gubernamental”, considera que es importante destacar los efectos favorables de las obras públicas sobre el crecimiento y desarrollo económico y social de una región, pero también es necesario detenerse y analizar si su ejecución va acompañada de

criterios de eficiencia y productividad que incidan en una disminución de los costos, por lo que resulta preciso revisar la forma en que se gestiona este proceso, más aún si se han identificado carencias de carácter técnico y de gestión que han obstaculizado el logro de objetivos referidos al cumplimiento de plazos, costos y en algunos casos de calidad en la ejecución de obras públicas. Frente a este escenario y como resultado de las evaluaciones y auditorías realizadas por los órganos de control a los diferentes gobiernos regionales del sur del Perú, se identificaron que, la falta de una adecuada planificación y la baja calidad de los profesionales responsables del diseño y ejecución de las obras públicas, serían las causas principales, entre otras, de estas deficiencias. En estas circunstancias es obligatorio que los gobiernos regionales mejoren sus capacidades para la concepción, diseño y ejecución de obras públicas de tal forma que estas contribuyan con el bienestar y satisfacción de las necesidades de la población y elevar el grado de competitividad de sus regiones.

Con respecto al antecedente de nuestra investigación y de acuerdo al estudio realizado en nuestro proyecto se puede determinar que no solo se debe enfocar en la ejecución de obras en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja si no también ver la calidad de gastos a realizados durante el periodo de ejecución el cual debe ser eficiente y eficaz para poder cumplir así la finalidad para los cuales fueron realizadas.

Al comparar el antecedente señalado y nuestra investigación realizada podemos ver que hay una semejanza en las conclusiones realizadas en ambos estudios al determinar la relación de la ejecución de obras y los gastos realizados los cuales deben de ser eficientes y eficaces.

## CONCLUSIONES

Los resultados expuestos, han permitido arribar a las siguientes conclusiones

1. Como resultado del trabajo de investigación, se ha determinado que la Gerencia Sub Regional de Tayacaja no cuentan con un proceso de pagos adecuado para obras y esto influye en la ejecución de las mismas ya que se puede observar de acuerdo a nuestra hipótesis la relación directa entre los pagos y la ejecución de obras.
2. Se contempló que no existe un control en la ejecución presupuestal de obras, el cual se puede evidenciar en el poco avance del mismo pese a las múltiples necesidades de la población que requiere de obras de envergadura para el desarrollo de sus comunidades y de sus habitantes.
3. Se determinó que pese a existir directivas o procedimientos para los procesos de selección convocados por la Entidad, contemplando aspectos desde el requerimiento, contratación y ejecución contractual, en concordancia con la normativa de contrataciones del Estado y otras directivas internas en algunas oportunidades no las toman en cuenta, vulnerando así las normas y directivas que rigen todo proceso de selección que se debe llevar a cabo en las instituciones públicas.
4. Se ha determinado la falta de regulación de procesos que permitan tener una buena gestión de pagos para que esto se vea reflejado en la correcta ejecución de obras basado en las normas que regulan las mismas, de acuerdo a las instancias correspondientes.
5. Se determinó que la falta de relación entre gestión de pagos y ejecución de obras desencadena un retraso en la misma perjudicando no solo a la institución como unidad ejecutora sino también a los directamente beneficiados de las obras realizadas.

## RECOMENDACIONES

1. Es necesario que Gerencia Sub Regional de Tayacaja emitan directivas y procedimientos necesarios para implementar el proceso de Gestión de Pagos de forma correcta y efectiva y estas a su vez permitan la correcta ejecución de obras en los plazos establecidos sin retrasos innecesarios.
2. Asimismo, realizar el seguimiento de la funcionabilidad de las mismas a fin de aplicar los correctivos necesarios de manera oportuna, además se debe implementar directivas que establezcan el procedimiento de control en la ejecución de obras en relación a la gestión de pagos.
3. Se recomienda implementar directivas que regulen el control en la ejecución presupuestal de obras, además implementar directivas o procedimientos para los procesos de selección convocados por la Entidad y al mismo tiempo cumplir con las ya existentes, contemplando aspectos desde el requerimiento, contratación y ejecución contractual, en concordancia con la normativa de contrataciones del Estado y demás instancias que intervienen en las mismas.
4. Es necesario implementar directivas o procedimientos que regulen el proceso de gestión de pagos para la correcta ejecución de obras, en efecto disponer de acciones pertinentes orientadas a la eficiente culminación de obras y la correcta y eficiente ejecución financiera y presupuestal a fin de que las obras cumplan con su objetivo de beneficiar a los sectores o pobladores a los que fueron determinados.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abanto Tafur, T. (27 de Enero de 2007). Dirección Nacional del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Directiva de Tesorería Directiva N° 001-2007-EF/77.15. Lima, Lima, Peru: Diario Oficial El Peruano. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/siafgl/normas/SE2007012700\\_DTESORERIA\\_2007.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/siafgl/normas/SE2007012700_DTESORERIA_2007.pdf)
- Cadillo Sigüeñas, E. M. (2017). Escuela de Posgrado Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5443/Cadillo\\_SeM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5443/Cadillo_SeM.pdf?sequence=1&isAllowed=y):  
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5443/Cadillo\\_SeM.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5443/Cadillo_SeM.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Caroy Zelaya Miguel. (2012). ¿Cuánto demora las entidades en pagar? Lima: OSCE. Recuperado el 27 de Octubre de 2018, de <http://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Publicacion/Estudios/2013/Estudio%20Duraci%C3%B3n%20del%20Pago%202012%20-%20Exploratorio.pdf>
- Carrillo. (2015). La gestión financiera y la liquidez de la empresa “Azulejos Pelileo”. La gestión financiera y la liquidez de la empresa “Azulejos Pelileo”, 178. Ambato, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/17997/1/T3130i.pdf>
- Crespo Alambarrio, M. A. (2015). Guía de Diseño de Proyectos Comunitarios Bajo en Enfoque del Marco Lógico. En M. A. Crespo Alambarrio, Guía de Diseño de Proyectos Comunitarios Bajo en Enfoque del Marco Lógico (págs. 97-98). Caracas: Texto C.A.
- desarrollo, U. i. (2018). Derecho Tributario. Obtenido de [https://www.google.com.pe/search?ei=7SfnW-3cD9Dx5gLL2KmwBA&q=derecho+tributario+sesion+8+UNID&oq=derecho+tributario+sesion+8+UNID&gs\\_l=psy-ab.3..33i22i29i30k1.18392.22374.0.25222.5.5.0.0.0.196.808.0j5.5.0....0...1.1.64.psy-ab..0.4.653....0.sLaEIKYKc6k](https://www.google.com.pe/search?ei=7SfnW-3cD9Dx5gLL2KmwBA&q=derecho+tributario+sesion+8+UNID&oq=derecho+tributario+sesion+8+UNID&gs_l=psy-ab.3..33i22i29i30k1.18392.22374.0.25222.5.5.0.0.0.196.808.0j5.5.0....0...1.1.64.psy-ab..0.4.653....0.sLaEIKYKc6k)
- Dirección General de Inversión Pública MEF. (15 de Abril de 2017). Informe de seguimiento y gestión a la inversión pública. Informe de seguimiento y gestión a la inversión pública, gobiernos regionales. Lima, Lima, Perú. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/novedades/2017/jun/Informe%20Seguimiento-DIRSE-GR-MAR-31-2017.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/novedades/2017/jun/Informe%20Seguimiento-DIRSE-GR-MAR-31-2017.pdf)
- Flynn, S., & Pessoa, M. (Marzo de 2014). Prevención y gestión de los atrasos en el pago de los gastos públicos. Prevención y gestión de los atrasos en el pago de los gastos públicos, 36. Washington, Estados Unidos: Fondo Monetario Internacional. Obtenido de <file:///C:/Users/host/Downloads/tnm1403s.pdf>

- Gallardo Aguilar, J. (20 de 09 de 2018). Gestión Pública. Obtenido de R&C Consulting: <https://rc-consulting.org/blog/2017/06/una-obra-publica/>
- Gamarra, G., Rivera, T., Wong, F., & Pujay, O. (2015). Estadística e Investigación con Aplicaciones de SPSS (Segunda ed.). Lima: San Marcos de Anibal Jesus Paredes Galvan. Recuperado el 09 de 04 de 2018
- Humberto, J. S. (2012). Derecho fiscal. Mexico: Ma. Eugenia Buendía López. Obtenido de <https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-6-Derecho-Fiscal.pdf>
- Leyva, O., & Flores, M. (2014). METODOS Y TECNICAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS APLICABLES A LA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES. (T. H. Mexico, Ed.) Mexico: Tirant Humanidades Mexico. Recuperado el 28 de 03 de 2018, de [file:///C:/Users/lady\\_/Downloads/LIBRO%20DE%20METODOLOGIA%20DE%20INVESTIGACION/LIBRO%20Metodos%20y%20tecnicas\\_Aplicacion%20del%20metodo%20-%20Tau%20b%20de%20Kenedall.pdf](file:///C:/Users/lady_/Downloads/LIBRO%20DE%20METODOLOGIA%20DE%20INVESTIGACION/LIBRO%20Metodos%20y%20tecnicas_Aplicacion%20del%20metodo%20-%20Tau%20b%20de%20Kenedall.pdf)
- Loria, M., & Umaña, C. (2014). La gestión de la Infraestructura Pública en Costa Rica: El caso de la Red Vial Nacional. Programa Visión, 1-20. Recuperado el 21 de 09 de 2018, de <https://www.academiaca.or.cr/wp-content/uploads/2017/02/Gestion-de-la-infraestructura-publica.pdf>
- Lozano Medina, E. (1 de Junio de 2012). La Eficiencia en la ejecución de obras públicas: tarea pendiente en el camino a la competitividad regional un enfoque desde el control gubernamental. La eficiencia en la Ejecución de Obras Públicas, 112-129. Obtenido de <http://revista1.tce.mg.gov.br/Content/Upload/Materia/1608.pdf>
- Miguel, C. Z. (2012). ¿Cuánto demora las entidades en pagar? Lima: OSCE. Recuperado el 27 de Octubre de 2018, de <http://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Publicacion/Estudios/2013/Estudio%20Duraci%C3%B3n%20del%20Pago%202012%20-%20Exploratorio.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. (31 de Diciembre de 2017). Transparencia Económica. Obtenido de <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2017&ap=ActPr oy>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (10 de 12 de 2015). REGLAMENTO DE LA LEY N° 30225. REGLAMENTO DE LA LEY N° 30225. Lima, Lima, Perú.
- Moron Urbina, J. C. (2016). Las Obras por Administración Directa y por Encargo : ¿Solución o problema? ¿Hay que restringirlas? IUS ET VERITAS, 260. Recuperado el 27 de Octubre de 2018, de <file:///F:/ANTECEDENTES%20ULTIMOS/REVISTA%20DE%20OBRAS%20POR%20ADMINISTRACION%20DIRECTA.pdf>
- Morón Urbina, J. C. (2016). Las Obras por Administración Directa y por Encargo : ¿Solución o problema? ¿Hay que restringirlas? IUS ET VERITAS, 260.

Recuperado el 27 de Octubre de 2018, de  
 file:///F:/ANTECEDENTES%20ULTIMOS/REVISTA%20DE%20OBRAS%20POR%20ADMINISTRACION%20DIRECTA.pdf

Osorio, M. (19 de Febrero de 2013). Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales. Guatemala, Guatemala, Guatemala: Datascan, S.A. Obtenido de Datascan, S.A.:  
[https://conf.unog.ch/tradfrweb/Traduction/Traduction\\_docs%20generaux/Diccionario%20de%20Ciencias%20Juridicas%20Politicasy%20Sociales%20-%20Manuel%20Ossorio.pdf](https://conf.unog.ch/tradfrweb/Traduction/Traduction_docs%20generaux/Diccionario%20de%20Ciencias%20Juridicas%20Politicasy%20Sociales%20-%20Manuel%20Ossorio.pdf)

Osorio, M. (2013). Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales. Guatemala: Datascan.S.A. Obtenido de  
[https://conf.unog.ch/tradfrweb/Traduction/Traduction\\_docs%20generaux/Diccionario%20de%20Ciencias%20Juridicas%20Politicasy%20Sociales%20-%20Manuel%20Ossorio.pdf](https://conf.unog.ch/tradfrweb/Traduction/Traduction_docs%20generaux/Diccionario%20de%20Ciencias%20Juridicas%20Politicasy%20Sociales%20-%20Manuel%20Ossorio.pdf)

Ossorio, M. (2013). Diccionario de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales. Guatemala: Datascan.S.A. Obtenido de  
[https://conf.unog.ch/tradfrweb/Traduction/Traduction\\_docs%20generaux/Diccionario%20de%20Ciencias%20Juridicas%20Politicasy%20Sociales%20-%20Manuel%20Ossorio.pdf](https://conf.unog.ch/tradfrweb/Traduction/Traduction_docs%20generaux/Diccionario%20de%20Ciencias%20Juridicas%20Politicasy%20Sociales%20-%20Manuel%20Ossorio.pdf)

pepita. (2008). JJhgvsdvb.

Peralta Mayta Norka Miluska, Vilchez Gaspar Geraldi Luz. (2016). CONTROL INTERNO EN OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE JAUJA. Huancayo.

Peralta y Vilchez . (2016). CONTROL INTERNO EN OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE JAUJA. Huancayo.

Travieso. (2016). Estudio comparativo de los procedimientos de contratación en República Dominicana, España y Estados Unidos. Barcelona. Obtenido de  
<https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/87890/Estudio%20Comparativo%20de%20los%20procedimientos%20de%20contrataci%C3%B3n%20en%20Rep%C3%Ablica%20Dominicana,%20Espa%C3%B1a%20y%20Estados%20Unidos..pdf>

Travieso Caraballo, S. E. (2016). Estudio comparativo de los procedimientos de contratación en República Dominicana, España y Estados Unidos. Barcelona. Obtenido de  
<https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/87890/Estudio%20Comparativo%20de%20los%20procedimientos%20de%20contrataci%C3%B3n%20en%20Rep%C3%Ablica%20Dominicana,%20Espa%C3%B1a%20y%20Estados%20Unidos..pdf>

Vara Horna, A. (2010). Siete Pasos para una Tesis Exitosa. Lima.

- Vara Horna, A. (2012). 7 Pasos para una tesis exitosa. Lima: Macro.
- Vega Ugarte Macarena Andrea, Avila Mura Ingrid juana. (2014). Santiago, Chile. Obtenido de  
<http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/2237/TIEGPU%20502.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vega Ugarte Macarena, A. M. (2014). Estudiopara el mejoramiento del proceso de pagos a proveedores de la direccion de viabilidad region metropolitana de Santiago del ministerio de obras públicas. Santiago. Obtenido de  
<http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/2237/TIEGPU%20502.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vega Ugarte Macarena, Avila Mura Ingrid . (2014). ESTUDIO PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE PAGOS A PROVEEDORES DE LA DIRECCION DE VIALIDAD REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. Santiago.
- Vega y Avila . (2014). Santiago, Chile. Obtenido de  
<http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/2237/TIEGPU%20502.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vega, J. (27 de 03 de 2018). <https://diccionario.leyderecho.org/ejecucion/>. Obtenido de <https://diccionario.leyderecho.org/ejecucion/>:  
[https://diccionario.leyderecho.org/ejecucion/#Como\\_se\\_define\\_Ejecucion](https://diccionario.leyderecho.org/ejecucion/#Como_se_define_Ejecucion)
- Vilcarromero Ruiz, R. (2017). La Gestión en la Producción. 69. Lima: Universidad Tecnológica del Perú. Obtenido de  
[http://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/UTP/908/6/Raul%20Vilcarromero%20Ruiz\\_Gestion%20de%20la%20produccion.pdf](http://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/UTP/908/6/Raul%20Vilcarromero%20Ruiz_Gestion%20de%20la%20produccion.pdf)

**ANEXOS:**

Anexo N° 01: Matriz de Consistencia

Anexo N° 02: Operacionalización de Variables

Anexo N° 03: Instrumentos de Recolección de Datos

Anexo N° 04: Consideraciones Éticas

Anexo N° 05: Base de datos

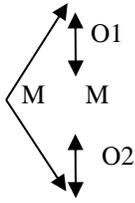
Anexo N° 06: Validación y confiabilidad de instrumento

Anexo N° 07: Fotos

**ANEXO N° 01 MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**GESTION DE PAGOS Y EJECUCION DE OBRAS DE LA GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA – 2017**

**ANEXO N° 02 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVOS GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	MARCO TEORICO	VARIABLES	METODOLOGÍA
¿De qué manera se relaciona la <b>gestión de pagos</b> en la <b>ejecución de obras</b> en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017	Determinar la relación de la <b>gestión de pagos</b> en la <b>ejecución de obras</b> en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.	La <b>gestión de pagos</b> se relaciona directamente en la <b>ejecución de obras</b> en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.	El pago extingue, parcial o totalmente, la obligación contraída hasta por el monto del Gasto Devengado y registrado en el SIAF–SP, con cargo a la correspondiente Específica del Gasto, cualquiera sea la fuente de financiamiento. Art. 14 sub capítulo II DEL Capítulo I de la Directiva de Tesorería 001–2007	<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>  <b>X: GESTIÓN DE PAGOS</b>  <b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>  <b>Y: EJECUCIÓN DE OBRAS</b>	<b>Población:</b> Gerencia Sub Regional de Tayacaja (Institucion)  <b>Muestra:</b> Oficina Sub Regional de Administración. Unidad de Infraestructura. (16 personales) <b>Tipo:</b> Básico  <b>Nivel:</b> Descriptivo  <b>Diseño:</b> Descriptivo - Correlacional Diagrama:    <b>Método de Investigación:</b> Método Científico
<b>Problemas Específicos:</b> 1. ¿De qué manera se relaciona la <b>gestión de pagos</b> en el <b>proceso de Licitación</b> en la Gerencia Sub Regional Tayacaja – 2017?	<b>Objetivos Específicos:</b> Determinar la relación de la <b>gestión de pagos</b> en el <b>proceso de Licitación</b> en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.	<b>Hipótesis Específicos:</b> La <b>gestión de pagos</b> se relaciona directamente en el <b>proceso de Licitación</b> en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.			
2. ¿De qué manera se relaciona la <b>gestión de pagos</b> con el <b>Expediente Técnico de Obra</b> en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017?	Determinar la relación de la <b>gestión de pagos</b> con el <b>Expediente Técnico de Obra</b> en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.	La <b>gestión de pagos</b> se relaciona directamente con el <b>Expediente Técnico de Obra</b> en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.			
3. ¿De qué manera se relaciona la <b>gestión de pagos</b> con la <b>Ejecución contractual</b> en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017?	Determinar la relación de la <b>gestión de pagos</b> con la <b>Ejecución contractual</b> en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.	La <b>gestión de pagos</b> se relaciona directamente con la <b>Ejecución contractual</b> en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.	Para la suscripción de contrato de ejecución contractual de la obra, la entidad debe Entregar al ganador de la licitación el expediente técnico de obra, calendario de avance de obra valorizado para que la recepción de obra sea concordante al contrato Art. 151 del Reglamento de la Ley N° 30225		
4. ¿De qué manera se relaciona la <b>gestión de pagos</b> con la <b>Recepción de obra</b> en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017?	Determinar la relación de la <b>gestión de pagos</b> con la <b>Recepción de obra</b> en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.	La <b>gestión de pagos</b> se relaciona directamente con la <b>Recepción de obra</b> en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja – 2017.			

## GESTIÓN DE PAGOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN LA GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA – 2017

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Indicadores	Ítems
<b>X: GESTION DE PAGOS</b>	<p>Gestión SIAF: Así mismo de acuerdo al capítulo III fase de ejecución del gasto público, subcapítulo II ejecución del gasto público en el art. 14° de la Directiva N° 005–2010–EF/76.01, señala las etapas de la ejecución del gasto público son: <u>Compromiso</u>, <u>devengado</u>, <u>Girado</u> y <u>Pagado</u>.</p> <p>El pago extingue, parcial o totalmente, la obligación contraída hasta por el monto del Gasto Devengado y registrado en el SIAF–SP, con cargo a la correspondiente Específica del Gasto, cualquiera sea la fuente de financiamiento. Art. 14 sub capítulo II DEL Capítulo I de la Directiva de Tesorería 001–2007</p>	<b>Compromiso</b>	<p>Para efectos de la <b>ejecución financiera</b> y demás operaciones de tesorería, el monto total de los compromisos debe registrarse en el SIAF–SP de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos legalmente en la etapa de <b>ejecución presupuestal</b>, debidamente sustentados con los documentos que señalan las normas vigentes, no debiendo exceder el límite ni <b>al período fijado</b> a través del respectivo Calendario de Compromisos. Art. 6° de la D N° 005–2010.</p>	<b>Ejecución financiera</b>	¿La <b>Ejecución financiera</b> es eficiente y eficaz con el pago de obligaciones en la Ejecución de Obras?
				<b>Ejecución Presupuestal</b>	¿La <b>Ejecución Presupuestal</b> se ha cumplido de acuerdo a las normas establecidas para la ejecución de Obras?
				<b>Periodo Fijado.</b>	¿Se cumplió el <b>Periodo Fijado</b> de acuerdo al contrato para el pago correspondiente?
		<b>Devengado</b>	<p>El devengado es el <b>reconocimiento de una obligación</b> de pago que se registra sobre la base del compromiso previamente formalizado y registrado, sin exceder el límite del correspondiente <b>Calendario de Compromisos</b></p>	<b>Reconocimiento de una obligación</b>	¿Se efectuó el <b>Reconocimiento de una obligación</b> de acuerdo al hecho económico ocurrido para la ejecución de obras?
				<b>Calendario de compromisos</b>	¿El <b>Calendario de compromisos</b> se viene programando de acuerdo al cronograma de las obligaciones contraídas con los proveedores?
		<b>Girado</b>	<p>La Autorización de Giro constituye la aprobación del monto para el giro del cheque, la emisión de <b>carta orden</b> o la <b>transferencia electrónica</b>, con cargo a la <b>cuenta bancaria</b> correspondiente. La DNTP aprueba la Autorización de Giro a través del SIAF–SP, teniendo en cuenta el Presupuesto de Caja y sobre la base del Gasto Devengado (en estado “V”), con una anticipación máxima de cinco días útiles a la “mejor fecha” de pago registrada en el SIAF–SP. Art. 17 de la D. N° 005–2010.</p>	<b>Carta orden</b>	¿Se realizan pagos mediante <b>Carta orden</b> a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras?
				<b>Transferencia electrónica</b>	¿Se Realizan pagos a través de <b>Transferencia electrónica</b> a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras?
				<b>Cuenta bancaria</b>	¿La entidad utiliza <b>cuenta bancaria</b> para el depósito de pagos de los proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras?
		<b>Pagado</b>	<p>La Autorización de Pago en el SIAF–SP equivale al Gasto Girado en <b>estado “A”</b>. La referida autorización es transmitida al Banco de la Nación y a la respectiva <b>Unidad Ejecutora</b> o Municipalidad a través del SIAF–SP. La transferencia electrónica o, de ser el caso, la entrega del cheque o presentación de carta orden al banco está</p>	<b>Estado “A”</b>	¿Para el pago de proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras el <b>estado “A”</b> (Aprobado) se está cumpliendo de forma correcta?
				<b>Unidad Ejecutora</b>	¿La <b>Unidad ejecutora</b> depende del pliego (MEF) para la aprobación de pagos a través del SIAF–SP?

			condicionada al Gasto Girado en estado "A". Art. 19 D N° 005-2010			
Y: EJECUCIO N DE OBRAS	Según el OSCE Obras Publicas Libro cap. 1 Sub Dirección de Desarrollo de Capacidades Pág. 07 Una obra pública se define como el resultado derivado de un conjunto de actividades materiales que comprenden la construcción y afines de acuerdo al CIU 42 de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras.  Para la suscripción de contrato de ejecución contractual de la obra la entidad debe Entregar al ganador de la licitación el expediente técnico de obra, calendario de avance de obra valorizado para que la recepción de obra sea concordante al contrato Art. 151 del Reglamento de la Ley N° 30225	<b>Proceso de Licitación</b>	La <b>licitación pública</b> es un proceso de selección que se utiliza para la contratación de bienes y obras; el <b>concurso público</b> para la contratación de servicios ambos aplican a las contrataciones cuyo <b>valor referencial</b> se encuentre dentro de los márgenes que establece la ley de presupuesto del sector público. Art. 22 Ley 30225	<b>Licitación Publica</b>	¿Se realiza el proceso de <b>licitaciones Públicas</b> para la Ejecución de Obra?	
				<b>Concurso Publico</b>	¿El <b>concurso público</b> se realiza para la contratación de servicio para la Ejecución de Obra?	
				<b>Valor Referencial</b>	¿El <b>Valor Referencial</b> se encuentra de acuerdo al estudio de mercado para los procesos de licitación?	
		<b>Expediente Técnico de Obra.</b>	Es el conjunto de documentos que comprende: <b>memoria descriptiva</b> , <b>especificaciones técnicas</b> , planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, fecha de determinación del presupuesto de obra, análisis de precios, calendario de <b>avance de obra</b> valorizado, fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios. Reglamento de la ley 30225 (anexo de definiciones)		<b>Memoria descriptiva</b>	¿La <b>Memoria descriptiva</b> en el expediente técnico contiene toda la información para la ejecución de obra?
					<b>Especificacion es técnicas</b>	¿La ejecución de Obra cumple con las <b>Especificaciones técnicas</b> establecidas en el expediente técnico de obra?
					<b>Avance de obra.</b>	¿El <b>avance de obra</b> se encuentra valorizado de acuerdo al expediente técnico para la ejecución de obra ?
		<b>Ejecución Contractual</b>	Es el inicio del <b>plazo de ejecución</b> de obra comienza a regir desde el día siguiente de que se cumplan las siguientes condiciones: 1. Que la Entidad notifique al <b>contratista</b> quien es el <b>inspector o el supervisor</b> , según corresponda; 2. Que la Entidad haya <b>hecho entrega del terreno</b> o lugar donde se ejecuta la obra 3. Que la Entidad provea el calendario de entrega de los <b>materiales</b> e insumos que, de acuerdo con las Bases, hubiera asumido como obligación; 4. Que la Entidad haya hecho entrega del expediente técnico de obra completo. Establecidas en el artículo 152. Reglamento de la ley 30225.		<b>Plazo de Ejecución</b>	¿Se cumple con el <b>Plazo</b> estipulado de acuerdo a la <b>ejecución</b> contractual para la ejecución de obra?
					<b>Entrega de terreno o materiales</b>	¿De acuerdo a la ejecución contractual la <b>entrega de terreno y materiales</b> es necesario para la ejecución de obra?
					<b>Contratista</b>	¿La ejecución contractual señala que el <b>Contratista</b> cumpla con lo señalado en el expediente técnico durante la ejecución de obra?
					<b>Inspector o Supervisor</b>	¿El <b>inspector o supervisor</b> desarrolla sus funciones de acuerdo a la ejecución contractual en la unidad ejecutora?
					<b>Cuaderno de Obra</b>	¿El <b>Cuaderno de Obra</b> es elaborado por el residente y visado por el Inspector o supervisor para la recepción de obra?
		<b>Recepción de Obra</b>	En la fecha de la culminación de la obra, el residente anota tal hecho en el <b>cuaderno de obras</b> y solicita la recepción de la misma. El inspector o supervisor, en un plazo no mayor de cinco (5) días posteriores a la anotación señalada, lo informa a la Entidad, ratificando o no lo indicado por el residente, previa anotación en el cuaderno de obra de los alcances de su		<b>Conformidad de Obra</b>	¿El supervisor o inspector es quien realiza la <b>conformidad de obra</b> para su recepción y posterior pago?

			informe dando o no la conformidad de obra. Reglamento de la ley 30255 (anexo de definiciones)		
--	--	--	---	--	--

**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**  
**Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas**

**Anexo N° 03 Cuestionario**

Nos es grato dirigirnos a Ud., para solicitarle su colaboración respondiendo las preguntas del presente cuestionario de manera objetiva, cuya información será utilizada únicamente con fines académicos en el proceso de investigación que venimos desarrollando.

**Objetivo:** Acopiar información para el trabajo de investigación: “**Gestión de Pagos y Ejecución de Obras en la Gerencia Sub Regional de Tayacaja–2017**”

**Instrucciones:** Por favor, conteste de manera objetiva las preguntas considerando la siguiente escala:

Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

<b>I. GESTION DE PAGOS</b>						
N°	Preguntas	5	4	3	2	1
1	¿La Ejecución financiera es eficiente y eficaz con el pago de obligaciones en la Ejecución de Obras?					
2	¿La Ejecución Presupuestal se ha cumplido de acuerdo a las normas establecidas para la ejecución de Obras?					
3	¿Se cumplió el Periodo Fijado de acuerdo al contrato para el pago correspondiente?					
4	¿Se efectuó el Reconocimiento de una obligación de acuerdo al hecho económico ocurrido para la ejecución de obras?					
5	¿El Calendario de compromisos se viene programando de acuerdo al cronograma de las obligaciones contraídas con los proveedores?					
6	¿Se realizan pagos mediante Carta orden a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras?					
7	¿Se Realizan pagos a través de Transferencia electrónica a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras?					
8	¿La entidad utiliza cuenta bancaria para el depósito de pagos de los proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras?					
9	¿Para el pago de proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras el estado “A” (Aprobado) se está cumpliendo de forma correcta?					
10	¿La Unidad ejecutora depende del pliego (MEF) para la aprobación de pagos a través del SIAF-SP?					

II. EJECUCIÓN DE OBRAS						
Nº	Preguntas	5	4	3	2	1
11	¿Se realiza el proceso de licitaciones Públicas para la Ejecución de Obra?					
12	¿El concurso público se realiza para la contratación de servicio para la Ejecución de Obra?					
13	¿El Valor Referencial se encuentra de acuerdo al estudio de mercado para los procesos de licitación?					
14	¿La Memoria descriptiva en el expediente técnico contiene toda la información para la ejecución de obra?					
15	¿La ejecución de Obra cumple con las Especificaciones técnicas establecidas en el expediente técnico de obra?					
16	¿El avance de obra se encuentra valorizado de acuerdo al expediente técnico para la ejecución de obra?					
17	¿Se cumple con el Plazo estipulado de acuerdo a la ejecución contractual para la ejecución de obra?					
18	¿De acuerdo a la ejecución contractual la entrega de terreno y materiales es necesario para la ejecución de obra?					
19	¿La ejecución contractual señala que el Contratista cumpla con lo señalado en el expediente técnico durante la ejecución de obra?					
20	¿El inspector o supervisor desarrolla sus funciones de acuerdo a la ejecución contractual en la unidad ejecutora?					
21	¿El Cuaderno de Obra es elaborado por el residente y visado por el Inspector o supervisor para la recepción de obra?					
22	¿El supervisor o inspector es quien realiza la conformidad de obra para su recepción y posterior pago?					

*Muchas gracias por su apoyo.*

**ANEXO N ° 04 CONSIDERACIONES ÉTICAS:**

Para el desarrollo de la presente investigación se consideró los procedimientos adecuados, respetando los principios de ética para iniciar y concluir los procedimientos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes.

La información, los registros, datos que se tomarán para incluir en el trabajo de investigación serán fidedignas. Por tanto, a fin de no cometer faltas éticas, tales como el plagio, falsificación de datos, no citar fuentes bibliográficas, etc., se está considerando fundamentalmente desde la presentación del Proyecto, hasta la sustentación de la Tesis.

Por consiguiente, me someto a las pruebas respectivas de validación del contenido del presente proyecto.

---

Bach. Reyes Cuypapusa Yudy Edith

DNI: 43825318

---

Bach. Sulca chuquiyaury Angel

DNI: 41024477

**ANEXO N° 5: BASE DE DATOS.**

X = GESTIÓN DE PAGOS														TOTAL	
X <sub>1</sub>			X <sub>2</sub>			X <sub>3</sub>			X <sub>4</sub>			TOTAL			
1	2	3	1	2	TOTAL	1	2	3	TOTAL	1	2		TOTAL		
1	2	3	4	5	TOTAL	6	7	8	TOTAL	9	10		TOTAL		
1	3	4	4	11	4	4	8	2	1	1	4	2	3	5	28
2	3	3	4	10	4	4	8	2	2	2	6	2	3	5	29
3	2	3	3	8	3	3	6	3	1	3	7	2	2	4	25
4	3	3	3	9	3	4	7	3	1	3	7	3	3	6	29
5	2	3	3	8	2	2	4	3	1	3	7	3	3	6	25
6	3	4	4	11	4	4	8	3	2	2	7	3	2	5	31
7	3	4	3	10	5	4	9	3	2	2	7	3	2	5	31
8	3	4	3	10	4	3	7	2	2	3	7	2	2	4	28
9	5	3	3	11	4	4	8	3	5	5	13	1	2	3	35
10	5	4	5	14	2	4	6	3	2	5	10	5	5	10	40
11	2	4	2	8	4	4	8	1	4	4	9	5	5	10	35
12	3	5	3	11	4	4	8	3	5	3	11	4	5	9	39
13	5	5	5	15	4	5	9	3	5	3	11	4	1	5	40
14	3	3	3	9	3	4	7	4	4	3	11	5	5	10	37
15	3	4	4	11	4	4	8	4	4	3	11	1	1	2	32
16	5	5	5	15	5	5	10	4	5	3	12	5	5	10	47
VAR	1.16	0.56	0.80	0.76	0.52	0.65	2.65	1.07	1.98	2.20	38.16				

Y=EJECUCIÓN DE OBRAS														TOTAL			
Y <sub>1</sub>			Y <sub>2</sub>			Y <sub>3</sub>				Y <sub>4</sub>		TOTAL					
1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	1	2		TOTAL				
1	2	3	4	5	6	TOTAL	7	8	9	10	TOTAL		11		12	TOTAL	
1	3	2	2	7	2	1	4	7	3	2	2	2	9	2	3	5	28
2	2	3	2	7	2	2	4	8	1	2	3	2	8	2	2	4	27
3	2	2	2	6	2	2	4	8	2	3	2	1	8	2	3	5	27
4	2	2	2	6	2	3	4	9	2	2	2	1	7	2	2	4	26
5	3	2	2	7	2	3	4	9	2	3	2	2	9	3	2	5	30
6	2	3	2	7	2	4	4	10	3	2	2	2	9	3	2	5	31
7	2	2	2	6	2	3	4	9	2	2	3	2	9	3	3	6	30
8	4	4	3	11	3	1	4	8	2	3	2	3	10	3	3	6	35
9	5	5	3	13	4	1	5	10	4	3	2	2	11	3	1	4	38
10	5	5	3	13	4	1	5	10	2	2	2	3	9	5	3	8	40
11	5	5	2	12	4	3	5	12	2	2	2	2	8	5	3	8	40
12	5	1	2	8	4	4	3	11	4	2	3	2	11	5	4	9	39
13	3	5	2	10	4	4	5	13	4	3	3	2	12	4	4	8	43
14	3	3	2	8	3	2	3	8	4	2	3	3	12	4	4	8	36
15	3	3	3	9	4	3	4	11	4	2	3	2	11	5	4	9	40
16	4	4	4	12	4	4	4	12	3	2	3	2	10	5	4	9	43
VAR	1.43	1.76	0.38	0.93	1.33	0.38	1.00	0.23	0.26	0.33	1.47	0.86	36.66				

Alpha de Crombach	0.752
-------------------	-------

Alpha de Crombach	0.782								
-------------------	-------	--	--	--	--	--	--	--	--

## ANEXO N° 06: VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTO.

### VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

#### Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que contiene la variable **“GESTION DE PAGOS”** que hace parte de la investigación **GESTIÓN DE PAGOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN LA GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA – 2017**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: **Edith Pilar QUISPE ESPINOZA**  
 Formación académica: **MAESTRA EN POLITICA FISCAL Y TRIBUTACION**  
 Áreas de experiencia profesional: **TRIBUTACIÓN**  
 Tiempo: **18 años cargo actual: Docente**  
 Institución: **UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4.Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

## CUESTIONARIO 1: GESTIÓN DE PAGOS

## Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIEN CIA	COHERE NCIA	RELEVA NCIA	CLARI DAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	ODSER- VACION ES
X1 Compromiso	1. ¿La Ejecución financiera es eficiente y eficaz con el pago de obligaciones en la Ejecución de Obras?	4	3	4	4	NIVEL ALTO	
	2. ¿La Ejecución Presupuestal se ha cumplido de acuerdo a las normas establecidas para la ejecución de Obras?	3	4	4	4	NIVEL ALTO	
	3. ¿Se cumplió el Periodo Fijado de acuerdo al contrato para el pago correspondiente?	4	4	4	3	NIVEL ALTO	
X2 Devengado	4. ¿Se efectuó el Reconocimiento de una obligación de acuerdo al hecho económico ocurrido para la ejecución de obras?	4	3	4	4	NIVEL ALTO	
	5. ¿El calendario de compromiso se viene programando de acuerdo al cronograma de las obligaciones contraídas con los proveedores?	4	4	3	4	NIVEL ALTO	
X3 Girado	6. ¿Se realizan pagos mediante Carta orden a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras?	4	3	4	4	NIVEL ALTO	
	7. Se Realizan pagos a través de Transferencia electrónica a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras?	3	4	4	4	NIVEL ALTO	
	8. ¿La entidad utiliza cuenta bancaria para el depósito de pagos de los proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras?	4	4	3	4	NIVEL ALTO	
X4 Pagado	9. ¿Para el pago de proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras el estado "A" (Aprobado) se está cumpliendo de forma correcta?	4	4	4	3	NIVEL ALTO	
	10. ¿La Unidad ejecutora depende del pliego (MEF) para la aprobación de pagos a través del SLAF-SP?	4	3	4	4	NIVEL ALTO	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS							

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda

**Calificación**

1. No cumple con el criterio.
2. Nivel bajo
3. Nivel moderado
4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: .....

Cuadro N° 1  
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
<b>Edith Pilar QUISPE ESPINOZA</b>	<b>MAESTRA EN POLITICA FISCAL Y TRIBUTACION</b>	10	NIVEL ALTO

Firma: .....

## VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

### Planilla Juicio de Expertos

**Respetado juez:** Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que contiene la variable **“EJECUCIÓN DE OBRAS”** que hace parte de la investigación **GESTIÓN DE PAGOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN LA GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA – 2017**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

**Nombres y apellidos del juez:** Edith Pilar **QUISPE ESPINOZA**

**Formación académica:** **MAESTRA EN POLÍTICA FISCAL Y TRIBUTACION**

**Áreas de experiencia profesional:** **TRIBUTACIÓN**

**Tiempo:** 18 años cargo actual: **Docente**

**Institución:** **UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**

**De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.**

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido



## CUESTIONARIO 2: EJECUCIÓN DE OBRAS

### Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSERVACIONES
Y1 Proceso de Licitación	11. ¿Se realiza el proceso de licitaciones públicas para la ejecución de obra?	4	3	4	4	NIVEL ALTO	
	12. ¿El concurso público se realiza para la contratación de servicios para la ejecución de obras?	4	4	3	4	NIVEL ALTO	
	13. El Valor Referencial se encuentra de acuerdo al estudio del mercado para los procesos de licitación?	3	4	4	4	NIVEL ALTO	
Y2 Expediente Técnico de Obra	14. ¿La Memoria descriptiva en el expediente técnico contiene toda la información para la ejecución de obra?	4	3	4	4	NIVEL ALTO	
	15. ¿La ejecución de obra cumple con las especificaciones establecidas en el expediente técnico de obra?	4	4	4	3	NIVEL ALTO	
	16. ¿El Avance de obra se encuentra valorizado de acuerdo al expediente técnico para la ejecución de obra?	4	3	4	4	NIVEL ALTO	
Y3 Ejecución Contractual	17. ¿Cumple con el Plazo de estipulado de acuerdo a la ejecución contractual para la ejecución de obra?	3	4	4	4	NIVEL ALTO	
	18. ¿De acuerdo a la ejecución contractual la entrega de terreno y materiales es necesario para la ejecución de obra?	4	3	4	4	NIVEL ALTO	
	19. ¿La ejecución contractual señala que el contratista cumpla con lo señalado en el expediente técnico durante la ejecución de obra?	4	4	4	3	NIVEL ALTO	
	20. ¿El inspector o supervisor desarrolla sus funciones de acuerdo a la ejecución contractual en la Unidad Ejecutora?	4	4	3	4	NIVEL ALTO	
Y4 Recepción de Obra	21. ¿El Cuaderno de Obra es elaborado por el residente y visado por el Inspector o	4	3	4	4	NIVEL ALTO	

	supervisor para la recepción de obra?						
	22. ¿El supervisor o inspector es quien realiza la conformidad de obra para su recepción y posterior pago?	3	4	4	4	NIVEL ALTO	
<b>EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS</b>							

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda

**Calificación**

1. No cumple con el criterio.
2. Nivel bajo
3. Nivel moderado
4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: .....

Cuadro N° 1  
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
<b>Edith Pilar QUIÑE ESPINOZA</b>	<b>MAESTRA EN POLITICA FISCAL Y TRIBUTACION</b>	12	NIVEL ALTO

Firma: .....

## VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

### Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que contiene la variable **“GESTION DE PAGOS”** que hace parte de la investigación **GESTIÓN DE PAGOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN LA GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA – 2017**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

**Nombres y apellidos del juez:** Luis MARQUEZ CRISOSTOMO

**Formación académica:** MAESTRO EN ADMINISTRACION – MENCION FINANZAS

**Áreas de experiencia profesional:** CONTABILIDAD E INVESTIGACIÓN

**Tiempo:** 25 años cargo actual: Docente

**Institución:** UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

### CUESTIONARIO 1: GESTIÓN DE PAGOS

#### Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIEN CIA	COHERE NCIA	RELEVA NCIA	CLARI DAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSER- VACION ES
X1 Compromiso	1. ¿La Ejecución financiera es eficiente y eficaz con el pago de obligaciones en la Ejecución de Obras?	4	3	4	4	NIVEL ALTO	
	2. ¿La Ejecución Presupuestal se ha cumplido de acuerdo a las normas establecidas para la ejecución de Obras?	3	4	4	4	NIVEL ALTO	
	3. ¿Se cumplió el Periodo Fijado de acuerdo al contrato para el pago correspondiente?	4	4	4	3	NIVEL ALTO	
X2 Devengado	4. ¿Se efectuó el Reconocimiento de una obligación de acuerdo al hecho económico ocurrido para la ejecución de obras?	4	3	4	4	NIVEL ALTO	
	5. ¿El calendario de compromiso se viene programando de acuerdo al cronograma de las obligaciones contraídas con los proveedores?	4	4	3	4	NIVEL ALTO	
X3 Girado	6. ¿Se realizan pagos mediante Carta orden a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras?	4	3	4	4	NIVEL ALTO	
	7. Se Realizan pagos a través de Transferencia electrónica a los proveedores de bienes y servicios en la Ejecución de Obras?	3	4	4	4	NIVEL ALTO	
	8. ¿La entidad utiliza cuenta bancaria para el depósito de pagos de los proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras?	4	4	3	4	NIVEL ALTO	
X4 Pagado	9. ¿Para el pago de proveedores de bienes y servicios en la ejecución de obras el estado "A" (Aprobado) se está cumpliendo de forma correcta?	4	4	4	3	NIVEL ALTO	
	10. ¿La Unidad ejecutora depende del pliego (MEF) para la aprobación de pagos a través del SIAF-SP?	4	3	4	4	NIVEL ALTO	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS							

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda

**Calificación**

1. No cumple con el criterio.
2. Nivel bajo
3. Nivel moderado
4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: .....

Cuadro N° 1  
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
<b>Luis MARQUEZ CRISOSTOMO</b>	<b>MAESTRO EN ADMINISTRACION – MENCION FINANZAS</b>	10	NIVEL ALTO

Firma: .....

## VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

### Planilla Juicio de Expertos

**Respetado juez:** Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que contiene la variable **“EJECUCIÓN DE OBRAS”** que hace parte de la investigación **GESTIÓN DE PAGOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN LA GERENCIA SUB REGIONAL DE TAYACAJA – 2017**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: **Luis MARQUEZ CRISOSTOMO**

Formación académica: **MAESTRO EN ADMINISTRACION – MENCIÓN FINANZAS**

Áreas de experiencia profesional: **CONTABILIDAD E INVESTIGACIÓN**

Tiempo: **25 años** cargo actual: **Docente**

Institución: **UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>SUFICIENCIA</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4. Los ítems son suficientes
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no es claro 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido

## CUESTIONARIO 2: EJECUCIÓN DE OBRAS

### Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSERVACIONES
Y1 Proceso de Licitación	11. ¿Se realiza el proceso de licitaciones públicas para la ejecución de obra?	4	3	4	4	NIVEL ALTO	
	12. ¿El concurso público se realiza para la contratación de servicios para la ejecución de obras?	4	4	3	4	NIVEL ALTO	
	13. El Valor Referencial se encuentra de acuerdo al estudio del mercado para los procesos de licitación?	3	4	4	4	NIVEL ALTO	
Y2 Expediente Técnico de Obra	14. ¿La Memoria descriptiva en el expediente técnico contiene toda la información para la ejecución de obra?	4	3	4	4	NIVEL ALTO	
	15. ¿La ejecución de obra cumple con las especificaciones establecidas en el expediente técnico de obra?	4	4	4	3	NIVEL ALTO	
	16. ¿El Avance de obra se encuentra valorizado de acuerdo al expediente técnico para la ejecución de obra?	4	3	4	4	NIVEL ALTO	
Y3 Ejecución Contractual	17. ¿Cumple con el Plazo de estipulado de acuerdo a la ejecución contractual para la ejecución de obra?	3	4	4	4	NIVEL ALTO	
	18. ¿De acuerdo a la ejecución contractual la entrega de terreno y materiales es necesario para la ejecución de obra?	4	3	4	4	NIVEL ALTO	
	19. ¿La ejecución contractual señala que el contratista cumpla con lo señalado en el expediente técnico durante la ejecución de obra?	4	4	4	3	NIVEL ALTO	
	20. ¿El inspector o supervisor desarrolla sus funciones de acuerdo a la ejecución contractual en la Unidad Ejecutora?	4	4	3	4	NIVEL ALTO	
Y4 Recepción de Obra	21. ¿El Cuaderno de Obra es elaborado por el residente y visado por el Inspector o	4	3	4	4	NIVEL ALTO	

	supervisor para la recepción de obra?						
	22. ¿El supervisor o inspector es quien realiza la conformidad de obra para su recepción y posterior pago?	3	4	4	4	NIVEL ALTO	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS							

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda

#### Calificación

1. No cumple con el criterio.
2. Nivel bajo
3. Nivel moderado
4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: .....

Cuadro N° 1  
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
Luis MARQUEZ CRISOSTOMO	MAESTRO EN ADMINISTRACION – MENCION FINANZAS	12	NIVEL ALTO

Firma: .....



ANEXO N° 07: FOTOS.





